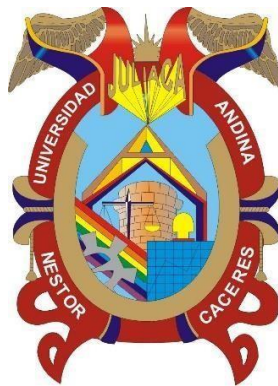




UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



**CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON
ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS SALUDABLE,
PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA
CIUDAD DE JULIACA - 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. YESSICA ELIZABETH CHARA CCACYA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

**CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON
ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS SALUDABLE,
PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA
CIUDAD DE JULIACA - 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. YESSICA ELIZABETH CHARA CCACYA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREÓN

PRIMER MIEMBRO

: 
M.Sc. YENY SANDRA CHAMBI QUISPE

SEGUNDO MIEMBRO

: 
M.Sc. CARLOS MARTIN AQUIZE GARCIA

ASESOR DE TESIS

: 
Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

: DISEÑO ARQUITECTÓNICO – P23



RESOLUCIÓN DECANAL N° 284-2024-D-FICP-UANCV

Juliaca, 01 de julio de 2024

VISTOS:

El INFORME N° 037-2024-D-EPAU/FICP-UANCV del Director de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y Resolución Decanal N°228-2024 de fecha 30 de mayo de 2024 sobre la aprobación del Informe Final del trabajo de Investigación (tesis) titulado: CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS SALUDABLES, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023; y el trámite solicitado por el Bachiller en Arquitectura y Urbanismo y;

CONSIDERANDO:

Que, el Bachiller: YESSICA ELIZABETH CHARA CCACYA; ha solicitado fecha y hora para efectuar la sustentación del Informe Final del Trabajo de Investigación (tesis) titulado: CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS SALUDABLES, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023, para rendir el examen de sustentación del trabajo de Investigación (tesis) y optar el Título Profesional de Arquitecto, y;

Que, los Jurados designados por el Director y el Responsable del Comité de Investigación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, de la FICP, están integrados por los siguientes Docentes;

- * Presidente : Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREÓN
* 1er Miembro : M.Sc. YENY SANDRA CHAMBI QUISPE
* 2do Miembro : M.Sc. CARLOS MARTIN AQUIZE GARCIA
* Asesor : Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON

De conformidad al Reglamento de aseguramiento de calidad de trabajos de investigación, con fines de obtención de grados académicos y títulos profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR Lugar, Día y Hora para que el (la) bachiller: YESSICA ELIZABETH CHARA CCACYA; rendirá el Examen de Sustentación del Informe Final del Trabajo de Investigación (tesis) titulado CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS SALUDABLES, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023, para optar el Título Profesional de Arquitecto de acuerdo al siguiente detalle:

- * FECHA : miércoles 26 de junio de 2024
* HORA : 08:00
* LUGAR : Aula Magna - Pabellón Hidráulica

ARTICULO SEGUNDO. - La Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el Director y el responsable del comité de investigación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.

C.c. Arch. 2024 Interesado Escuela Profesional

Signature of Decano and official stamp of the Faculty of Engineering and Pure Sciences, UANCV. Name: Dr. MILTHON QUISPE HUANCA, DECANO, CIP. 47790.

Signature of Secretario Académico and official stamp of the Faculty of Engineering and Pure Sciences, UANCV. Name: Dr. EFRAIN PAKILLO SOSA, SECRETARIO ACADÉMICO, CIP 95531.



RESOLUCIÓN DECANAL N° 228-2024-D-FICP-UANCV

Juliaca, 30 de mayo de 2024

VISTOS:

El **INFORME N° 094-2024-D-UI-FICP.UANCV**, del Director Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Arquitectura y Urbanismo, **INFORME N° 04-2024-UANCV-FICP-EPAUCI** del Presidente del Sub Comité de Evaluación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, **RESOLUCIÓN DECANAL N° 962-2023-D-FICP-UANCV** que aprueba el Proyecto de Investigación el **14 de setiembre de 2023** y el acta de revisión y calificación del Trabajo de Investigación (tesis) de fecha **20 de mayo de 2024** para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el tema titulado: **CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS SALUDABLES, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023.**

CONSIDERANDO:

Que, el (la) Bachiller: **YESSICA ELIZABETH CHARA CCACYA**, ha presentado su Trabajo de Investigación (tesis) Titulado: **CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS SALUDABLES, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023.**

Que, habiendo procedido de acuerdo al Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajo de Investigación, con fines de la obtención de Grados Académicos de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el Director y el Responsable del Comité de Investigación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, nominó a la sub comisión de evaluación de trabajo de investigación, a los siguientes Docentes:

- * **Presidente** : **Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREÓN**
- * **1er Miembro** : **M.Sc. YENY SANDRA CHAMBI QUISPE**
- * **2do Miembro** : **M.Sc. CARLOS MARTIN AQUIZE GARCIA**

Que, el Sub Comité de evaluación ha aprobado en su integridad el Trabajo de Investigación (tesis) titulado: **CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS SALUDABLES, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023.**

Que, la Oficina de Investigación ha aprobado con el Dictamen N° 1271-2023, la originalidad del trabajo de investigación (tesis) titulado: **CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS SALUDABLES, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023.**

Estando, conforme a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°064-2019-CF-FICP-UANCV** de fecha 02 de octubre de 2019 donde aprueba el reglamento de aseguramiento de calidad de trabajos de investigación, con fines de obtención de grados académicos y títulos profesionales a la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, que consta de XI capítulos y 71 artículos, y;

Estando, en la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y en concordancia al Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el informe final de **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Tesis)**, del Bachiller: **YESSICA ELIZABETH CHARA CCACYA**, para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el Tema Titulado: **CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS SALUDABLES, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023.**

La misma que deberá proceder a la impresión de su borrador de Trabajo de Investigación en limpio, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras - Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como asesor del Trabajo de Investigación (tesis) al docente ordinario de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, al **Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON.**

ARTICULO TERCERO.- La Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el Director y el responsable del comité de investigación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

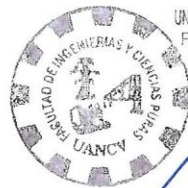
Regístrese, Comuníquese, Archívese,

cc
archivo 2024
interesado (a)



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

Dr. MILTON QUISPE HUANCA
DECANO
CIP. 47790



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

Dr. EFRAIN PARILLO SOSA
SECRETARÍA ACADÉMICO
CIP. 95531



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 962-2023-D-FICP-UANCV

Juliaca, 14 de setiembre 2023

VISTOS:

El, **INFORME N° 566-2023-D-UI-FICP.UANCV** del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, **INFORME DE OPINIÓN TECNICA N° 056-2023-UANCV-FICP-EPAU-CI** del responsable del Comité de Investigación, la **opinión técnica N° 056-2023-UANCV-FICP-EPAU-SCE** del presidente del sub comité de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** y el **ACTA DE REGISTRO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** según reglamento interno de aseguramiento de la calidad de trabajos de investigación de fecha **12 de setiembre de 2023**, para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el tema titulado: **CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS SALUDABLES, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023.**

CONSIDERANDO:

Que, el (la) Bachiller: **YESSICA ELIZABETH CHARA CCACYA**, ha presentado su Proyecto de Investigación Titulado: **CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS SALUDABLES, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023**, para optar el Título Profesional de **Arquitecto**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras; el responsable del Comité de Investigación de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo**, Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, nominó a la sub comisión de evaluación de Proyecto de Investigación, a los siguientes Docentes:

- * **Presidente** : **Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREÓN**
- * **1er Miembro** : **Mgtr. KELY LELIA COTACALLAPA OCHOA**
- * **2do Miembro** : **M.Sc. CESAR AUGUSTO CALDERON GUZMÁN**

Que, la sub comisión de evaluación ha concluido aprobar sin observación el Proyecto de Investigación titulado: **CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS SALUDABLES, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023**, y;

Que, es requisito indispensable contar con un Docente Ordinario y/o contratado de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras con un mínimo de cinco años de docencia, grado de magister y experiencia en la línea a investigar, que será el asesor de Proyecto de Investigación, y;

Estando, en la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y en concordancia al Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el (la) Bachiller: **YESSICA ELIZABETH CHARA CCACYA**, para optar el Título Profesional de **Arquitecto**, con el Tema Titulado: **CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS SALUDABLES, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023.**

La misma que deberá proceder con la ejecución del Proyecto de Investigación aprobado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER como **ASESOR DE INVESTIGACIÓN** al (a la) docente ordinario, de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, **Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON.**

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que, la Unidad de Investigación, Responsables del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y el Director de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

Mgtr. MILTHON QUISPE HUANCA
DECANO
CIP. 47790



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

Dr. EFRAIN PARILLO SOSA
SECRETARIO ACADÉMICO
CIP. 96531

cc.
archivo 2023
interesado (a)



CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO C ARQUITECTÓNICOS SALUDABLE, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

28%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

18%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez	14%
	Trabajo del estudiante	

2	megaconstrucciones.net	3%
	Fuente de Internet	

3	hdl.handle.net	2%
	Fuente de Internet	

4	anpr.org.mx	1%
	Fuente de Internet	

5	www.boncan.com	1%
	Fuente de Internet	

6	patasybigotes.files.wordpress.com	1%
	Fuente de Internet	

7	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru	1%
	Trabajo del estudiante	


	Submitted to Webster University	
--	---------------------------------	--



Metadatos Complementarios

Título de la Tesis	
CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS SALUDABLE, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	YESSICA ELIZABETH CHARA CCACYA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	47718421
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-1206-5122
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	29565004
URL de ORCID	http://orcid.org/0000-0003-4274-3040
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREÓN
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29552618
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	YENY SANDRA CHAMBI QUISPE
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29565916
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	CARLOS MARTIN AQUIZE GARCIA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40432271



Datos de investigación	
Línea de investigación	Diseño Arquitectónico - P23
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca Coordenadas: Longitud: 15°29'27"S Latitud: 70°07'37"O</p> <p>URL Maps https://maps.app.goo.gl/LnbhxYQgno9NzRvd7</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Setiembre 2023 – Julio 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Arquitectura y urbanismo https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.08</p> <p>Diseño arquitectónico https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.03</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y CIENCIAS PURAS

Dr. Efraín Estrill Sosa
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo JESSICA ELIZABETH CHARA CACLYA, identificado con DNI Nro. 47718421, en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

ARQUITECTURA Y URBANISMO

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON ESPACIOS ARQUITELTONICOS SALUDABLES, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023

Asesorado por: Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 14 de agosto del 2024

Firma del Asesor (obligatoria)

Firma del Estudiante (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A mi madre que ha sabido formarme con buenos sentimientos, habito y valores lo cual me ha ayudado a seguir adelante en los momentos difíciles.



AGRADECIMIENTOS

El principal agradecimiento a Dios quien me ha guiado y me ha dado la fortaleza para seguir adelante.

A mi familia por su comprensión y estímulo constante, además su apoyo incondicional a lo largo de mis estudios.

Y a todas las personas que de una y otra forma me apoyaron en la realización de este trabajo.



ÍNDICE

DEDICATORIA	i
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
INDICE DE ACRÓNIMOS.....	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	xv

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Formulación del planteamiento de problemas.....	4
1.2.1. Pregunta general.....	4
1.2.2. Pregunta específicas	4
1.3 Objetivos de la investigación	4
1.3.1. Objetivo general.....	4
1.3.2. Objetivos específicos	4
1.4 Justificación.....	5
1.4.1. Justificación social.....	5
1.4.2. Justificación económica.....	5
1.5 Hipótesis.....	6
1.5.1. Hipótesis general.....	6



1.5.2. Hipótesis específicas..... 6

1.6 Variables..... 6

1.7 Operacionalización de variables..... 7

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación 8

 2.1.1. Nivel internacional 8

 2.1.2. América latina..... 10

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo y nivel de investigación 18

 3.1.1. Descriptivo: 18

3.2. Diseño de investigación..... 18

3.3. Ubicación, población y muestra 18

 3.3.1. Ubicación: 18

 3.3.2. Población..... 19

 3.3.3. Muestra: 19

3.4. Técnica e instrumentos 19

 3.4.1. Técnicas: 19

 3.4.2. Instrumento de investigación 19

3.5. Contraste de hipótesis..... 20



CAPÍTULO IV

MARCO REAL

4.1 Aspectos físicos geográficos 21
4.1.1 Aspecto Histórico 29

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE SITIO

5.1. Ubicación 32
5.2 Geografía 32
5.3 Colindantes y Linderos 33
5.4 Análisis físico geográfico 35
5.4.1. Topografía del terreno 35
5.5 Asoleamiento..... 36
5.6 Vientos..... 37

CAPÍTULO VI

DIAGNÓSTICO DEL SITIO

6.1. Vistas del Lugar de Intervención 38
6.2. Accesibilidad 40

CAPÍTULO VII

ANÁLISIS DE SISTEMA EDILICIO

7.1. Equipamientos 43
7.2. Estudio de Conservación 44
7.3. Altura de Edificación..... 45



7.4. Uso de Suelo 46

7.5. El usuario 47

 7.5.1. Tipos de Usuarios..... 47

 7.5.2. Usuarios temporales 49

7.6. Programa arquitectónico 55

7.7. Análisis del Usuario. 55

7.8. Antecedentes teóricos conceptuales 56

 7.8.1. Bases teóricas sobre el control de enfermedades zoonóticas: 56

 7.8.2. Clasificación 58

7.9. Identificación de Zonas 61

7.10. Programación Arquitectónica 61

7.11. Programación cualitativa 62

7.12. Cuadro de Requerimientos y Áreas 66

CAPÍTULO VIII

MARCO IDEAL

8.1. Concepto..... 77

8.2. Idea generatriz 78

8.3. Zonificación general..... 79

8.4. Diagramas funcionales 80

8.5. Análisis formal 85

8.6. Análisis funcional..... 86

8.7. Sistema y condición de materiales 87



8.8. Tecnología bioclimática	90
8.9. Tratamiento paisajista y espacio verde públicos.	90
8.10. Presupuesto.....	92
CONCLUSIONES	94
RECOMENDACIONES.....	95
BIBLIOGRAFÍA	96
ANEXOS	97



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Servicios asistenciales.....	7
Tabla 2 Matriz de consistencia.....	20
Tabla 3 Identificación de zonas y sub - zonas.....	61
Tabla 4 Programación cuantitativa – zona recreativo canino	66
Tabla 5 Programación cuantitativa – zona de tienda	66
Tabla 6 Programación cuantitativa – zona de hospital para mascotas	67
Tabla 7 Programación cuantitativa – zona restaurante	68
Tabla 8 Programación cuantitativa – zona administrativa.....	69
Tabla 9 Programación Cualitativa de área caninas (small y midi 43cm a menos)....	70
Tabla 10 Programación Cualitativa de áreas caninas (43cm a más).....	71
Tabla 11 Programación cualitativa clínica.....	72
Tabla 12 Programación cualitativa de la tienda	73
Tabla 13 Programación cualitativa área administrativa	74
Tabla 14 Programación cualitativa servicios generales	75
Tabla 15 Programación restaurante.....	76
Tabla 16 Presupuesto de la propuesta arquitectónica.	92



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Hembras y gatos las tasas más altas de crecimiento.....	2
Figura 2. Crecimiento en la población inclinado a tamaños pequeños (perros).	3
Figura 3 Planimetría el parque para perros bentonville.	10
Figura 4 Ingreso y normas del parque para perros bentonville.....	10
Figura 5 Mapa plano y diseño del parque canino PEEKPARK.....	11
Figura 6 Normas del parque para perros.	16
Figura 7 Mapa de la ubicación geográfica - nacional y distrital.....	21
Figura 8 Extensión territorial de la provincia de san román.	23
Figura 9 Clima del distrito de Juliaca.	24
Figura 10 Promedio mensual de lluvia en Juliaca.	25
Figura 11 Meses de sequía en Juliaca.	25
Figura 12 Dirección de viento en Juliaca.....	26
Figura 13 Presión atmosférica.	27
Figura 14 Flora en el distrito de Juliaca.	28
Figura 15 Fauna en el distrito de Juliaca.	29
Figura 16 Plano de ubicación de la ciudad de Juliaca y del terreno.	33
Figura 17 Plano de ubicación del terreno	34
Figura 18 Plano de ubicación del terreno, medidas de las calles y jirones.....	35
Figura 19 Vista del terreno	36
Figura 20. Pendiente del terreno	36
Figura 21 Análisis del Asoleamiento en el terreno.....	37
Figura 22 Análisis del viento en el terreno	37
Figura 23 Perfil urbano.	38
Figura 24 Vistas N°01.....	39



Figura 25 Vistas N° 02	39
Figura 26 Vistas N° 03	40
Figura 27 Vistas N° 04	40
Figura 28 Acceso al lugar de intervención	41
Figura 29 Medida de Vía Principal e/o ingreso principal (Jirón Palo Santo), aun no hay calles definidas.....	41
Figura 30 Vía secundaria (Jirón Chicama), es una vía no pavimentada de 14.04 metros.	42
Figura 31 Vía terciaria (calle tigre), es una vía no pavimentada de 14.00 metros.	42
Figura 32 Equipamientos específicos en la zona de intervención	43
Figura 33 Zonificación según PDU de Juliaca	44
Figura 34 Análisis de conservación de viviendas.....	45
Figura 35 Análisis de altura de edificación	46
Figura 36 Análisis de uso de suelo	47
Figura 37 Análisis de usuarios permanentes	49
Figura 38 Análisis de usuarios temporales	50
Figura 39 Diagrama de recorrido de mascota.....	50
Figura 40 Diagrama de recorrido de los especialistas	51
Figura 41 Diagrama de recorrido del personal apoyo y servicios	51
Figura 42 Diagrama de recorrido del personal administrativo	52
Figura 43 Diagrama de recorrido del personal de servicio.....	52
Figura 44 Diagrama de recorrido en la peluquería canina.....	53
Figura 45 Diagrama de recorrido del vecinos de la zona	53
Figura 46 Diagrama de recorrido de compras para las mascotas	54
Figura 47 Diagrama de recorrido del crematorio de mascotas	54
Figura 48 Enfermedades de transmitidas por canes.	59



Figura 49 Mapa conceptual sobre estado amino del perro	60
Figura 50 <i>Idea generatriz – para propuesta arquitectónica</i>	78
Figura 51 <i>Organigrama general</i>	79
Figura 52 <i>Diagrama de correlaciones zona recreación canina.</i>	80
Figura 53 <i>Diagrama de correlaciones zona tienda.</i>	80
Figura 54 <i>Diagrama de correlaciones zona de hospital para mascotas.</i>	81
Figura 55 <i>Diagrama de correlaciones zona de restaurante.</i>	82
Figura 56 Diagrama de correlaciones zona administrativa.....	82
Figura 57 Organigrama zona administrativa	83
Figura 58 Organigrama zona de hospital para mascotas.	83
Figura 59 Organigrama zona tienda.	83
Figura 60 Organigrama zona de restaurante.....	84
Figura 61 Organigrama zona recreación canina.	84
Figura 62 Zonificación general de la propuesta arquitectónica.....	85
Figura 63 <i>Planimetría de la propuesta arquitectónica</i>	86
Figura 64 <i>Materiales en muros</i>	88
Figura 65 Materiales en techos	88
Figura 66 <i>Materiales en pisos interior</i>	89
Figura 67 <i>Materiales en pisos interior</i>	89
Figura 68 <i>Materiales en pisos exterior</i>	89
Figura 69 <i>Detalle de aislamiento en cielo raso y pisos.</i>	90
Figura 70 <i>Tratamiento paisajista – tipos de vegetación</i>	91



INDICE DE ACRÓNIMOS

INEI : Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

PDU : Mapa Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Juliaca.

FAO : La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

OIE : La Organización Mundial de Sanidad Animal.

OMS : La Organización Mundial de la Salud.

ONU : La Organización de las Naciones Unidas.

CO₂ : Oxido de Carbono.

RNE: Reglamento Nacional de Edificaciones.



RESUMEN

Esta tesis titulada “centro de bienestar, capacitación y adiestramiento con espacios arquitectónicos saludable, para el central sanitario y reducción de abandono de animales domésticos en la ciudad de Juliaca – 2023”, surge a raíz de las carencias de este tipo de equipamiento, la cual no hay esta infraestructura como es una recreación canina y un hospital de animales menos apropiado a las necesidades de las mascotas y dueños.

“El mejor médico del mundo es el veterinario: él no puede preguntarles a sus pacientes que les pasa. Simplemente, lo tiene que saber” (Will Rogers).

Para este proyecto se investiga y se diseña teniendo en cuenta la interacción que deben tener las personas y la arquitectura. Siendo conscientes de sus necesidades en los entornos y actividades en los que se desenvuelven. En el desarrollo del proyecto se utilizan normas, directrices y referencias de programas de esparcimiento canino y clínicas de pequeños animales, junto con técnicas de trabajo de campo y material recopilado de otras iniciativas comparables en países industrializados. con el fin de abordar el problema de la escasez de lugares adecuados y que garanticen la salud de las mascotas.

Palabras claves: infraestructura, arquitectura, especializada, diseño.



ABSTRACT

This thesis entitled "welfare, training and training center with healthy architectural spaces, for the central health and reduction of abandonment of pets in the city of Juliaca - 2023", arises from the lack of this type of equipment, which there is no such infrastructure as a canine recreation and animal hospital less appropriate to the needs of pets and owners.

"The best doctor in the world is the veterinarian: he cannot ask his patients what is wrong with them. He simply has to know" (Will Rogers).

For this project, research and design is carried out taking into account the interaction that people and architecture should have. Being aware of their needs in the environments and activities in which they develop. Standards, guidelines and references from dog recreation programmes and small animal clinics, together with fieldwork techniques and material gathered from other comparable initiatives in industrialised countries, are used in the development of the project in order to address the problem of the shortage of suitable and healthy places for pets.

Keywords: infrastructure, architecture, specialized, design.



INTRODUCCIÓN

El impacto que los perros tienen en la vida de muchas personas no es nada nuevo. Los perros son la mejor compañía para muchas personas solas o mayores, y sirven de modelo para los más jóvenes en lo que respecta al aprendizaje de la responsabilidad, la educación y el amor por los animales. Además, se ha demostrado que los perros pueden ayudar a sus dueños con problemas psicológicos y emocionales como la ansiedad, la melancolía, la tensión y el dolor. En la actualidad, muchos consideran a los perros sus mejores amigos y compañeros, y son un elemento necesario en los hogares de todo el mundo.

Un centro de esparcimiento canino es un espacio público integrado diseñado con el propósito expreso de proporcionar a los perros un lugar seguro y protegido en el que jugar y hacer ejercicio mientras están vigilados por sus dueños.

Los perros necesitan una zona limpia, segura y agradable para jugar y relacionarse con la gente, igual que los niños. Siempre es necesaria la supervisión del propietario. Llevar a su perro a una zona de esparcimiento canina es similar a llevar a un niño, que necesita cuidados y supervisión constantes para evitar accidentes, caídas y lesiones, así como para aprender a interactuar con otros perros.

Contrariamente a la creencia popular, un área de recreo para perros no es simplemente una gran jaula diseñada para proteger a los perros de escaparse y meterse en otros lugares. No se trata sólo de cercar un lugar con vallas, añadir unos cuantos asientos y colgar un cartel que diga "recreo para perros". Me sorprendió saber que alguien se había referido a ello como "el corral del perro", dada la escasez de información especializada sobre el esparcimiento canino y su conceptualización que impera en nuestra nación.

Los perros sienten, juegan, socializan, se divierten, pasan tiempo de calidad entre ellos, hacen ejercicio y disfrutan de la compañía de otros perros y de sus dueños. Un perro



es muy consciente de lo que le rodea y sabe cuándo lo llevan de paseo, a la playa o a una zona pública. En muchos aspectos, ver a los perros retozar y correr en un parque canino es como ver a los niños divertirse en un parque de atracciones.

El uso diario y la longevidad de un parque canino están garantizados siempre que ofrezca instalaciones atractivas y útiles, lugares seguros y limpios, zonas de bebida y sombra, equipos y juegos de agilidad, superficies que permitan a los perros corretear con seguridad, y servicios y eventos que den vida al parque.

También es fundamental dedicar tiempo a las aficiones y el ocio. Para ello, se crea un calendario de excursiones. Estas excursiones nos obligarán a pasear a nuestro perro y, muy probablemente, a atender sus necesidades mientras está en la calle. Nos veremos obligados a pasear a nuestro perro y, en consecuencia, nos volveremos más activos casi inconscientemente.

También debemos acompañar a nuestra mascota en el juego para animarle a participar y a disfrutar. Nos beneficiaremos fisiológicamente de ello, ya que nos obligará a correr, saltar y realizar una amplia gama de otros ejercicios físicos. Estaremos realizando un entrenamiento cardiovascular muy completo y beneficioso si jugamos con nuestra mascota durante treinta minutos o más cada día.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Planteamiento del problema

Dado que, en Lima, la capital de Perú, sólo existen seis instalaciones de esparcimiento canino y que otras ciudades peruanas carecen de este tipo de equipamiento, el espacio se utiliza principalmente para el disfrute de los perros y no tanto para la salud de los animales, el modelo de esparcimiento canino, también conocido como parque canino, ha tenido un enorme éxito en los últimos siete años en los países del primer mundo.

Mientras que en naciones prósperas como Estados Unidos existen más de 1200 parques caninos para albergar a los 90 millones de canes que tienen dueño (Nota: Statista, 2017), en el Perú no se conoce ni el número de parques caninos ni la cantidad de perros que tienen dueño.

Las mascotas afectan a casi la mitad de las familias peruanas. Las mascotas reciben hoy cuidados esmerados, como exámenes médicos, comidas equilibradas, adiestramiento y ropa especializada, además de ser alimentadas y cobijadas.

Desde enero de 2016, en Perú rige la Ley de Protección y Bienestar N° 30407, que prohíbe el asesinato, abandono y maltrato de animales domésticos y silvestres.

"Las familias peruanas gastan hasta S/. 300 al mes en el cuidado de sus mascotas".

Según la última encuesta de la división Kantar Worldpanel, que arroja un dato singular: aunque el perro sigue siendo el animal de compañía más común en los hogares, cada vez son más las personas que eligen al gato como animal de compañía.

"UNA MASCOTA RESIDE EN CASI EL 50% DE LAS CASAS PERUANAS"

El 49% de las familias peruanas, es decir, más de la mitad, tienen animales de compañía, según los datos.

Como resultado, la tenencia de gatos en las familias peruanas ha aumentado un 59% en el último año, mientras que la de perros ha aumentado un 30%. Además, en ambos tipos de mascotas predominan las hembras. Así, en el caso de los perros se suelen preferir las hembras (41%) frente a los machos únicamente (21%), y en el caso de los gatos, el 60% se decanta por las hembras y el 58% por los machos, con muy poca diferencia entre ambos.

Figura 1

Hembras y gatos las tasas más altas de crecimiento.



Nota: (in Consumo, Economía, Mercado, 2019)

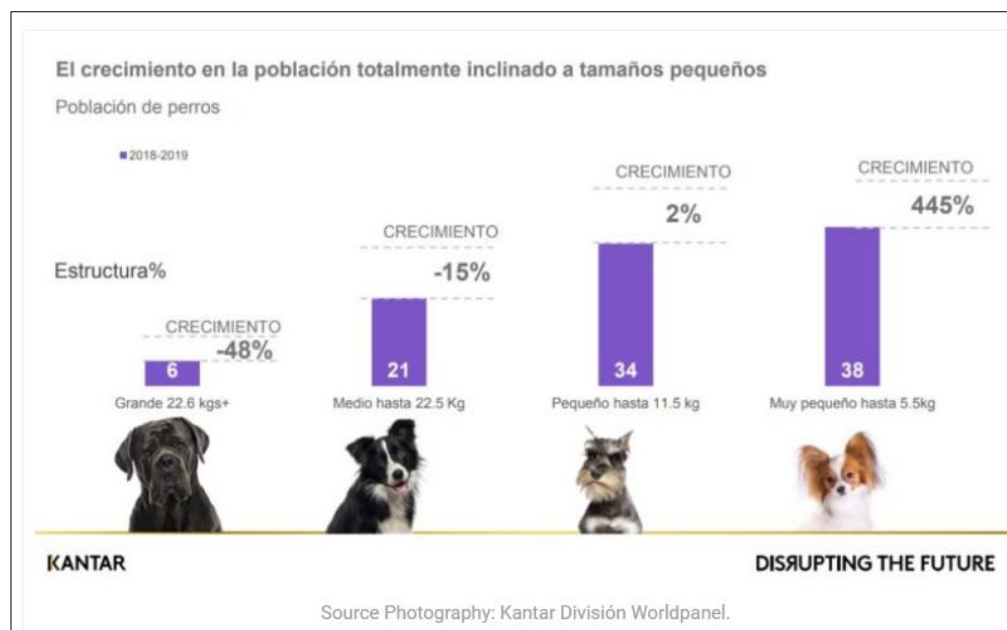
EL TAMAÑO DE LA VIVIENDA SÍ IMPORTA: En julio, Arellano Marketing Consulting señaló que los cambios en la composición de las familias -que, de media, han

pasado de cuatro a dos hijos por familia en menos de dos décadas-, así como las variaciones en el tamaño de las viviendas, han contribuido a la introducción de nuevos modelos para los clientes. En la actualidad, el tamaño mínimo de un piso es de 40 metros cuadrados.

Además de la encuesta de Kantar, el estudio mencionado también indica las preferencias de los dueños de mascotas en cuanto a tamaño.

Figura 2.

Crecimiento en la población inclinado a tamaños pequeños (perros).



Nota: in consumo, economía, mercados, 2019

Según Cecilia Ballarin, directora comercial de la división Kantar Worldpanel, las familias prefieren mascotas extremadamente pequeñas, de hasta 5,5 kg, y la propiedad de estos animales ha aumentado un 445% en el último año.

Haciendo un análisis a las características de la realidad problemática, podemos mostrar lo crítico que es desarrollar una propuesta de un espacio para los caninos y para el bienestar de los animales menores concretamente para los perros, donde puedan relajarse y recibir tratamientos antiparasitarios como mascotas. Vivir en un entorno



planificado y distribuido por un arquitecto que intenta proporcionar un espacio para el ocio y la sostenibilidad en el tiempo es crucial para el crecimiento humano.

En cuanto a los demás aspectos de la realidad problemática, confiamos en que la creación de una infraestructura arquitectónica que respete los espacios de vida de las personas mejoraría tanto la calidad de vida de los moradores como la de las mascotas. de acuerdo con ciertas normativas, el esparcimiento canino eleva el nivel de un entorno de vida.

Por lo tanto, el objetivo del presente estudio es sugerir la creación de un lugar de esparcimiento canino y saneamiento de pequeños animales en Juliaca para el año 2023.

1.2 Formulación del planteamiento de problemas

1.2.1. Pregunta general

- ¿Cómo debería ser la infraestructura arquitectónica de la recreación canina y sanidad de animales menores, cuyo rol serio albergar mascotas en la ciudad de Juliaca-2023?

1.2.2. Pregunta específicas

- ¿Cuáles son las premisas y criterios arquitectónicos que debe tener en cuenta una recreación canina y la sanidad, para albergar perros en la ciudad de Juliaca-2023?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general.

- Proyectar un centro de bienestar, capacitación y adiestramiento un espacio arquitectónico, saludables para el control sanitario y reducción de abandono de los animales domésticos en la ciudad de Juliaca - 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

- Proponer un centro de bienestar, capacitación y adiestramiento para animales domestico de la ciudad de Juliaca-2023



- Distribuir espacios arquitectónicos saludables para el centro sanitario de animales domésticos en la ciudad de Juliaca-2023.
- Identificar las premisas y criterio arquitectónicos en relación al diagnóstico realizado de la recreación caninos y sanidad, para albergar perros y otras mascotas en la ciudad de Juliaca-2023.

1.4 Justificación

1.4.1. Justificación social.

El objetivo de este estudio es revelar un problema oculto y hacer reflexionar a los residentes urbanos de Juliaca sobre la necesidad de tomar medidas preventivas contra las enfermedades zoonóticas que empiezan a afectar a los habitantes de la ciudad. Esto contribuirá a una tenencia adecuada de mascotas, así como a la gestión de los perros vagabundos.

Los resultados de estas investigaciones demuestran que los dueños de los perros no recogen sus excrementos, lo que provoca enfermedades y la transmisión de enfermedades a otros canes. En una línea similar, la revista Oearth (2014) informa de que otra investigación llevada a cabo en EE.UU. ha revelado que entre el 20% y el 30% de los gérmenes de las cuencas metropolitanas medidos proceden de las heces de los perros, lo que lleva a plantearse el nivel real de saneamiento de la ciudad.

Los intentos del estudio por encontrar respuestas a esta cuestión llevaron a desarrollar la idea del ocio canino y la salud de las mascotas, que serviría de infraestructura de servicios comunitarios para el ocio canino y la salud de las mascotas.

1.4.2. Justificación económica.

La falta de investigación comparable de este tipo es inexistente en la ciudad de Juliaca es lo que me inspiró para elaborar esta tesis.



La realización del proyecto, por sus ramificaciones prácticas, permite crear una arquitectura eficaz y sostenible, lo que implica mantener el estado físico.

1.5 Hipótesis

1.5.1. *Hipótesis general.*

- Determinar si la infraestructura de la zona urbana de Juliaca presenta limitaciones para la gestión de las enfermedades zoonóticas.

1.5.2. *Hipótesis específicas.*

- Determinar cómo se está implementando la gestión de enfermedades zoonóticas en el área metropolitana de Juliaca para 2023.
- Conocer las características de la infraestructura de control de enfermedades zoonóticas en el área urbana de Juliaca, 2023.
- Conocer las instalaciones para el cuidado de mascotas en el área de esparcimiento canino de Juliaca, 2023.
- Conocer los aspectos urbanos, socioeconómicos y físicos del área urbana de Juliaca en 2023.

1.6 Variables

Variable independiente

variable: infraestructura arquitectónica.

indicadores de la variable independiente.

diseño arquitectónico.

variable dependiente

Espacios arquitectónicos.

Indicadores de la variable dependiente

- Aspecto social.
- Aspecto cultural.



- Aspecto bienestar.

1.7 Operacionalización de variables.

Tabla 1.

Servicios asistenciales.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLES		
INDEPENDIENTE:	Aspecto Social	Aspecto Social
Servicios Asistenciales para las mascotas	Aspecto Cultural	Activadas Sociales Recreación Juegos
	Aspecto bienestar	animales domésticos
VARIABLES		
DEPENDIENTE:	Diseño	Premisa arquitectónicas contexto
Espacios arquitectónicos.	Arquitectónica.	Diagnóstico sobre recreaciones perros y sanidad de otras mascotas.

Nota. Propia Elaviracion.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Nivel internacional

La Cultura de los Parques Caninos en los Países Primer Mundo:

Concepto "OFF LEASH" o Modelo "OLDA":

El concepto "sin correa", también denominado "OLDA" (Off Leash Dog Area) por los expertos en parques urbanos de Estados Unidos, se refiere a un parque canino que, por su disposición, servicios y equipamiento, permite a los perros jugar y socializar con otros perros sin correa, siempre que sus dueños permanezcan atentos y mantengan la correa a mano.

Generalmente comprenden:

- Dimensiones por arriba de los dos acres (ochomil metros cuadrados).
- Son grandes parques públicos más simbólicos de la ciudad, es zonas boscosas y recreativas en donde también es campo o campamento.

No hay ningún parque canino en Perú que reúna las proporciones antes mencionadas, junto con las características y comodidades esenciales de un parque canino del primer mundo. Este concepto ha tenido mucho éxito en naciones del primer mundo en los últimos siete años.



Los Parques Caninos “OFF LEASH” en Norte América:

Más que los parques infantiles, las zonas deportivas, los carriles bici y los senderos para caminar o correr juntos, los parques para perros sin correa son la categoría de parques públicos que más crece en Estados Unidos. De unos 600.000 en las 100 ciudades más grandes en 2010 a algo más de 750.000 en 2015 -un aumento del 25% en solo cinco años-, los parques para perros superaron el crecimiento de los parques públicos, que fue solo del 3% para todo el sistema de parques.

Estas son las ciudades estadounidenses, según City Park Facts (2017), que tienen más parques para perros sin correa por cada 100,000 habitantes. Para poner esto en perspectiva, la ciudad de Nueva York, que tiene una población de alrededor de ocho millones, es comparable a la Ciudad de México en el sentido de que tiene alrededor de 130 parques para perros sin correa, mientras que la Ciudad de México no tiene ninguno que cumpla con los criterios para ser un parque para perros sin correa.

LOS PARQUES CANINOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Esta es una lista de los mejores parques para perros de EE. UU., según la clasificación de USA Today, The Fun Times Guide y dogtime.com en 2015. Estos son algunos ejemplos de la cultura dog-friendly en EE. UU. que nos pueden servir para entender y aprender mejor:

1. BENTONVILLE BARK PARK ARKANSAS.

Con sus obstáculos para saltar y sus bocas de incendio en forma de escalera de incendios, este parque para perros es increíble. También cuenta con espacios diferenciados para mascotas grandes y pequeñas. Además, está situado junto a una ruta que une varias zonas de la ciudad.

Figura 3

Planimetría el parque para perros bentonville.



Nota. (proyecto de Girl Scout Gold Award, 2014).

Figura 4

Ingreso y normas del parque para perros bentonville.



Nota. (proyecto de Girl Scout Gold Award, 2014)

2.1.2. América latina

1. PEEKPARK- UN PARQUE CANINO AUTOSOSTENIBLE, MÉXICO

Un modelo de parque canino "público" autosuficiente denominado PEEKPARK.

Esto indica que el parque es autosuficiente a través de sus ofertas y operaciones y

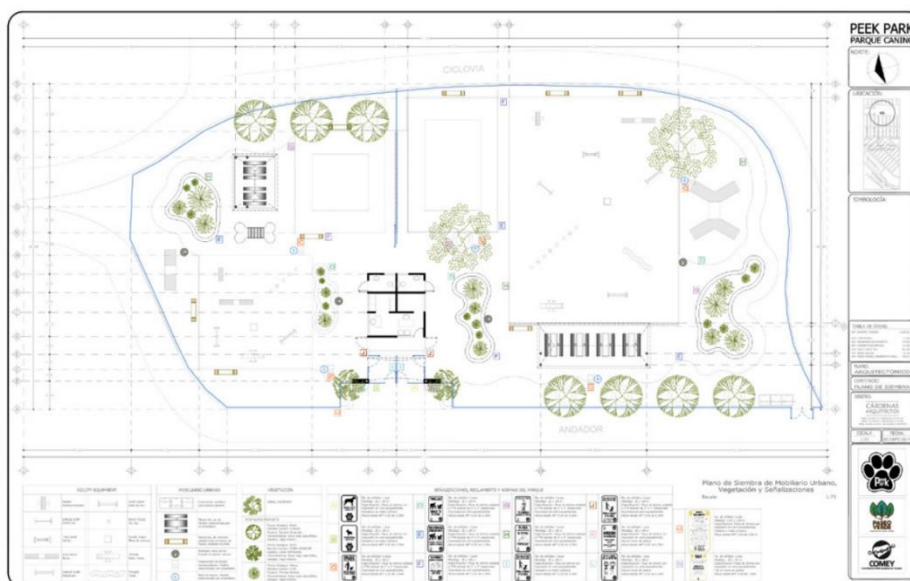
no requiere financiación del estado o de cualquier gobierno local.

Esto le permitirá mejorar no sólo el funcionamiento cotidiano del parque, sino también la longevidad del equipamiento, las superficies y los materiales, lo que reducirá el consumo de recursos y los costes de mantenimiento.

- Rejilla perimetral.
- Entrada y sistema de acceso.
- Áreas separadas (perros chicos-perros grandes).
- Espacios de sombra.
- Servicio de sanitarios.
- Bancas para la gente.
- Otros elementos temáticos.
- Superficies y landscape.
- Seguridad y reglas de convivencia.
- Reglamento.
- Módulo de servicios.

Figura 5

Mapa plano y diseño del parque canino PEEKPARK.



Nota. (diseñador Arq. Cadenar, 2014).



3. NORMATIVA (ESTADOS UNIDOS)

1. LOS ELEMENTOS INDISPENSABLE PARA UN PARQUE CANINO.

Los parques, más que los campos de deporte o las zonas de juegos infantiles, son los lugares que dominan la planificación, el diseño y la construcción de espacios públicos, según Roberto, R. (2020). Los parques son la categoría de parques urbanos de más rápida expansión en Estados Unidos. Es fundamental tener en cuenta estos diez factores para crear realmente un entorno "especialmente diseñado" para los perros y sus dueños:

1. Una zona delimitada con vallas: este componente es necesario para proporcionar a la zona una sensación de "seguridad" y autonomía con respecto a otras zonas del parque urbano. Los perros grandes no podrán saltar la malla o valla perimetral si está construida con madera plástica o acero galvanizado y se eleva por encima de 1,60 metros, como se sugiere.
2. El nombre y la entrada del parque: la entrada aporta carácter a la zona, y es aún mejor si va acompañada de un nombre o emblema que vincule la zona con la comunidad canina.
3. Señalización y normas: El cumplimiento de las normas es el primer paso para crear una zona ordenada y un ambiente cordial y educado entre los usuarios. Se requiere colaboración a la hora de limpiar las heces de sus perros y una atención constante a su comportamiento.
4. Puertas de acceso: Las puertas de acceso consisten en un cubo de seguridad con puertas gemelas, lo que significa que no habrá ningún conflicto potencial cuando una persona lleve a su perro al parque y otra se marche poco después.



5. Dispensadores de bolsas higiénicas para recoger los residuos: Todos deben ser responsables de mantener la limpieza e higiene del parque, no sólo el personal de mantenimiento. Los dispensadores de bolsas higiénicas, junto con las normas y señales adecuadas, mantendrán el parque higiénico y libre de virus. Por cada 500 m², basta con un dispensador de bolsas higiénicas.
6. Espacios de Sombra, con Bancas para la Gente: La sombra y los espacios para sentarse son indispensables en un parque canino. Si el lugar este sombreado y la gente se sienta cómodo, se quedará más tiempo y el perro podrá jugar más.
7. Obstáculos de agilidad: Los perros pueden jugar y hacer ejercicio con los juegos de obstáculos de agilidad. La realización de sesiones de adiestramiento o cursos en la zona puede facilitarse con la ayuda de estos accesorios.
8. Dos espacios segmentados, uno para perros pequeños y otro para perros grandes: En un parque infantil bien diseñado debe haber zonas de juego para niños pequeños y grandes; lo mismo se aplica a los perros. Divida en función del tamaño para facilitar y asegurar la convivencia. La zona para perros grandes debe ser al menos el doble de grande que la de perros pequeños. El peso es mejor indicador del tamaño que la raza; un perro que pese 15 kg se considera pequeño, y uno que pese más de 15 kg, gigante.
9. Estaciones de agua para perros: Es importante que los perros se mantengan hidratados en los parques caninos, ya que corren un riesgo importante de sufrir un golpe de calor, sobre todo si el parque está situado en una región



con un ambiente cálido y húmedo. Los bebederos deben tenerse en cuenta al diseñar la zona; uno por cada 500 m² es más que suficiente.

2. VISTAZO A LAS REGLAS DE LOS PARQUES PARA PERROS UN USA

En las puertas de varios de estos parques es frecuente encontrar carteles que informan a los visitantes de las normas que deben cumplir, según Boncan Educación Canino (2014).

- 1) Hemos resumido las siguientes conclusiones basándonos en los requisitos de los numerosos parques examinados:
- 2) Casi todos los parques estudiados están situados en:
- 3) - La responsabilidad de recoger inmediatamente las heces del perro.
- 4) - Impedir la entrada a las hembras que estén en celo.
- 5) - Establecer una edad mínima para la admisión de cachorros (entre 4 y 6 meses).
- 6) - La obligación de usar correa al pasear a los perros fuera de los parques.

La mayoría de reglamento no permiten:

- La entrada de perros con collares de púas, estrangulamiento o eléctricos.
 - La entrada de comida para humanos o perros ni de golosinas para perros.
 - Que los perros excaven hoyos.
 - La estancia de perros agresivos.
- 7) Algunas otras restricciones son menos mayoritarias como:
 - No permitir fumar en el parque.
 - Que los perros ladren en exceso.
 - La entrada de bicicletas y cochecitos.
 - Limitar la entrada de 3 perros por adulto.



- La entrada de juguetes para perros (pelotas, mordedores, pelos...).
- 8) Algunos otros detalles que nos llamaron la atención:
- La existencia de dispensadores de bolsas para la recogida de excrementos.
 - La altura de las vallas o muro, normalmente bastantes por encima de los 150 cm - 200 cm a más altura.
 - La buena señalización de la normativa en los accesos.
 - La existencia de parque para perros de tamaño.
 - La limitación de horarios.
 - Los diferentes tipos de parque.

Figura 6

Normas del parque para perros.

Normas del parque para perros

Reglas para ayudar a los perros a llevarse bien

No dejes que los niños...	No dejes que los perros...	Qué debería hacer tu perro...
No te gustaría que una o varias personas desconocidas te persiguiesen. 	A los perros no les gusta que otros perros se acerquen a ellos corriendo. 	Enséñale a tu perro a enfocarse en ti y a jugar contigo en lugar de meterse en problemas con otros perros o personas en el parque.
No está bien permitir que los niños roben juguetes a otros niños. 	No está bien permitir que los perros roben juguetes a otros perros. 	Enséñale a tu perro a venir cuando le llamas, de forma que puedas llamarle antes de que se meta en problemas.
No está bien acosar a otros para que te dejen jugar. 	Los perros también se irritan con este molesto comportamiento. 	
A veces los niños pueden jugar de forma demasiado brusca. 	Los perros también. 	
No te gustaría que otros interfiriesen en tu juego. 	A algunos perros también les gusta tener su propio espacio cuando juegan. 	
No te gustaría que los niños invadiesen el espacio personal de otras personas. 	No dejes que tu perro salte o empuje a la gente. 	Una vez que tu perro esté contigo, mantén su atención centrada en ti y después libéralo para que vuelva a jugar.
No ignorarías a los niños en el parque. 	Tampoco debes ignorar a tu perro en el parque. 	Tu perro debe aprender que centrarse en ti y jugar contigo es divertido, sin necesidad de jugar siempre con otros perros. También está bien que juegue con otros perros, siempre que ambos estén relajados y divirtiéndose.

Traducción: Ingrid Etxberria

www.hezikan.com

Nota. (Ingrid Etxberria, 2021)

©2012 Dr. Sophia Yin, DVM, MS



A. NORMATIVA (EUROPA)

Alemania

DOG Family (2016) ¿Por qué Alemania es un paraíso para los amantes de los perros? Los perros están permitidos en muchos espacios públicos de Alemania, como restaurantes, tiendas, hoteles, etc. En la mayoría de ellos, te ofrecen un plato de agua para tu perro cuando se dan cuenta de que llevas uno.

B. NORMATIVIDAD URBANA Y EDIFICATORIO (PERÚ)

Mediante la identificación de los requisitos mínimos sugeridos para el diseño y la construcción, pretende mejorar las circunstancias medioambientales que favorecen el desarrollo humano y las actividades cotidianas, garantizando al mismo tiempo la comodidad, la ocupación y la operatividad en edificios y zonas urbanas.

➤ **CALIDAD DE ARQUITECTURA.**

la calidad arquitectónica de un edificio estará determinada por:

1. El uso racional del área de intervención.
2. Su integración armoniosa en el tejido urbano y en el paisaje.
3. Su contribución a la sostenibilidad económica, medioambiental y social.
4. Su accesibilidad universal, seguridad y limitaciones de riesgos para todas las personas.

➤ **REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES(RNE)**

Norma TH.040 Calificación para usos especiales de la Normativa Nacional de Edificación en referencia a:

- Condiciones generales de diseño, artículo 7 y 8.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo y nivel de investigación

Mejorar y ampliar el conjunto de conocimientos ya disponibles sobre la realidad es el objetivo primordial del estudio. En función de la cantidad de información recopilada, esta investigación, que examina los hechos tal y como son e intenta señalar las causas, puede ser descriptiva o explicativa.

3.1.1. *Descriptivo:*

Para presentar el proyecto en la ciudad de Juliaca, esboza todos los espacios para caninos que existen en la actualidad, así como los parques caninos y sus múltiples componentes.

3.2. Diseño de investigación

El diseño de investigación es por objetivos que busca crear un espacio libre y sanidad de los animales menores para la ciudad de Juliaca.

3.3. Ubicación, población y muestra

3.3.1. *Ubicación:*

Lugar: Taparachi.

Distrito: Juliaca.



Provincia: San Román.

Departamento: Puno.

3.3.2. Población

La unidad de estudio está conformada por Áreas urbanas de la provincia de Juliaca.

3.3.3. Muestra:

Dado que se trata de un estudio cualitativo, se utilizará un muestreo no probabilístico, y es necesario un muestreo mixto para combinar los tipos de muestra.

Muestra los casos sumamente importantes para el problema analizado. La Instituyendo al alcalde de la provincia de Juliaca.

Para la unidad de infraestructura, hay que tener en cuenta toda la población prevista.

3.4. Técnica e instrumentos

3.4.1. Técnicas:

El método más popular en la investigación descriptiva es la encuesta, que reúne, organiza y evalúa datos sobre los sujetos del estudio.

Cuestionario: haga preguntas escritas a ciertas personas para que den opinión sobre un tema.

3.4.2. Instrumento de investigación

- Fotogrametría Satelital.
- Fichas. Trabajo de Campo y Relevamiento Urbano.
- Datos de la sanitaria de zoonosis de la DIRESA (Juliaca).
- Levantamiento topo figura.
- Datos censo INEI (habitantes).
- RNE (Reglamento Nacional de Edificación).

- Planimetría BI -dimensional expresión gráficos.
- Planimetría 3B -dimensional E. G.
- Cuadros (elaboración propia).
- Figuras (elaborado propio y alguno de internet).

3.5. Contraste de hipótesis

Se afirma la hipótesis, que una propuesta arquitectónica de infraestructura espacio recreativo para mascotas.

Tabla 2

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
PREGUNTA GENERAL ¿Cómo debería ser la infraestructura arquitectónica para mascotas, cuyo rol será albergar perros, gatos, etc. en la ciudad de Juliaca?	OBJETIVO GENERALES Proponer una infraestructura arquitectónica para recreación canino, cuyo rol sería albergar mascotas domésticas en la ciudad de Juliaca-2023	HIPOTESIS GENERAL La infraestructura arquitectónica de la creación canina y veterinaria, es adecuada para albergar mascotas domésticas en la ciudad de Juliaca-2023.	VARIABLE INDEPENDIENTE: "Infraestructura Arquitectónica. Diseño Arquitectónico."	INDICADORES Premisas Arquitectónicas Contexto Diagnóstico sobre la recreación canina.	TIPO DE INVESTIGACION Descripción, explicativo. NIVEL DE INVESTIGACIÓN Por objetivos
PREGUNTAS ESPECIFICAS ¿Cuáles son las premisas y criterios arquitectónicos que debe tener en cuenta una recreación canina para albergar las mascotas doméstico en la ciudad de Juliaca-2023? ¿Qui tipo de espacio son adecuados para la relación entre mascotas domésticos en la ciudad de Juliaca-2023? ¿Qué condiciones físicas ambientales debe tener en cuenta una recreación canina que permita un diseño integrado al entorno urbano en la ciudad de Juliaca-2023?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Identificar las premisas y criterios arquitectónicos en relación al diagnóstico realizado a los parques caninos para albergar perros en la ciudad de Juliaca-2023. Diseñar una recreación canina y una veterinaria, un lugar exclusivo para las mascotas domestica donde le den calidad de atención y espacios libre el cual será para los perros de todo tamaño en la ciudad de Juliaca-2023. Proyecto una infraestructura que cumpla con las condiciones físico ambiental físico ambiental, físico.	HIPÓTESIS ESPECIFICO Los criterios arquitectónicos en relación al diagnóstico realizado para la recreación canina y veterinaria en la ciudad de Juliaca-2023. Los espacios colectivos están pensados en las mascotas para su disfrute y su sanidad en la ciudad de Juliaca-2023. La infraestructura propuesta es adecuada y que cumple con las condiciones físicos ambientales, permitiendo un diseño integrado al entorno natural para optimizar el uso de suelo para las mascotas domesticas en la ciudad de Juliaca-2023.	VARIABLE DEPENDIENTE: Servicios de asistenciales para las mascotas domésticas. Aspecto Social Aspecto Cultural Aspecto Bienestar	INDICADORES Agradable Libre Sanidad Actividades sociales Recreación Juego Compra Animales domésticos	POBLACIÓN La falta de espacio para las mascotas es un problema en ciudad de Juliaca-2023. MUESTRA Se tomo como muestra la población aproximada de mascotas y la falta de espacio recreativo para perros para solucionar y proponer.

Nota. Elaboración Propia

CAPÍTULO IV

MARCO REAL

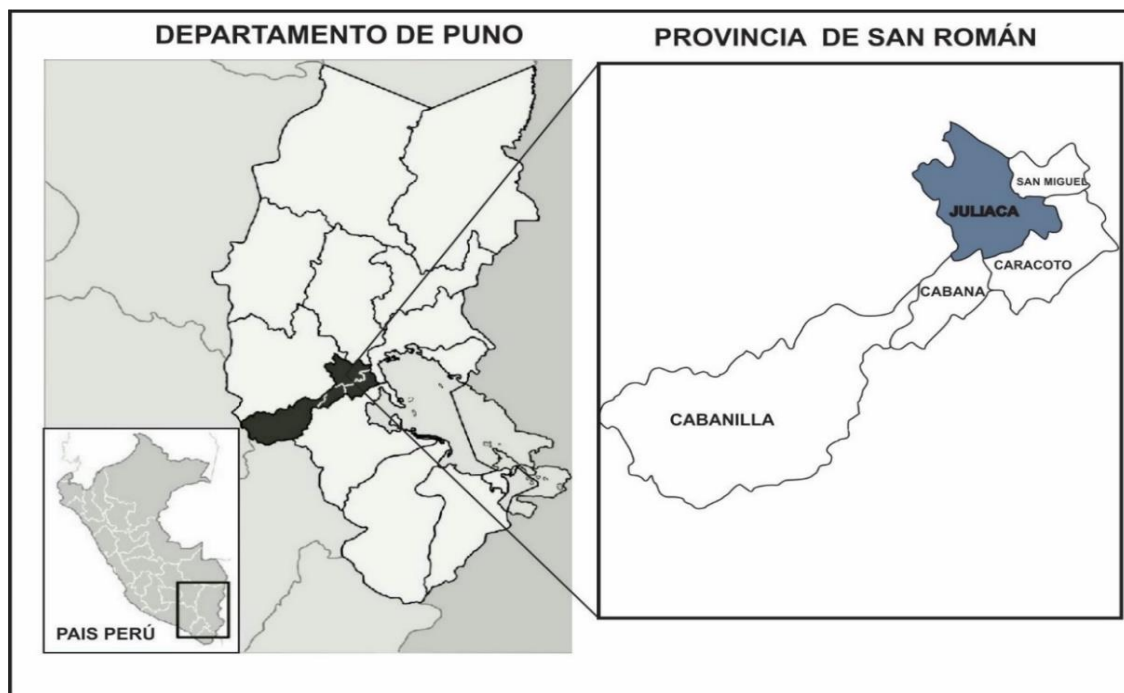
4.1 Aspectos físicos geográficos

4.1.1 Ubicación geográfica

El distrito de Juliaca está ubicado en el departamento de Puno, provincia de San Román, al sureste de la nación peruana. Su altitud oscila entre los 3.825 msnm y los 4.139 msnm (Gobierno Regional de Puno, 2012).

Figura 7

Mapa de la ubicación geográfica - nacional y distrital



Nota. Elaboración Propia



4.1.2 Límites

La Región Puno limitada por los siguientes:

- Por el Norte : Con la región de Madre de Dios.
- Por el Sur : Con la región de Tacna.
- Por el Este : Con la República de Bolivia.
- Por el Oeste : Con las regiones de Cusco, Arequipa y Moquegua.

LIMITES: Observando el mapa Político elaborado por el INE. Podemos concluir que los límites actuales del distrito de Juliaca son:

- NORTE: Distrito de Calapuja (Prov. Lampa) y Caminaca (Prov. Azángaro);
- SUR: Distrito de Cabana y Caracoto (San Román);
- ESTE: Distrito de Pusi (Prov. Huancané) y Samán (Prov. Azángaro); y
- OESTE: Distrito de Lampa y Cabanilla (Prov. Lampa).

4.1.3 Extensión superficial y densidad demográfica

Del cuadro N°01 se desprende que el 93,5% de la población provincial se encuentra en el distrito de Juliaca, el resto que es el 6,5%, están distribuidos entre los distritos de Cabana, Cabanillas y Caracoto.

Se observamos las superficies distritales, tendremos que Juliaca ocupa el 23,4%, Cabana 8,4%, Cabanillas 55,6% y Caracoto 12,6%. El distrito que tiene mayor densidad demográfica es Juliaca, y la que menos densidad tiene es Cabanillas. (Gobierno Regional de Puno, 2012).

Figura 8*Extensión territorial de la provincia de san román.*

POBLACIÓN ESTIMADA, EXTENSIÓN SUPERFICIAL Y DENSIDAD DEMOGRÁFICA DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - 2007(CENSADA)				
DISTRITOS	POBLACIÓN 2022		SUPERFICIE km2	DENSIDAD Hab./km2
	Pob. Absoluta	%		
1.JULIACA	225,146	93,5	533,47	422,0
2.CABANA	4,392	1,8	191,23	23,0
3.CABANILLAS	5,180	2,2	1267,06	4,1
4.CARACOTO	6,058	2,5	285,87	21,2
SAN ROMÁN	240,776	100,0	2,277.63	105,7

Nota. Sistema Estadístico Regional, 2011 - INEI

4.2 Aspecto Climatológico Ambiental

4.2.1 Clima

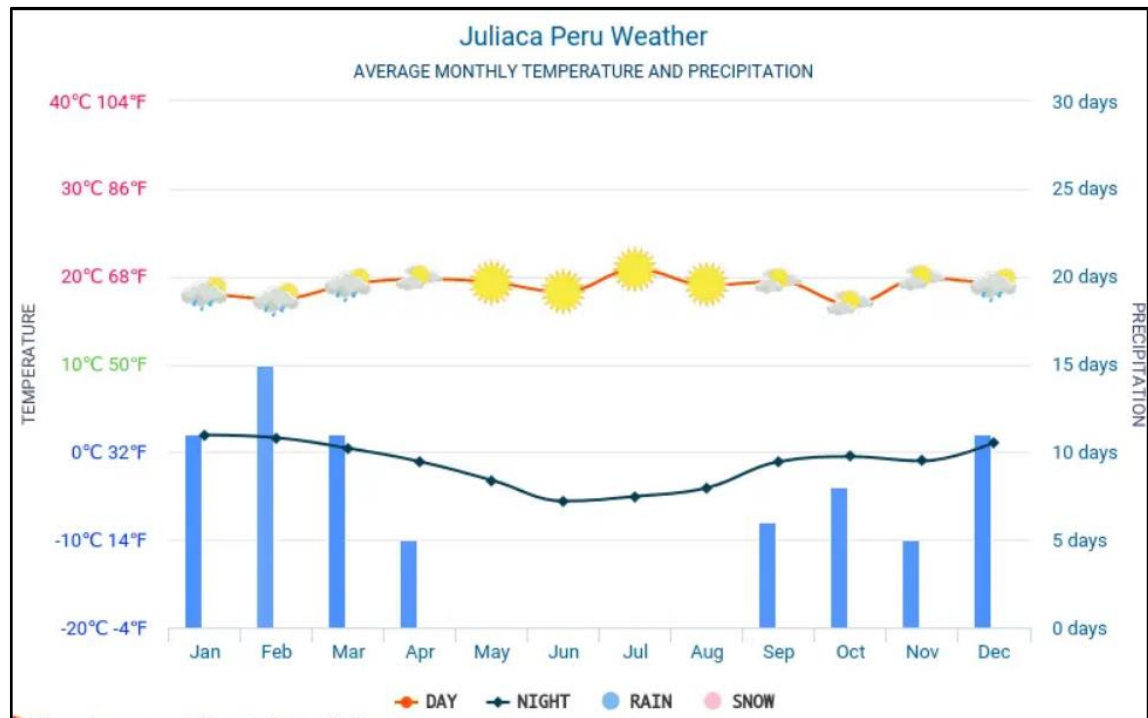
El clima de una zona o lugar viene determinado por sus condiciones atmosféricas únicas. El lago Titicaca influye mucho en el clima del altiplano, ya que controla la temperatura y la humedad de la atmósfera. La ubicación de Juliaca hace que el clima sea ventoso, frío y poco húmedo.

- **TEMPERATURA:** El importante diferencial térmico provoca una gran variación de la temperatura en Juliaca. Puede haber variaciones significativas de temperatura a lo largo del año (especialmente entre invierno y verano), a lo largo del día y de la noche, y en presencia o ausencia del sol. Es fácil discernir esto último, ya que hace un calor insoportable "al sol" y un frío extremo "a la sombra".

- Las HELADAS: son fenómenos meteorológicos que se producen en nuestro entorno de forma recurrente a lo largo de los meses de mayo y junio..

Figura 9

Clima del distrito de Juliaca.

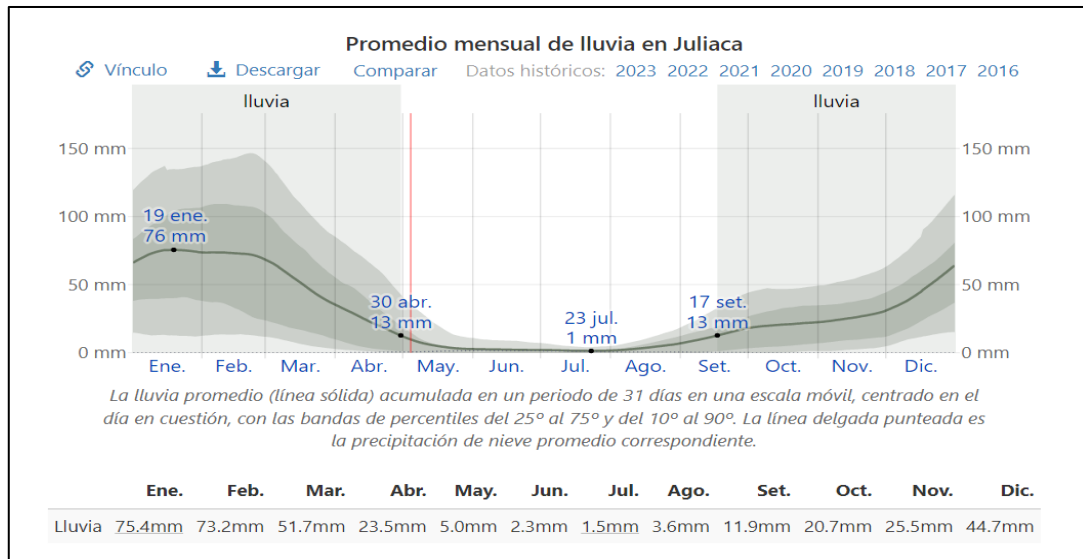


Nota. Juliaca Perú, 2021

- PRECIPITACIONES: El tipo de precipitación más frecuente es la orográfica, seguida del granizo y la nieve.
- Debido a que Juliaca está situada en la zona pluviométrica con suficientes precipitaciones, los meses de verano de diciembre a marzo se consideran la estación lluviosa.
- Normalmente, las tormentas eléctricas intensas que incluyen rayos, truenos y relámpagos junto con el viento crean tormentas andinas que inducen terremotos coinciden con las lluvias.

Figura 10

Promedio mensual de lluvia en Juliaca.

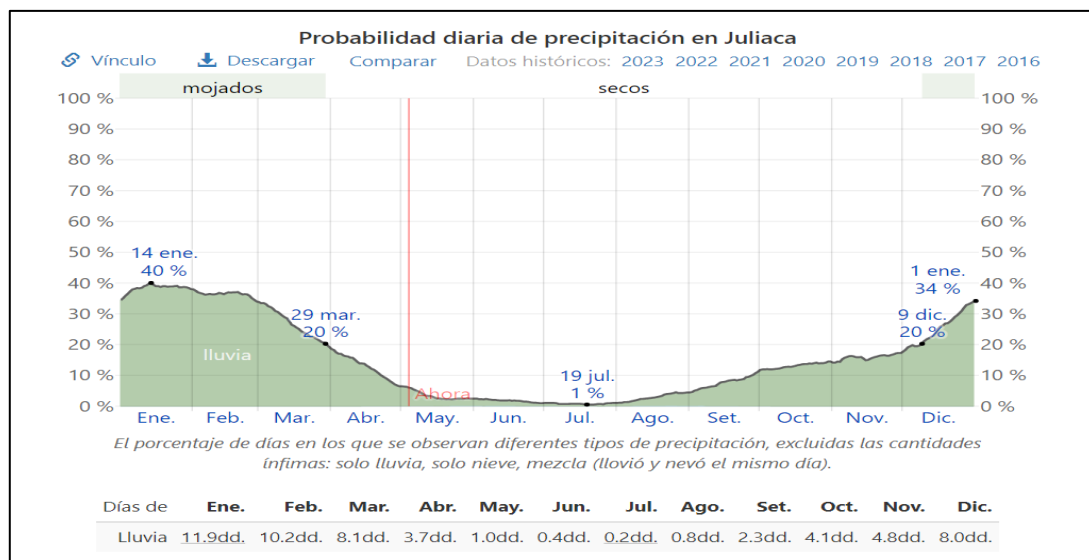


Nota. Juliaca Perú, 2021

- **SEQUIAS:** Hay sequías esporádicas que pueden ocurrir cada cinco, siete o diez años en la meseta del Titicaca, que incluye Juliaca. La falta de precipitaciones o su escasez extrema a lo largo de los meses de septiembre a diciembre es señal de sequía.

Figura 11

Meses de sequía en Juliaca.

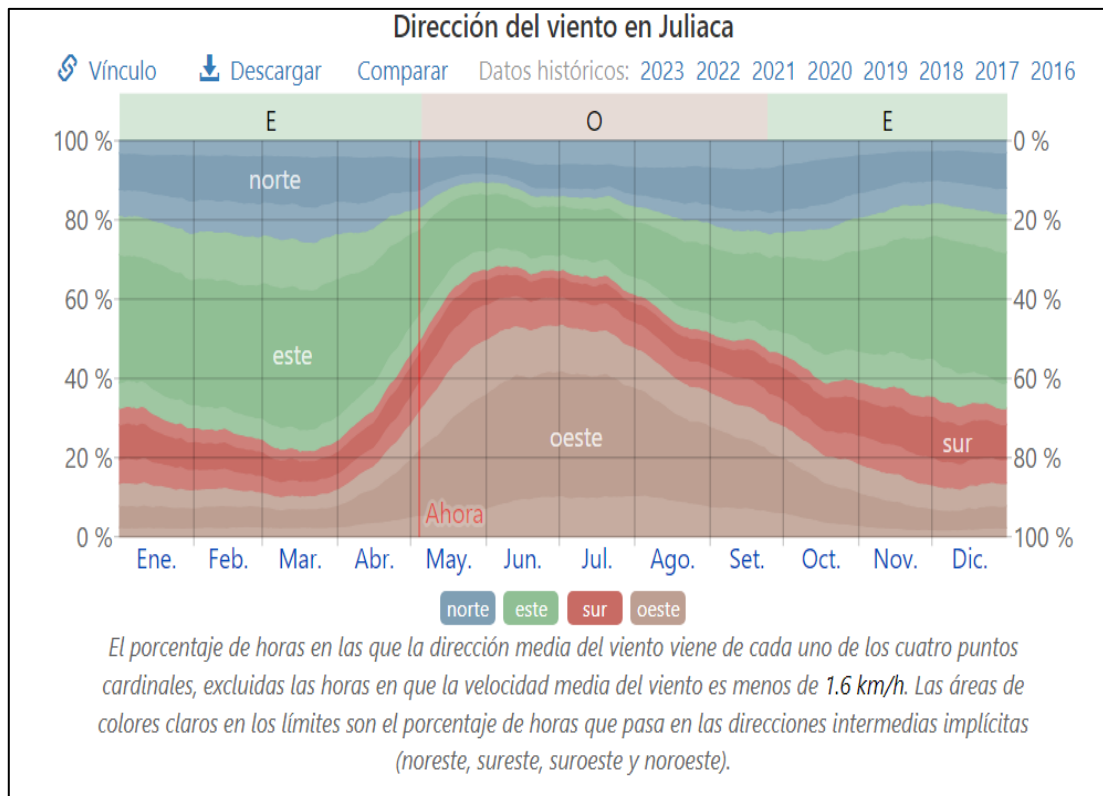


Nota. Juliaca Perú, 2021

- **VIENTOS:** La región es continuamente azotada por las olas de aire. Como Juliaca carece de defensas, soplan fuertes vientos en todas direcciones, sobre todo en agosto.

Figura 12

Dirección de viento en Juliaca.

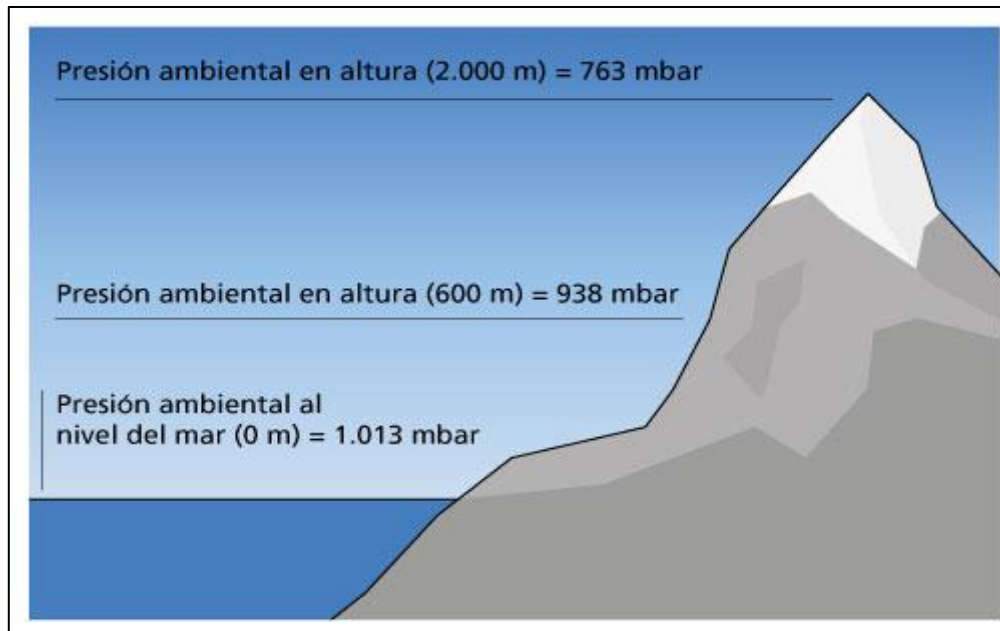


Nota. Juliaca Perú, 2021

- **PRESION ATMOSFERICA:** Juliaca tiene una presión atmosférica media de 644,5 milibares (mb) según el INEI. Se observan variaciones estacionales y diarias de la presión atmosférica.

Figura 13

Presión atmosférica.



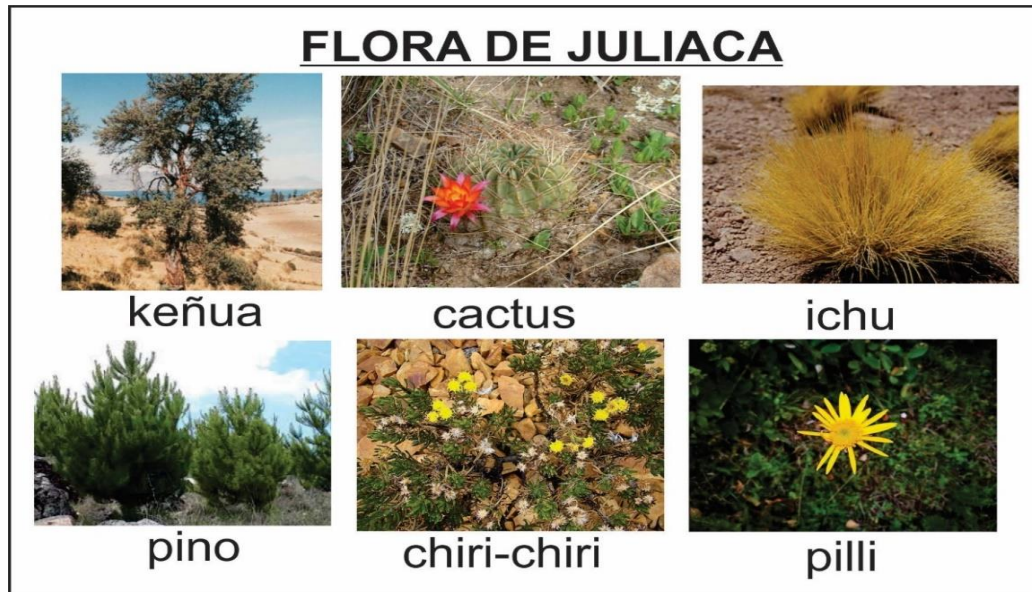
4.2.2 Recursos naturales

- FLORA: por su ubicación física -es decir, por estar en el centro de la meseta del Kollao-, por ser un lugar abierto, por la dureza del clima, por las marcadas diferencias de temperatura, por la acción de las heladas, por la altitud, etc. A diferencia de otras zonas, Juliaca tiene poca vegetación.
- Sin embargo, existen vastas pampas de aspecto estepario que favorecen el crecimiento de una gran variedad de animales gracias a su consistente cubierta vegetal, constituida por vigorosas gramíneas.

Los céspedes de nuestra región están compuestos por las siguientes gramíneas y hierbas: paja (Ichu, iru, chilliwa). Totoro, llacho, panti panti, huallpatica, qariwa, cactus, quera, berro, pilli, solina, salvia, grama, layu, paiqo, chiri chiri, etc. El kolli y el keúua son los árboles naturales más notables, aunque también tenemos algunas otras especies como pinos y eucaliptos.

Figura 14

Flora en el distrito de Juliaca.



- **FAUNA:** Las estaciones lluviosas suelen registrar un aumento tanto de la flora como de la fauna. Los siguientes son algunos ejemplos notables de animales salvajes:
- **Aves:** alqamaris, cernícalos, martines pescadores, gaviotas, gorriones, leqechos, puku pukus, tórtolas, jilgueros, patos, pariwanas, perdices, etc.
- **Mamíferos:** ratas, zorros, mofetas y vizcachas.
- **Reptiles:** pequeñas serpientes y lagartos.
- **Peces:** mauris, pejerreyes, truchas, Suches, etc.
- **Las ranas y los sapos** son batracios.
- **Insectos:** arácnidos, libélulas, mariposas, supi supis, escarabajos, zancudos, etc.

Figura 15

Fauna en el distrito de Juliaca.



4.3 A nivel provincial y local

4.3.1 Aspecto Histórico

- **JULIACA Y SUS ORIGENES:** Aunque hay vestigios de pequeñas poblaciones desarrolladas y ya estables habitando estos lugares desde el año 1000 a.c. es muy poco lo que se sabe a cerca de ellos, pero la primera población importante se desarrolló por los años 200 y 500 denominada Huaynaroque, bajo la influencia en primer lugar de los Tiahuanaco, seguido de los collas y por ultimo los incas.

Al parecer Juliaca deriva de la palabra quechua Xullaca o Xullasca, que significa roció o humedad del amanecer y es muy probable que Xullasca haya sido fundada en la época Inca, aproximadamente en el año 1448.



- **JULIACA EN LA COLONIA:** Se atribuye a Pedro Cieza de León, cronista español que escribió extensamente sobre Perú y los Andes entre 1520 y 1554, la primera mención de Xullasca. En una de sus notas señala que Xullasca era un pequeño asentamiento situado entre Pucara y Atuncolla (Sillustani).

Con la llegada de los españoles, Xullasca pasa a ser un repartimiento y su nombre es cambiado a Santa Cecilia de Juliaca, unos años después y por razones poco claras, este nombre es nuevamente cambiado de Santa Catalina de Juliaca. (aproximadamente en 1630).

Entre los años 1600 a 1821. Juliaca se desarrollaba lentamente. En estas épocas se construye el templo de Santa Catalina, el cual tomo construir más de 100 años y recién fue concluido en el año 1774. Por estos años también se da la rebelión de Tupac Amaru II (1780) de la cual Juliaca también fue participe apoyando la causa libertadora.

- **EPOCA REPUBLICANA:** Si bien es cierto el Perú alcanzó su independencia en el año 1821, cabe recalcar que este no fue en su totalidad, pues había territorios tales como la intendencia de Puno, al cual pertenecía Juliaca, que aun estuvieron bajo dominio español hasta el año 1824, año en el cual recién se reafirmó la independencia del Perú. Precisamente en este año es que se crea el distrito de Juliaca, bajo el mandato de Simón Bolívar. El distrito de Juliaca pertenecía en una primera etapa a la provincia de Lampa hasta el año 1854, y a partir de ahí y hasta el año 1926 fue un distrito de la provincia de Puno.

Uno de los hechos más importantes de este primer siglo de independencia, fue la construcción del ferrocarril Arequipa-Puno concluido en el año 1873, esto hizo que Juliaca revolucionara y cambie para siempre hacia un perfil más



moderno y comercial. Los años siguientes la población concentro todos sus esfuerzos en que Juliaca se convirtiera en una nueva provincia.

Tras mucho trabajo, la provincia de San Román se creó finalmente el 6 de septiembre de 1926, ya en el nuevo siglo. Constaba de tres distritos: Juliaca (la capital), Cabana y Caracoto. Tras la división de Cabana por la mitad en 1958, se creó Cabanillas, el cuarto distrito.

En virtud del estatuto N° 5463, la provincia fue nombrada en honor a Miguel de San Ramón bajo la administración de Augusto B. Leguía. Leguía por el estatuto N° 5463, y aunque la ley fue publicada el 6 de septiembre, la nueva provincia no fue inaugurada oficialmente hasta el 24 de octubre del mismo año (1926).

- EN LA ACTUALIDAD: El distrito de San Miguel Ubicado en la región Puno, al sur del Perú, Juliaca es una de los cinco distritos que conforman la provincia de San Román. Es el distrito de más reciente creación de la ciudad de Juliaca (2016).
- Ollanta Humala, presidente de la República, promulgó el 28 de julio de 2016 la Ley N°30492, que establece el nuevo distrito de San Miguel, quinto distrito de la provincia puneña de San Román.



CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE SITIO

5.1. Ubicación

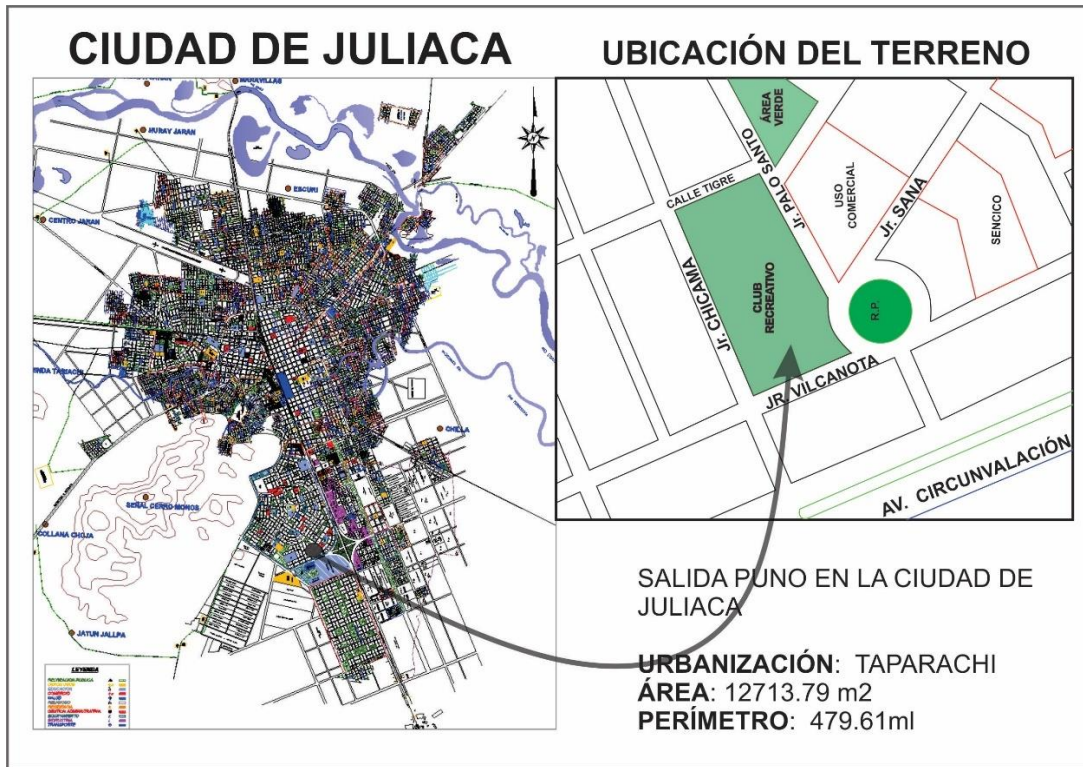
Departamento	: Puno
Provincia	: San Román
Distrito	: Juliaca
Dirección	: Jr. Puno S/N
Zona	: Urbana taparachi
Región Natural	: Sierra

5.1 Geografía

El terreno es área club recreativo se encuentra ubicado en las coordenadas a $16^{\circ}28'8''S$ $71^{\circ}52'32''W$. La propiedad de club recreativo cuenta con una extensión de 54,947.09 m², en forma de un cuadrado irregular. El predio del club recreacional está ubicado en Jr. Puno S/N, en el extremo sur de la ciudad de Juliaca, en la zona industrial del distrito de Juliaca, en la provincia de San Román, en el departamento de Puno, en la nación del Perú. Juliaca, zona central, 3.825 m.s.n.m.

Figura 16

Plano de ubicación de la ciudad de Juliaca y del terreno.



Nota. Elaboración Propia

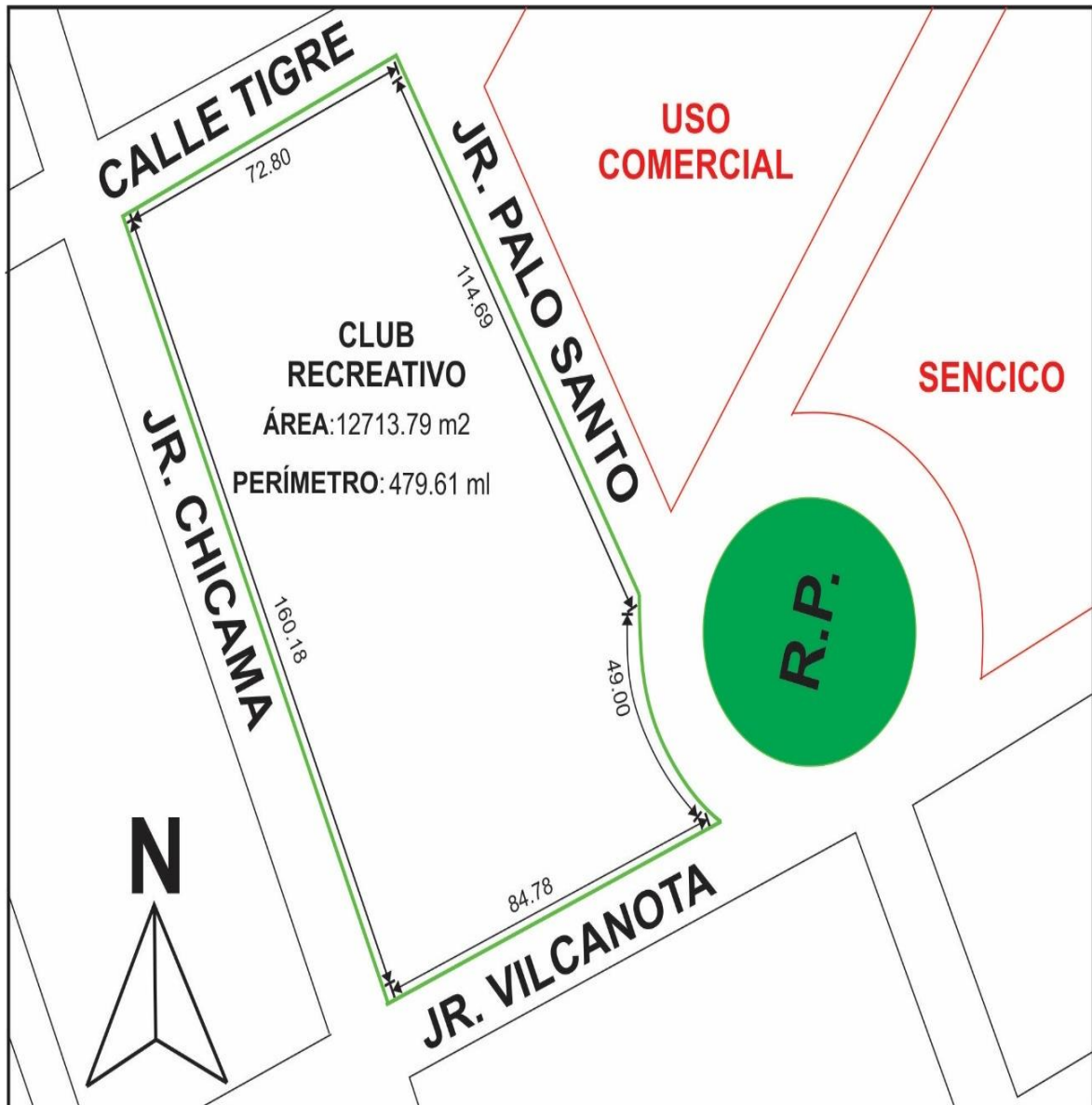
5.2 Colindantes y Linderos

Cuenta con un área 12713.79 m², un perímetro de 479.61 ml., cuyos límites perimetrales son los siguientes:

- Por el Norte; Con la Calle tigre,
- Por el Sur; con el Jirón Vilcanota,
- Por el Este; con el Jirón Palo Santa,
- Por el Oeste; con el Jirón Chicama.

Figura 17

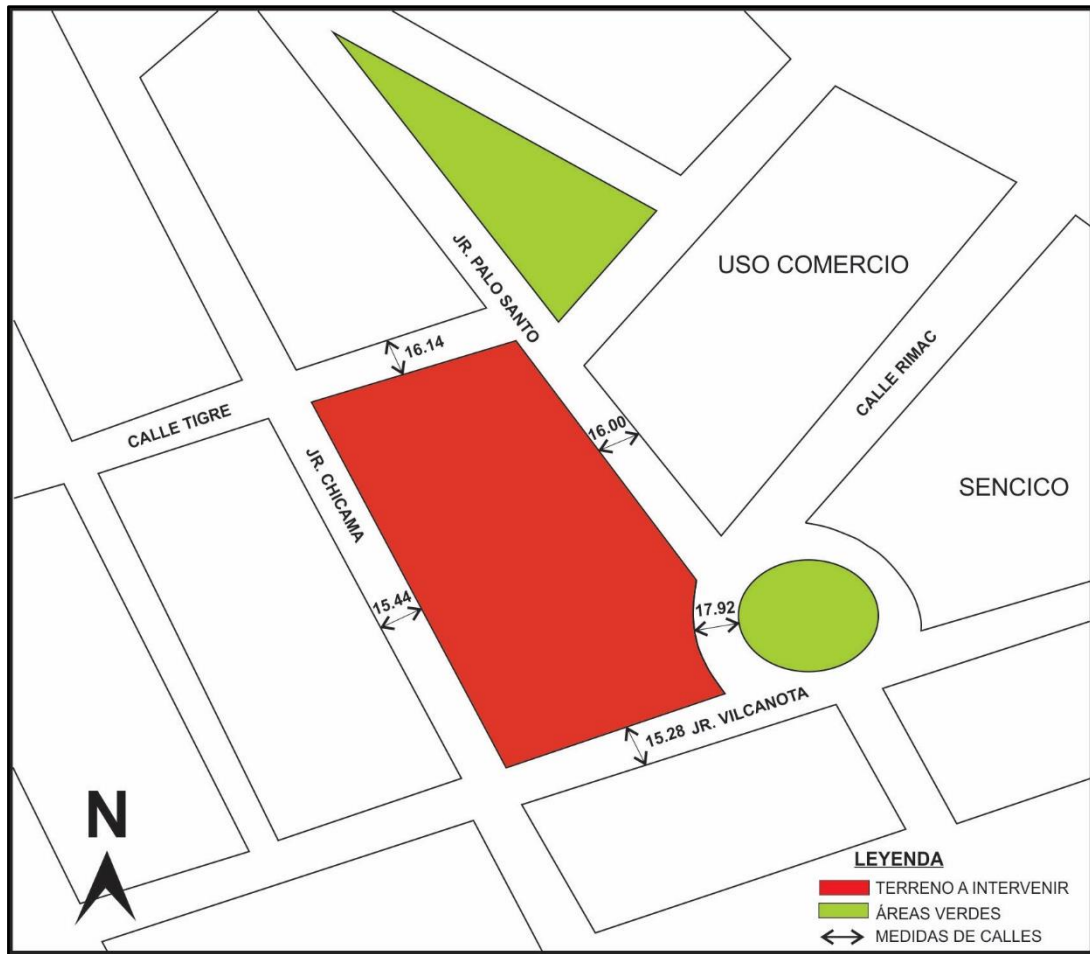
Plano de ubicación del terreno



Nota. Elaboración Propia

Figura 18

Plano de ubicación del terreno, medidas de las calles y jirones



Nota. Elaboración propia

5.3 Análisis físico geográfico

5.4.1. Topografía del terreno

El terreno cuenta con una superficie con un relieve plano constituido por extensas pampas, que conforma la mayor extensión de su superficie. Actualmente el terreno baldío. Para realizar la propuesta arquitectónica el terreno se considerará libre.

Figura 19

Vista del terreno



Nota. Elaboración Propia

Figura 20. *Pendiente del terreno*



Nota. Google Earth

5.4 Asoleamiento

En Juliaca, la duración de los días varía según la cantidad de sol. El día más largo en 2022 será el 21 de diciembre, con 13 horas y 3 minutos de luz, mientras que el día más corto será el 21 de junio, con 11 horas y 12 minutos.

Dada la intensidad del sol, una de las principales influencias climáticas en Juliaca es el sol. Las regiones del norte y del este siempre se ven más afectadas por la fuerza del sol durante esta hora del día.

Figura 21

Análisis del Asoleamiento en el terreno



Nota. Elaboración Propia

5.5 Vientos

Las masas de aire, que suelen desplazarse horizontalmente, transportan semillas, polen, humedad atmosférica y otros materiales, al tiempo que regulan la temperatura del aire. Los niños utilizan este fenómeno para hacer volar sus cometas.

En la ciudad de Juliaca parte salida puno predominan los vientos constantes como los alisios y vientos periódicos como las brisas.

Figura 22

Análisis del viento en el terreno



Nota. Elaboración Propia

CAPITULO VI

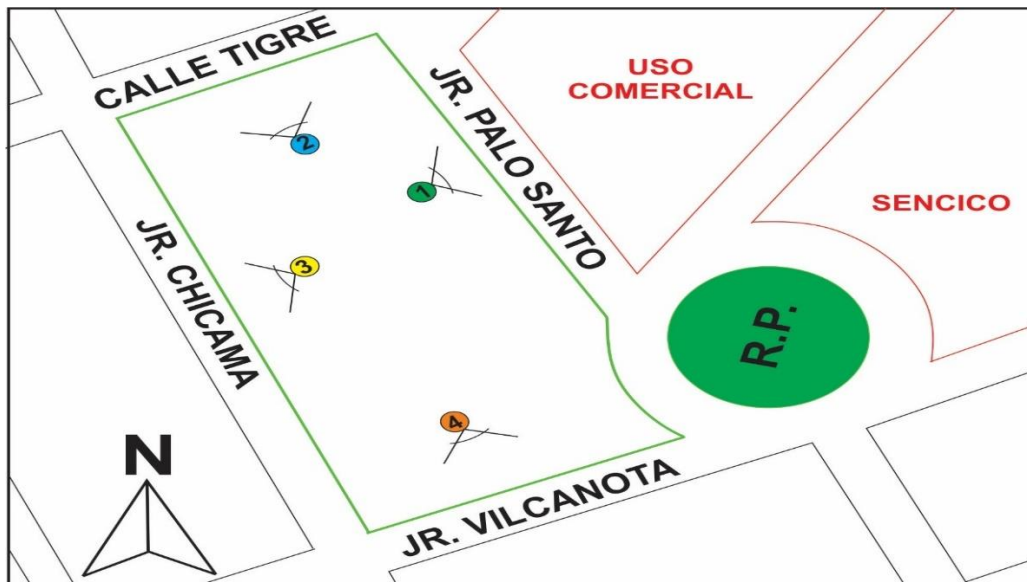
DIAGNÓSTICO DEL SITIO

6.1. Vistas del Lugar de Intervención

El lugar está situado en la ciudad de Juliaca, que lo describe como una zona tranquila y libre de problemas sociales. En las siguientes fotos se muestran vistas del terreno.

Figura 23

Perfil urbano.



Nota. Elaboración Propia

Vista N°01, del este, en esta vista se aprecia terreno libre es la entrada principal y el ovalo, y al fondo se aprecia las viviendas.

Figura 24

Vistas N°01



Nota. Elaboración Propia

Vista N°02, del norte, en esta vista se aprecia terreno libre que los canes puedan jugar en estanque y en el área de juego, zona que incluye aparatos deportivos Agility, y al fondo se aprecia las viviendas,

Figura 25

Vistas N° 02



Nota. Elaboración Propia

Vista N°03, oeste se aprecia viviendas precarias y en fondo cerros en el cual será el segundo ingreso para el parque canino.

Figura 26

Vistas N° 03



Nota. Elaboración Propia

Vista N°04, sur. En la vista se aprecia terreno libre para la recreación canina, y al fondo se observa el cerco perimétrico de viviendas precarias(bloquetas).

Figura 27

Vistas N° 04



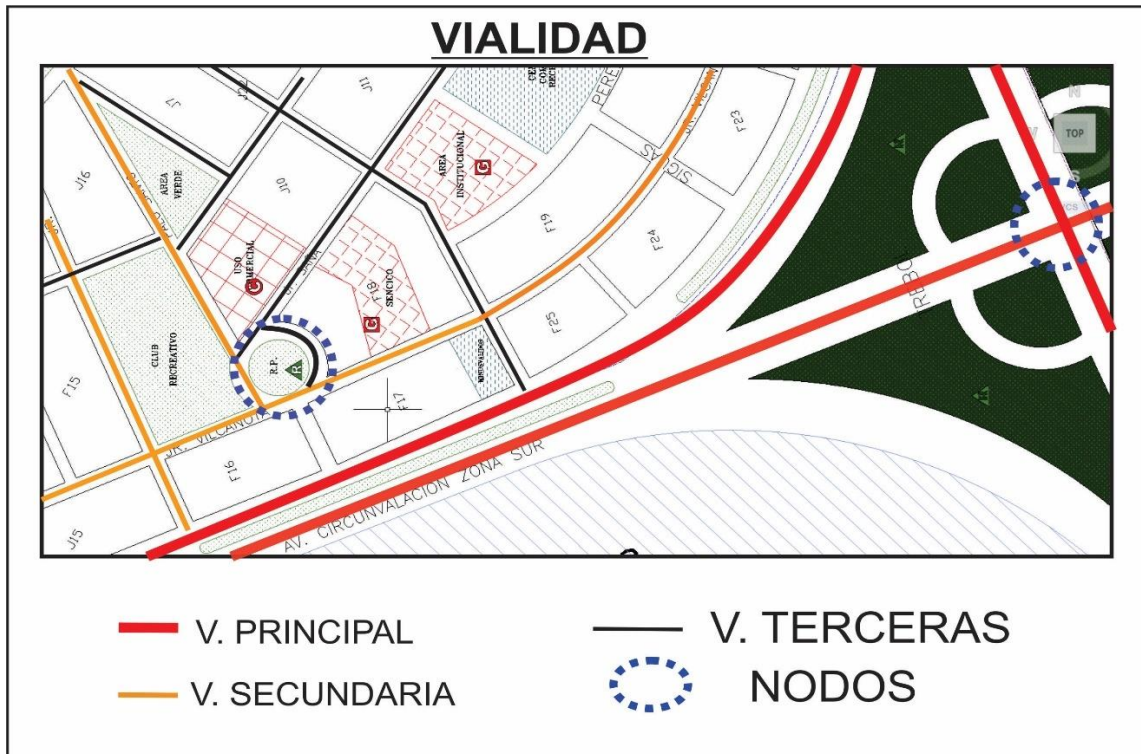
Nota. Elaboración Propia

6.2. Accesibilidad

Jr. Palo Santo sirve como vía de acceso principal, mientras que Jr. Chicama sirve como vía subsidiaria. Otras vías de acceso locales o terciarias son Jr. Vilcanota, Calle Tigre.

Figura 28

Acceso al lugar de intervención



Nota. Elaboración Propia

Figura 29

Medida de Vía Principal e/o ingreso principal (Jirón Palo Santo), aun no hay calles definidas.



Nota. Elaboración Propia

Figura 30

Vía secundaria (Jirón Chicama), es una vía no pavimentada de 14.04 metros.



Nota. Elaboración Propia

Figura 31

Vía terciaria (calle tigre), es una vía no pavimentada de 14.00 metros.



Nota. Elaboración Propia

CAPITULO VII

ANÁLISIS DE SISTEMA EDILICIO

7.1. Equipamientos

El lugar de intervención está rodeado por varios equipamientos como; escuelas, parques, mercados, otros usos, entre otros.

Figura 32

Equipamientos específicos en la zona de intervención

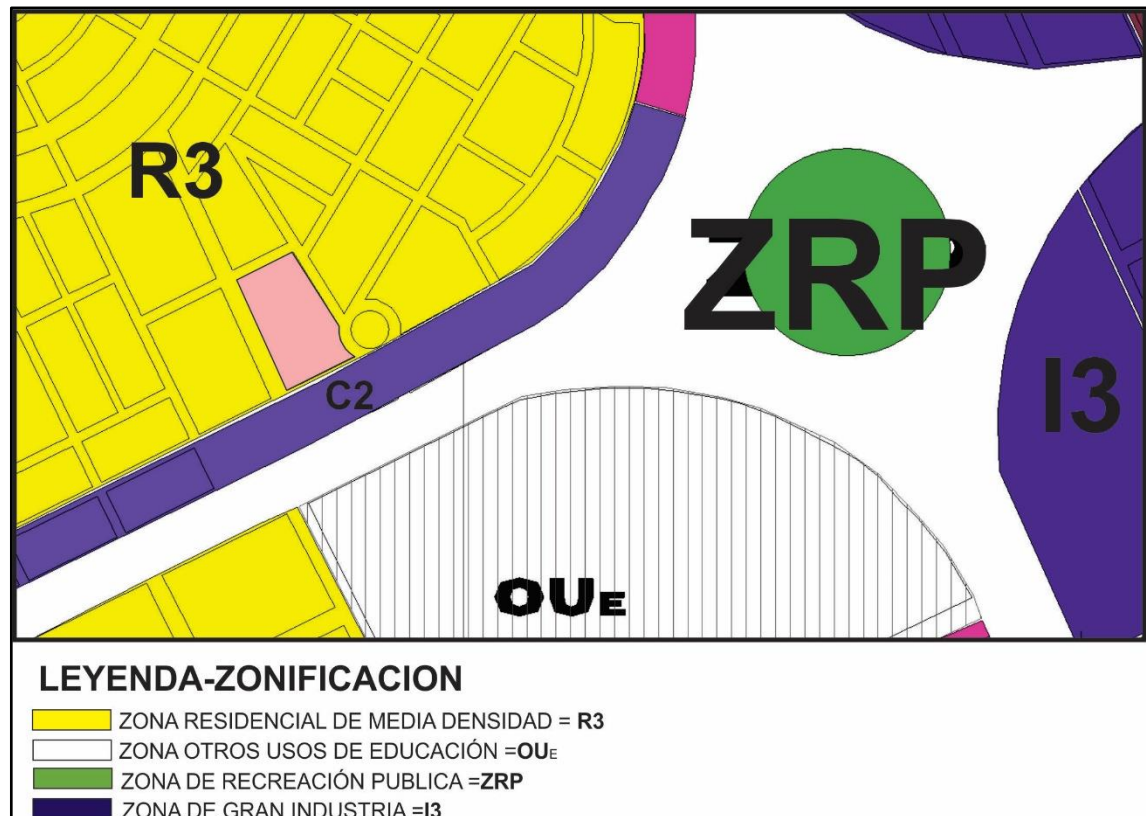


Nota. Elaboración Propia

- **La zonificación:** Puesto que son los que más utilizarán el parque canino, para ellos se ha creado el diseño arquitectónico. Las secciones para mascotas están separadas, entre otras cosas, en función del tamaño.

Figura 33

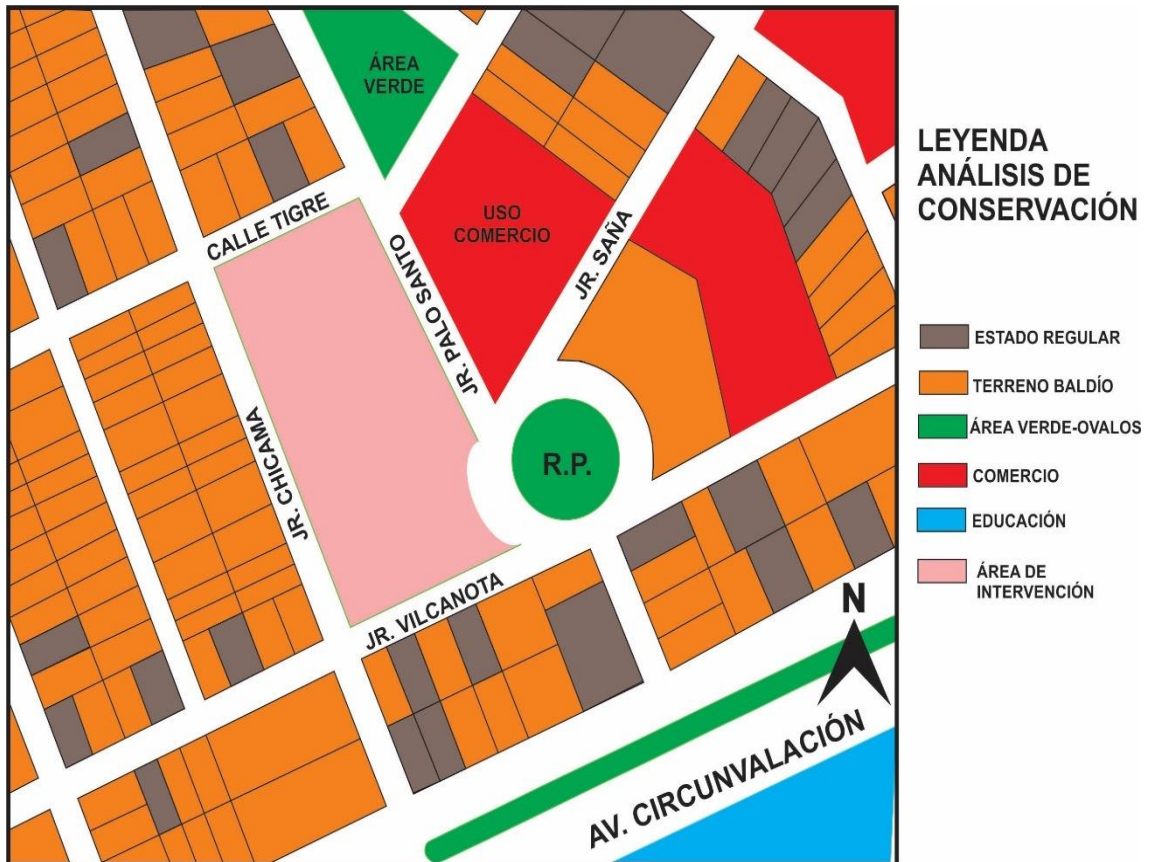
Zonificación según PDU de Juliaca



7.2. Estudio de Conservación

El estudio de conservación de las viviendas es precarias debido que gran parte son urbanizaciones nuevas aun no estas edificadas, cuentan con gran parte con terreno baldíos.

En la urbanización Taparachi de la ciudad de Juliaca, se realiza un estudio de análisis de conservación. Se analiza el estado real de 105 lotes colindantes al área de intervención, por ser terrenos baldíos; de estos, 26 viviendas de "1 nivel" representan el 24,77%, y 79 viviendas en pie vacío (terreno baldío) representan el 75,38%.

Figura 34*Análisis de conservación de viviendas*

Nota. Elaboración Propia

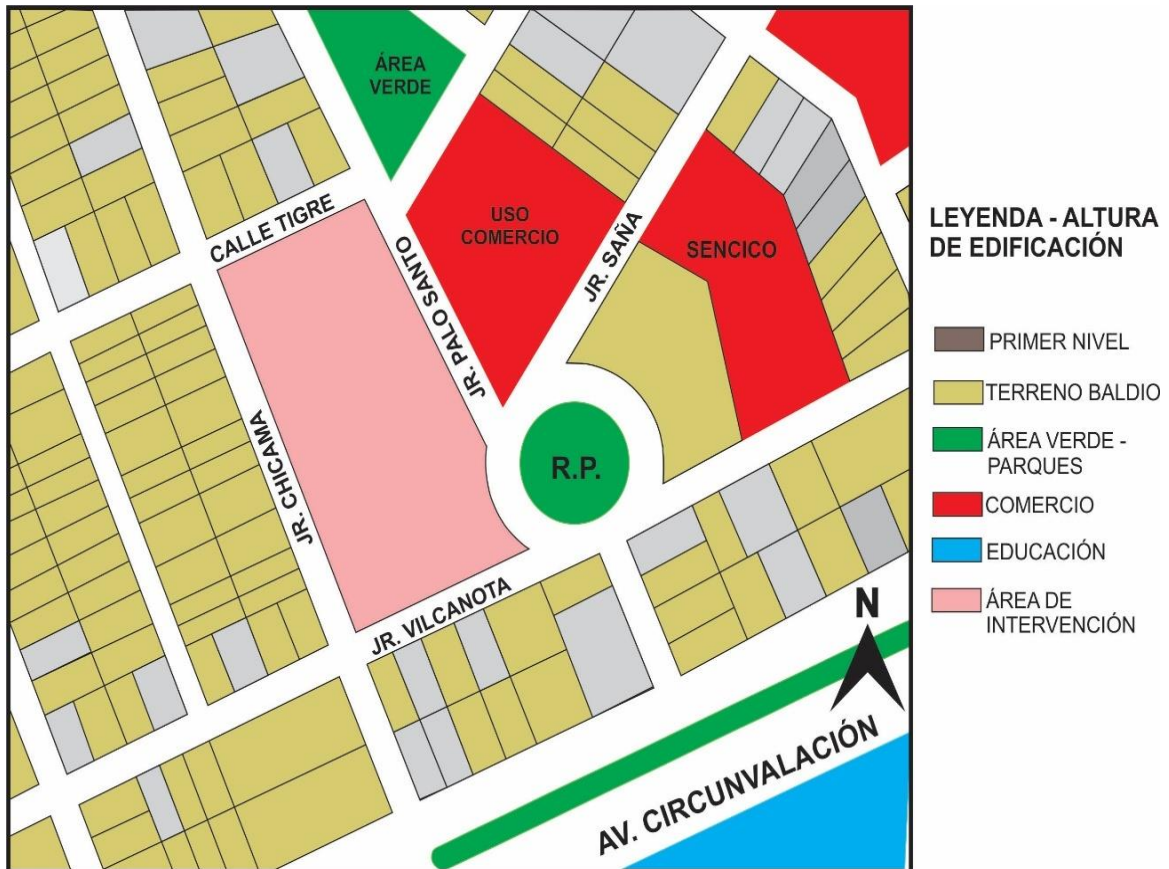
7.3. Altura de Edificación

El estudio de altura de edificación nos permite entender la densidad de la zona, para evitará romper con el contexto.

Para el análisis de altura de edificación se analizan 105 lotes aledañas al área de intervención ya que son terrenos baldíos intervención de las cuales; 26 viviendas de “1 nivel” o solo una casa precaria lo cual representa el 24.77%, 79 viviendas sin ocupado(baldío) el cual corresponde 75.38.

Figura 35

Análisis de altura de edificación



Nota. Elaboración Propia

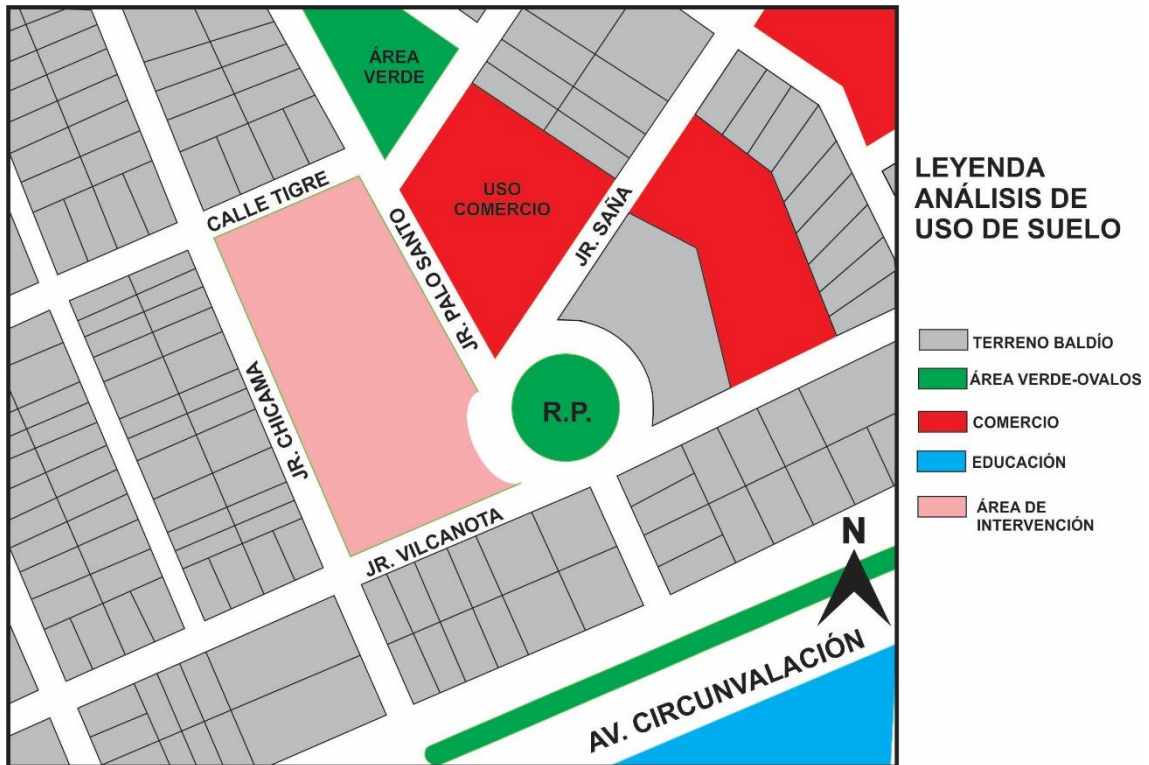
7.4. Uso de Suelo

El estudio de uso de suelo de las viviendas nos permitirá entender el estilo de vida que predomina en la zona.

Para el análisis de uso de suelo se analizan 105 lotes aledañas al área de intervención ya que son terrenos baldíos intervención de las cuales; 26 viviendas de “1 nivel” o solo una casa precaria lo cual representa el 24.77%, 79 viviendas sin ocupado(baldío) el cual corresponde 75.38la gran parte predomina el terreno es baldío.

Figura 36

Análisis de uso de suelo



Nota: Elaboración Propia

7.5. El usuario

7.5.1. Tipos de Usuarios

7.5.1.1. Usuarios Permanentes

Los usuarios permanentes son:

- **Las mascotas:** Es para ellos quienes se realiza el diseño arquitectónico del parque canino, son los usuarios que usaran con más frecuencia los espacios. Las zonas de las mascotas se dividen según el tamaño, entre otros.
- **Profesionales:** Entre las responsabilidades que desempeñan los expertos licenciados en pedagogía o educación están la formulación de programas, la evaluación y la puesta en práctica de actividades tutoriales y curriculares. Los profesores de secundaria dedican entre veinte y treinta horas semanales.



- **Personal de apoyo y servicios:** Son profesionales y/o técnicos, quienes son trabajadores complementarios del parque canino. Estos pueden ser: auxiliares, técnicos veterinarios, adiestradores de perros, personal de tienda, personal de cocina, etc. Quienes trabajaran entre las 30 horas y 36 horas a la semana.

- **Personal administrativo:** Son los responsables del correcto funcionamiento del parque canino Este tipo de personal es la encargada de cooperar con la Dirección, con el personal del recinto, público en general. El personal administrativo trabajara a tiempo completo entre las 30 a 40 horas semanales.

- **Personal de servicio:** Este personal es la que tendrá a su cargo el cuidado de la infraestructura del parque canino, servicios, equipos y mobiliarios. Además, colaboraran con la Dirección, con el personal administrativo y los profesionales en medicina veterinaria.

- **Personal del crematorio de mascotas:** El personal en cargo de la cremación de una mascota es un proceso bastante similar al de la cremación de una persona. Consiste en colocar el cuerpo en un horno crematorio y exponerlo al fuego intenso para evaporar los tejidos, piel, pelo y grasa de la mascota, dejando solo los restos óseos. Este proceso se puede realizar en perros, gatos, conejos, pericos y todo animal menos de 60 kg.

Figura 37

Análisis de usuarios permanentes



Nota- Elaboración Propia

7.5.2. Usuarios temporales

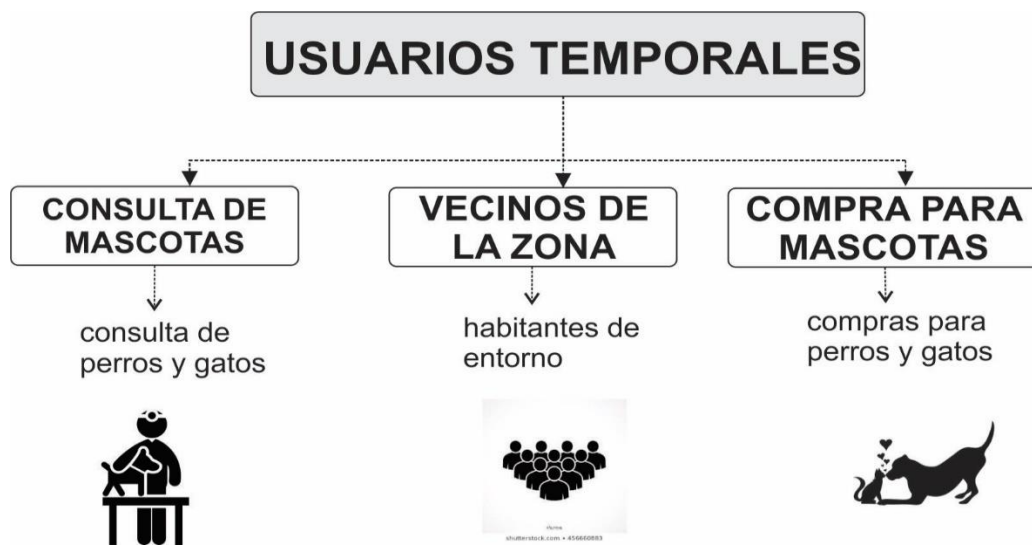
Los usuarios temporales son:

- **consultas mascotas:** categorizados como clientes transeúntes que utilizan ocasionalmente las instalaciones del parque canino, normalmente durante el servicio de atención al cliente de la clínica veterinaria para recibir una vacuna o una consulta sobre un problema de su mascota (perro o gato).
- **Vecinos de la Zona:** Como su nombre mismo lo dice son personas que pueden habitar en el mismo barrio, quienes podrían usar eventualmente las instalaciones abiertas del parque canino sus actividades se podrán desarrollar durante el día, o fines de semana.

- **Compra para mascotas:** Esta tienda que abastecerá las necesidades exclusivas de las mascotas (alimentos de mascotas, artículos de mascotas, juguetes, medicina, casita para mascotas, ropa para mascota, etc.) estará a disposición de 8 hora al día, 40 hora a la semana.

Figura 38

Análisis de usuarios temporales



Nota. Elaboración Propia

7.5.2.1. Recorrido de usuarios permanentes

- **Recorrido de mascotas**

Figura 39

Diagrama de recorrido de mascota

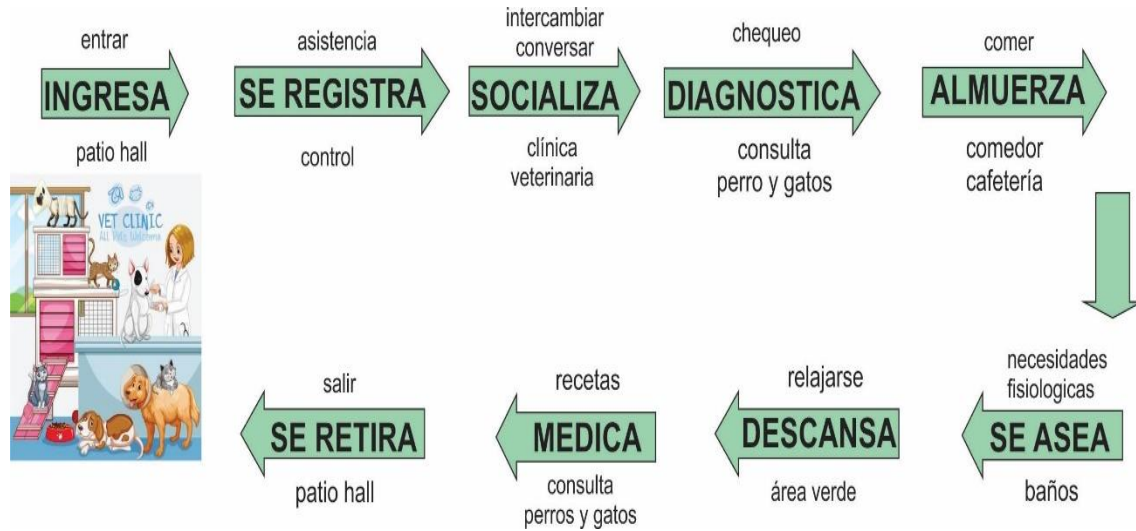


Nota. Elaboración Propia

➤ Recorrido de Especialistas

Figura 40

Diagrama de recorrido de los especialistas



Nota. Elaboración Propia

➤ Recorrido de Personal Apoyo y Servicios

Figura 41

Diagrama de recorrido del personal apoyo y servicios



Nota. Elaboración Propia

➤ Recorrido de Personal Administrativo

Figura 42

Diagrama de recorrido del personal administrativo



Nota. Elaboración Propia

➤ Recorrido de Personal de Servicio

Figura 43

Diagrama de recorrido del personal de servicio



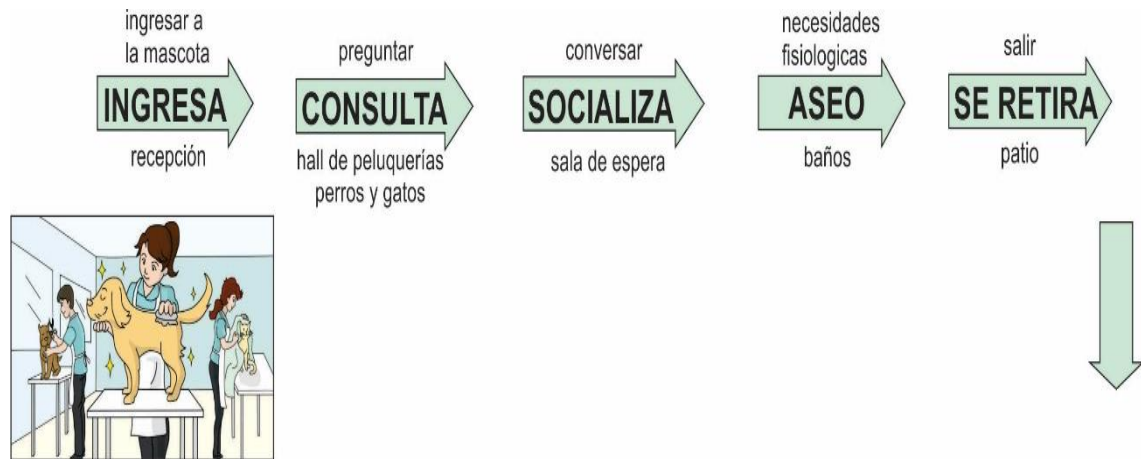
Nota. Elaboración Propia

7.5.2.2. Recorrido de Usuarios Temporales

➤ Recorrido de en la peluquería

Figura 44

Diagrama de recorrido en la peluquería canina

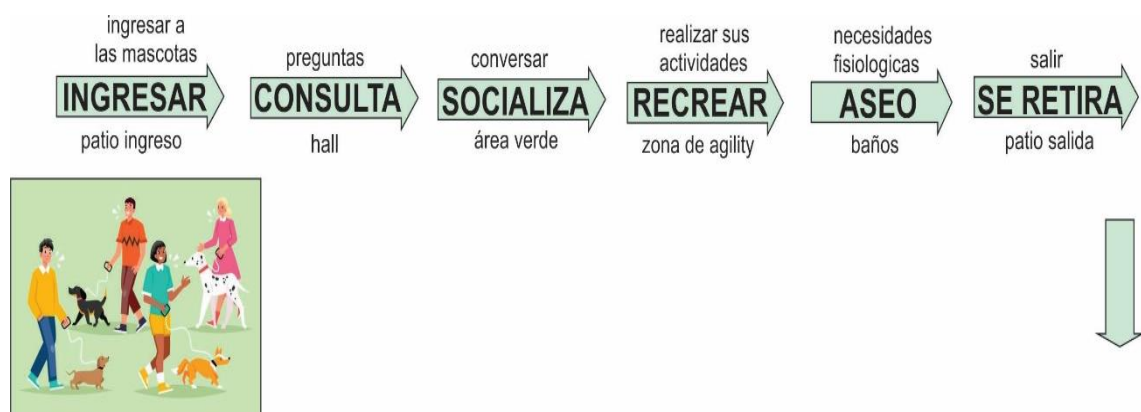


Nota. Elaboración Propia

➤ Recorrido de Vecinos de la Zona

Figura 45

Diagrama de recorrido del vecinos de la zona

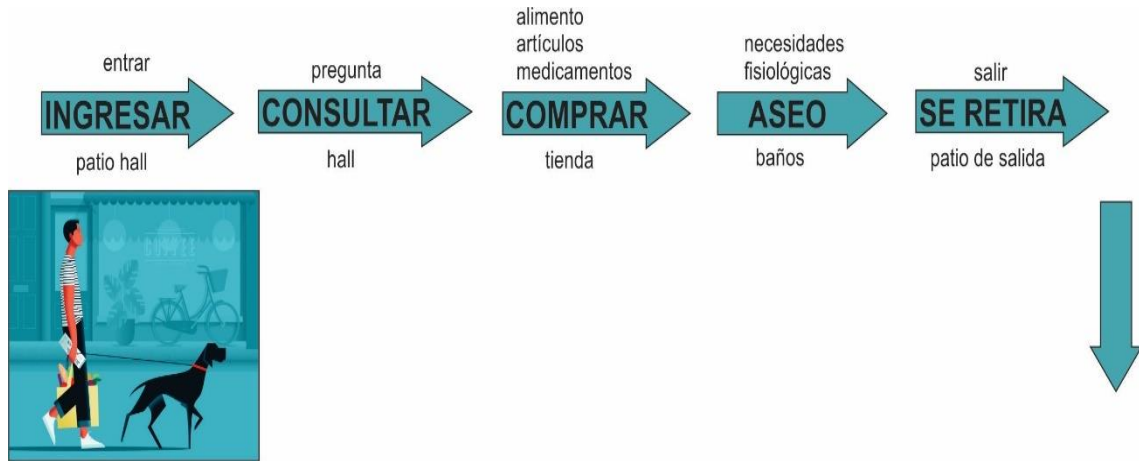


Nota. Elaboración Propia

➤ Compra para las mascotas

Figura 46

Diagrama de recorrido de compras para las mascotas



Nota. Elaboración Propia

➤ Crematorio de mascotas

Figura 47

Diagrama de recorrido del crematorio de mascotas



Nota. Elaboración Propia



7.6. Programa arquitectónico

A través de la programación arquitectónica podemos plantear los requerimientos para el planteamiento de los espacios de dicha propuesta de forma cualitativa, cuantitativa y sus relaciones funcionales. Este proceso se efectuará de acuerdo a las necesidades.

Sin embargo, debido a que en el Perú no existen actualmente este tipo de normas para este tipo de equipamiento, nuestra programación arquitectónica se basará en las normas establecidas que rigen los parques caninos en Estados Unidos y otros países. Sabemos que la actividad primordial que se desarrolla en un parque canino y en una clínica veterinaria es la salud y el bienestar canino.

El número total de perros en Juliaca, junto con sus propietarios o vecinos cercanos que también tengan perros, serán las principales Notas de información para nuestra programación arquitectónica. En cuanto a su tamaño, actividad y necesidad, los perros serían divididos.

7.7. Análisis del Usuario.

Para esta propuesta se identificaron los siguientes tipos de usuarios encabezado por: los perros con dueño, médicos veterinarios, personal de apoyo médicos veterinarios (becarios y técnico) y servicios, personal administrativo, personal de servicio y vecinos de la zona.

Además, se analiza el crecimiento de la población canina, para calcular la cantidad de espacios requeridos. Por otro lado, se establece la cantidad de médicos veterinarios, personal administrativo y servicios. Los demás usuarios con menor incidencia, no será necesario tener una cantidad exacta, pero si se tomarán en cuenta.



8.1. La población de perros en Juliaca

Se cree que el número de perros en la zona es de 120.000, de los cuales 60.000 viven en la región. El 10% del número final son abandonados.

7.8. Antecedentes teóricos conceptuales

7.8.1. Bases teóricas sobre el control de enfermedades zoonóticas:

7.8.1.1.El control Sanitario:

Una ciudad puede identificarse por sus espacios urbanos, ya sean naturales, culturales o patrimoniales, porque el espacio público le confiere personalidad e identidad. Los gobiernos locales se encargan de su administración a través de normas, iniciativas de planificación urbana y principios higiénicos basados en el control sanitario, según los cuales los espacios públicos no deben repercutir en la salud de las personas (Perahia, 2007).

En las áreas urbanas existe zoonosis emergentes, en donde las instituciones públicas diseñan diferentes métodos más importantes el control sanitario, que hacen evaluaciones técnicas a través de ensayos físicos químicos, microbiológicos de factores contaminantes.

7.8.1.2.Importancia del control de enfermedades zoonóticas:

Cada vez se presta más atención a estas enfermedades, que influyen negativamente en la economía y la salud de muchos países, sobre todo emergentes. Centrarse en el reservorio animal, como la vacunación antirrábica y la esterilización de los perros, junto con medidas adicionales para prevenir y curar la enfermedad en las personas, puede controlar eficazmente estas enfermedades. Esto implica que los afectados pueden beneficiarse tanto de salvar vidas como de



salvaguardar los medios de subsistencia mediante un control eficaz (Miranda, 2005).

Para aliviar la carga que soportan las naciones, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) colaboran con organizaciones internacionales, gobiernos, la sociedad civil y donantes. Sin embargo, para controlar tanto las enfermedades nuevas como las ya existentes que puedan ser importantes para la salud pública, es necesario reforzar las instituciones de sanidad animal. Para proteger los medios de subsistencia de las personas vulnerables, es necesario establecer normas y estándares cooperativos para el control de nuevas zoonosis, además de mejorar la infraestructura y la gobernanza (OIE, 2010).

En tal sentido la propuesta arquitectónica que se planteará se efectuará en base a la proyección de la población estudiantil de 588 alumnos para el año 2030.

7.8.1.3.La Zoonosis:

Las enfermedades conocidas como zoonosis están muy extendidas y son costosas para los sistemas sanitarios, además de una amenaza para la salud pública. Debido a factores sociales, económicos y culturales -como la expansión demográfica y la migración de animales-, estas enfermedades están aumentando y resurgiendo en la actualidad. "Las zoonosis se definen como enfermedades e infecciones que se transmiten de forma natural entre los seres humanos y los animales vertebrados" (Miranda, 2005, página 1).



7.8.2. Clasificación

7.8.2.1. Transmisión por contacto directo:

Esto se conoce como zoonosis por contacto directo, donde ocurre de forma natural por animales vertebrados; sólo se requiere la presencia de un patógeno animal para la transmisión de una enfermedad, como la rabia, el ántrax o la triquinosis (Vargas & Galindo, 2012). García (2004) reveló en un estudio que existen zoonosis emergentes en animales de compañía debido a la falta de cuidados que los dueños no dan a sus mascotas.

7.8.2.2. Transmisión por contacto indirecto:

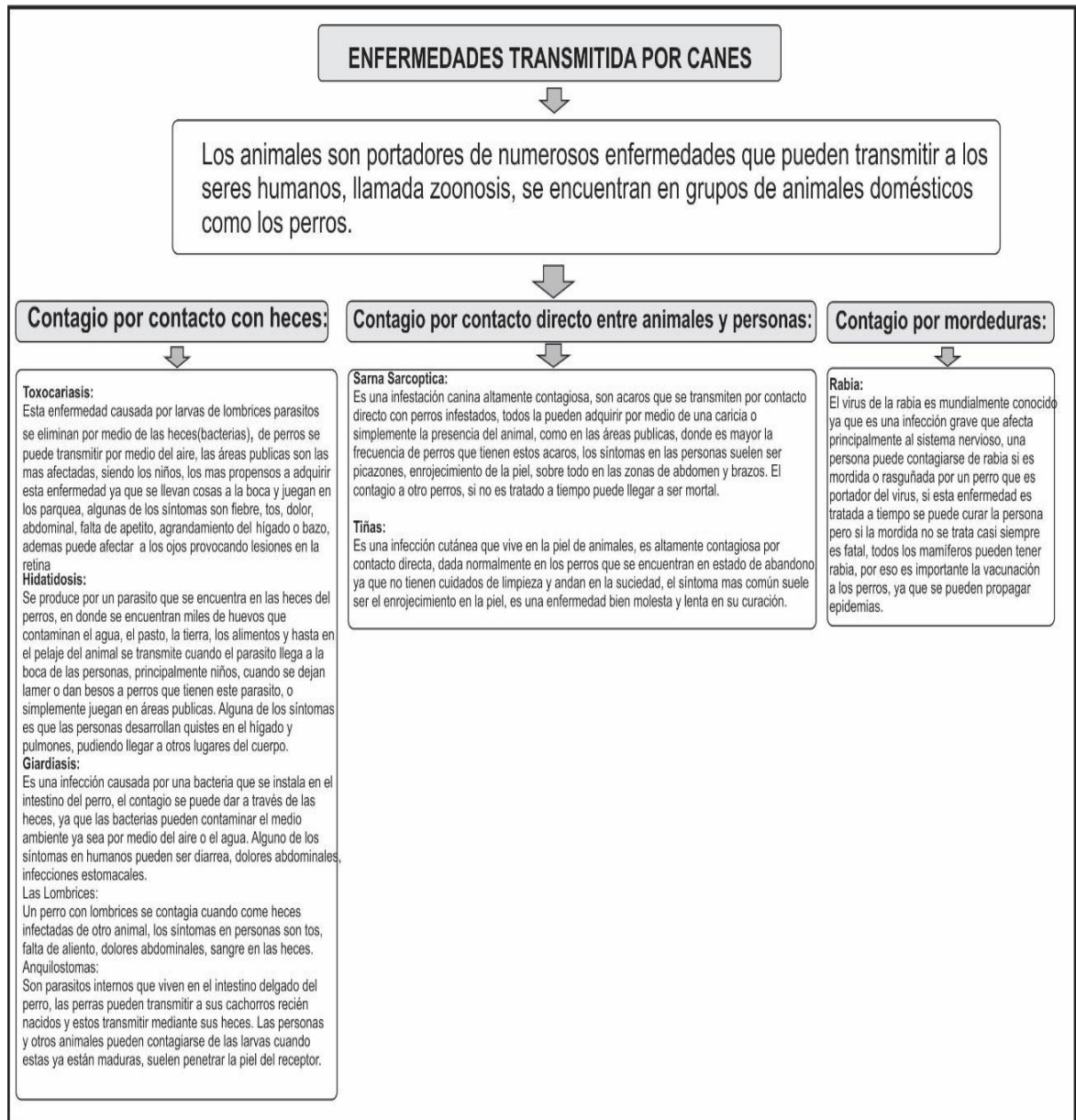
El problema de las heces de perro que contaminan el suelo en lugares públicos es grave en todo el mundo. Según el microbiólogo Fierer (2011), se cree que entre el 10% y el 50% de las bacterias que se encuentran en el aire proceden de las heces de perro. Este tipo de zoonosis se conoce como de contacto indirecto porque se propaga por un vector que contamina el medio ambiente; el vector es un animal intermediario que transporta el patógeno toxocara canina (Sebates, 2016).

7.8.2.3. Enfermedades transmitidas por mascotas:

Téllez (2016) afirma que los animales de compañía funcionan ahora como miembros de la familia, ofreciendo ventajas como el amor y el sentido del deber. A pesar de ello, diversas enfermedades conocidas como zoonosis -que prevalecen en especies de animales domésticos como perros y gatos- pueden transmitirse de los animales a las personas.

Figura 48

Enfermedades de transmitidas por canes.



Nota. Elaboración Propia

7.8.2.4. Estado de Ánimo del Perro por Falta de Zona de Óseo o Áreas

Así mismo, la falta de zonas para perros puede afectar en su estado de ánimo en estado de agresividad y violento, pueden ser:

Figura 49

Mapa conceptual sobre estado amino del perro



Nota. Elaboración Propia.



7.9. Identificación de Zonas

Se identifican seis zonas, las cuales Sub dividimos en Sub-Zonas, de acuerdo a lo siguiente:

Tabla 3

Identificación de zonas y sub - zonas

ZONAS	SUB ZONAS
Zona de recreación canina (small y midi para perros que tiene 43cm a menos)	Área de Agility, área de estanque, área de esparcimiento canino para tamaños pequeños de perros.
Zona de recreación canina (estándar/large para perros que tiene 43cm a más)	Área de Agility, área de estanque, área de esparcimiento canina para tamaños grande de perros.
Zona de clínica veterinaria	Consulta de mascota, hospitalización de mascotas, quirófano, sala de rayos x
Zona Administrativa	Gestión Administrativa y contabilidad
Zona de Servicios	Servicios Generales, Servicios Higiénicos

Nota. Elaboración Propia.

7.10. Programación Arquitectónica

Proceso que nos permitirá identificar, definir y organizar los componentes que conformaran nuestra propuesta arquitectónica.



Constituye un modelo de propuesta teórica con resultados de propuesta física espacial de la propuesta arquitectónica.

7.11. Programación cualitativa

Para el planteamiento de la propuesta arquitectónica para la recreación canino de la ciudad de Juliaca, será indispensable entender y analizar las actividades y necesidades de cada uno de los usuarios que comprenderá la propuesta. A continuación, describimos los espacios mínimos requeridos:

7.11.1. Criterios de Diseños de una Recreación Caninos

➤ ¿Qué es una Área de Recreación canino?:

Un área de juegos para perros es un lugar que se incorpora a un entorno urbano y se crea para que los perros corran y jueguen con otros perros, mejorando el bienestar emocional y físico de los animales.

Son útiles siempre que se sigan las pautas de uso especificadas, y pueden utilizarse un máximo de 12 horas.

Son espacios donde se lleva a cabo los procesos de sanidad de las mascotas y el bienestar mental de la mascota, así mismo están implementadas con todas las normas del recinto, específicos y especializados para el correcto funcionamiento.

➤ Criterio de diseño

Un área de esparcimiento canino es un lugar creado para que los perros correen y jueguen con otros perros en un entorno urbano. Esto favorece el bienestar físico y emocional del animal.

Para inspirar la actividad física y mental de los perros, los entornos caninos deben ofrecerles algo con lo que interactuar.



Los espacios deben planificarse de modo que puedan ser utilizados por el mayor número posible de perros, debido a la gran variedad de razas, tamaños, problemas de comportamiento, etc. entre la comunidad canina.

Estas normas deben utilizarse para distinguir las áreas para perros de las siguientes áreas recreativas.

- **Áreas de juego:** Incluye aparatos Agility ubicados de forma estratégica y adecuada para su uso.
- **Área de esparcimiento:** Los lugares tienen mucha superficie donde los perros pueden correr libremente, idealmente con diferentes niveles de despeje.
- **Área de reservadas:** para que otras razas y perros de razas pequeñas, que a menudo no socializan con perros de razas grandes, puedan utilizar estas zonas para evitar apretujarse con los demás perros.
- **Estanque:** Además, cumple una función atractiva al proporcionar a los perros un lugar donde escapar del calor.
- **La clínica veterinaria:** Se ocupa del tratamiento de enfermedades, identificación y prevención en perros, gatos y otros animales de compañía, vera también la nutrición, comportamiento, selección genética, medicina preventiva y curativa, e identificación y peritaje de animales.
- **La Cremación de Mascotas:** Cuando tienes mascotas, estas se terminan convirtiéndose en un miembro fundamental de la familia y un compañero fiel de aventuras, por esto, su muerte es uno de los momentos más doloroso de nuestra vida. Para despedir de una manera digna y merecida a tu mascota, se prepara todo lo necesario para llevar un proceso crematorio totalmente



profesional y sensible, donde encuentres apoyo en tus seres queridos y no tengas ninguna preocupación.

➤ **Normas de los recintos:** Además, los espacios para perros deben tener las necesidades mínimas necesarias para este tipo de acogimiento.

1. Doble puerta para evitar que se escapen mientras otros entran.
2. Cercado perimetral que evite que los perros se puedan escapar.
3. Cestos para caninas con dispensador de bolsas.
4. Papeleras.
5. Árboles de sombra.
6. Bancos.
7. Nota de agua potable (existe Notas para perros).
8. Alumbrado público.
9. Indicadores explicativos donde se especifiquen las normas de uso.

➤ Normas de uso:

1. Este recinto es para el uso exclusivo de las mascotas caninas.
2. Las mascotas podrán permanecer en el recinto el tiempo que deseen siempre y cuando no se generen conflictos con otros perros. Si esto sucediera, el tiempo máximo de permanencia será de 15 minutos.
3. Cuando los rasgos del animal muestren (músculos fuertes, mandíbulas grandes) o su clasificación se le considere potencialmente dañino lo hacen necesario, debe entrar en local con bozal.
4. Si la mascota se muestra demasiado agresivo, deberá sacarse inmediatamente del recinto por su dueño.



5. Los dueños deberán estar alerta y observando a sus mascotas desde el interior del recinto.
6. No podrán introducirse mascotas con collares de púas o dientes.
7. Si es hembra y está en celo, evita ingresar al recinto (salvo en ausencia de ejemplares machos).
8. La puerta siempre debe permanecer cerrada.
9. Los daños que pudiera ocasionar una mascota a otros animales, personas o mobiliario, serán responsabilidad de su dueño.
10. Los dueños de los animales tienen la obligación de recoger los residuos que generan sus mascotas.
11. Solo lleva a tu perro si tiene todas sus vacunas y está sano.
12. Aunque muchos de estos parques perrunos permiten el ingreso de menores de edad, ten en cuenta que hay animales grandes y muchos no están acostumbrados a los niños.
13. Respeta la separación por tamaños de raza y entra solo al área que corresponde con tu mascota.
14. Si los perros comienzan a jugar demasiado rudo, es hora de separarlos y retirarte del recinto.
15. No lleves más de dos perros por persona.

7.12. Cuadro de Requerimientos y Áreas

Tabla 4

Programación cuantitativa – zona recreativo canino

tipo	Ambiente	Usuarios	Área (m2)	Cantidad	Total
área Verde Mini/Midi Para Perros De Tamaño 43 Cm A Menos	Juego	Perros Y Personas	369.81 m2	1	369.81 m2
	Agility	Personas			
	Estanque	Perros Y Personas	412.04 m2	1	412.04 m2
Área Verde Estándar Para Perros De Tamaño 43 Cm A Mas	Esparcimiento	Perros Y Personas	3,990.39 m2	1	3,990.39 m2
	Juego	Perros Y	511.12 m2	1	511.12 m2
	Agility	Personas			
	Estanque	Perros Y Personas	412.04 m2	1	412.04 m2
	Esparcimiento	Perros Y Personas	3,847.34 m2	1	3,847.34 m2
ÁREA VERDE RECREACIÓN CANINA AREA TOTAL 9,542.74 m2					

Nota. Elaboración Propia

Tabla 5

Programación cuantitativa – zona de tienda

tipo	Ambiente	Usuarios	Área (m2)	Cantidad	Total
Zona Comercio	Tienda	Público En General Y Mascotas	120.43 m2	1	120.43 m2
	Depósito De Productos	Personal Encargado	33.93 m2	1	33.93 m2
	SS.HH.	Público En General	58.67 m2	1	58.67 m2
ZONA DE TIENDA AREA TOTAL 213.03 m2					

Nota. Elaboración Propia



Tabla 6

Programación cuantitativa – zona de hospital para mascotas

tipo	Ambiente	Usuarios	Área (m2)	Cantidad	Total
Zona De Hospital Para Mascotas	Recepción	Perros Y Personas	36.00 m2	1	36.00 m2
	Hall	Personal	60.51	1	60.51
	Consulta De Gatos	Médico Veterinario, Gatos Y Personas	9.39 m2	1	9.39 m2
	Consulta De Perros	Médico Veterinario, Perros Y Personas	10.91 m2	1	10.91 m2
	Área De Hospitalización De Gatos Y Perros	Perros, Gatos Y Técnico	46.60 m2	1	46.60 m2
	Área De Recuperación	Perros, Gatos Y Técnico	26.45 m2	1	26.45 m2
	Sala De Rayos X	Médico Veterinario, Perros, Gatos.	19.90 m2	1	19.90m2
	Laboratorio	Médico veterinario.	17.79 m2	1	17.79 m2
	casilleros	Guardar pertenencia	11.81m2	1	11.81 m2
	Baño 01	Solo para el médico veterinario.	5.44 m2	1	5.44 m2
	Baño 02	Solo para el médico veterinario.	5.81 m2	1	5.81 m2
	Sala De Quirófano	Médico Veterinario, Perros, Gatos.	54.92 m2	1	54.92 m2
Funeral De Mascotas	Sala De espera	Dueños De La Mascota.	26.01 m2	1	26.01 m2
	Oficina administrativa	Encargado del establecimiento	10.30 m2	1	10.30 m2
	SS.HH	Personas y personal	3.225 m2	2	6.45 m2
	Sala De Cremación	Persona Encargada	10.55 m2	1	10.55 m2
	Sala de Homo	personal	11.19 m2	1	11.19 m2
ZONA DE HOSPITAL PARA MASCOTAS ÁREA TOTAL 367.03 m2					

Nota. Elaboración Propia



Tabla 7

Programación cuantitativa – zona restaurante

tipo	Ambiente	Usuarios	Área (m2)	Cantidad	Total
Zona De Restaurante	Área De Comensales	meceros, personas con sus mascotas, médicos y administrativos.	205.20 m2	1	205.20 m2
	Área De Cocina	Cocineros, ayudantes y meceros.	15.50 m2	1	15.50 m2
	Depósito De Alimentos	ayudante y cocinero	12.16 m2	1	12.16m2
	Baños 02	Solo Cocineros, ayudantes y meceros.	8.00 m2	1	8.00 m2
	casilleros	Guardar pertenencia de Cocineros, ayudante y meceros	12.33 m2	1	12.33 m2
Zona mini departamento de guardia de seguridad	dormitorio De Vigilante	solo la persona encargada de cuidar el recinto	11.09 m2	1	11.09 m2
	Cocina-comedor-sala	Solo vigilante	16.80 m2	1	16.80 m2
	Baño 01	Solo vigilante	5.59 m2	1	5.59 m2
ZONA DE RESTAURANTE ÁREA TOTAL 283.67 m2					

Nota. Elaboración Propia



Tabla 8

Programación cuantitativa – zona administrativa.




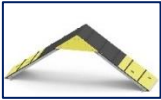




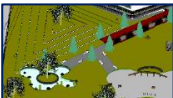
tipo	Ambiente	Usuarios	Área (m2)	Cantidad	Total
Zona Área Administrativa	Directorio	Director	21.25 m2	1	21.25 m2
	Secretaria	Secretaria	33.95 m2	1	33.95 m2
	archivador	Ingreso solo personal autorizado	16.48 m2	1	16.48 m2
	Sala De Junta	Personales Administrativos Y Médicos Veterinarios	42.81 m2	1	42.81 m2
	Contabilidad	Contador	19.02 m2	1	19.02 m2
	Oficina De Adiestrador	Adiestrador	15.18 m2	1	15.18 m2
	Sala De Curso	Baños Persona Interesados	36.70 m2	1	36.70 m2
Zona Área De Estética De Mascotas	Recepción	Personal y clientes	24.86 m2	1	24.86
	Sala De Peluquería	Personal, Mascotas Y Dueños	31.40 m2	1	31.40 m2
	Sala de lavado de perros	Personal, perros	33.50 m2	1	33.50 m2
	Sala de espera	Clientes	35.03 m2	1	35.50 m2
	Baños	Público En General	51.26 m2	1	51.26 m2
ZONA DE ADMINISTRATIVA			ÁREA TOTAL	361.91 m2	

Nota. Elaboración Propia.

Tabla 9

Programación Cualitativa de área caninas (small y midi 43cm a menos)

Son espacios que tienen la finalidad para los perros de tamaños pequeños.

Necesidad	Actividad	Espacios	Imagen Objeto	Mobiliario y/o Equipamiento
espacio óseo	correr - jugar	Área de juego.		1. Mesa mini 90cm X6 0cm.
				2. Rueda mini diámetro 38cm X altura 55cm.
				3. Slalom mini /midi altura de poste 100cm, distancia de poste 50cm, numero de poste 10
				4. Empalizada mini /midi medida ancho 90cm altura 170cm
				5. Pasarela mini/midi medida ancho 30cm, largo 360cm X 3 altura 120cm.
				6. Túnel rígido mini/midi medida largo 3m y diámetro 60 cm.
				7. Balancín mini/midi medidas largo 365cm ancho 30cm altura 15cm.
correr – jugar- refrescare		Área de estanque.		8. Volumen de agua para que se refresquen, área 412.41 m2 y volumen 247.208 m3.
correr – jugar- socializar.		Área de esparcimiento.		9. Para socializar con otros caninos correr, jugar y explorara tiene un área 4772.242 m2 un perímetro 302.8 m.









Nota. Elaboración Propia.

Programación Cualitativa de área caninas (estándar 43cm a más)

Son espacios que tienen la finalidad para perros de gran tamaño.

Tabla 10

Programación Cualitativa de áreas caninas (43cm a más).

Necesidad	Actividad	Espacios	imagen	Mobiliario y/o Equipamiento
Ejercicios	Correr -jugar- socializar	Área de Agility		1. Pasarela estándar medidas largo 240cm X 3, ancho 40cm y altura 135cm.
				2. Mesa estándar medidas ancho 120cm y altura 60 cm.
				3. Túnel rígido estándar Largo del túnel 6m y diámetro 60cm.
				4. Balancín estándar medidas ancho 40cm, largo 425cm y altura 20cm.
				5. Rueda estándar medidas diámetro 60cm y altura 80 cm.
				6. Slalom estándar medidas altura poste 100cm, distancia 65 cm y número de postes 12.
Refrescarse	Nadar	Área de estanque.		7. Es para perros estándar tiene un área 412.041m ² y un volumen de agua 247.208 m ³ .
explorar	Socializar	Área de esparcimiento.		8. Tiene un área 4770.501 m ² y un perímetro 321.2181m


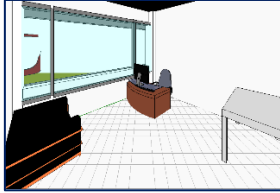
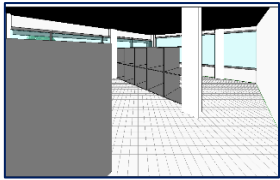


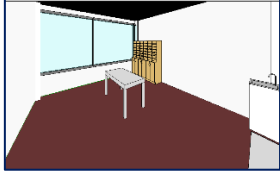


Nota. Elaboración Propia.

Programación Cualitativa de área clínica veterinaria (mascotas)

Son espacios donde las mascotas se curan de sus enfermedades.

Tabla 11

Programación cualitativa clínica

Necesidad	Actividad	Espacios	imagen	Mobiliario y/o Equipamiento
sentar	esperar	área de recepción		1. Con un área 40.72 m ² y un perímetro 27.1m y sus mobiliarios escritorio, sofás y macetero
Saber del malestar de la mascota	Observar a la mascota	consulta 1y 2		2. Tiene un perímetro 12.43m y su área es 12.84 m ² mobiliario hay escritorio, mesa, silla.
Quedarse	Ya se irán a casa	área de hospitalización		3. Área 46.59 m ² un perímetro 28.87 m sus mobiliarios jaulas de gatos y perros
Recuperación	En observación	área de recuperación.		4. Área 26.45m ² y perímetro 21.46m jaulas de gatos y perros
Observar	analizar	área de la sala de rayos x		5. Perímetro 29.24 m y área 50.51 m ² sistema de radiografía
investigar	Analizar enfermedades	laboratorio		6. Área 17.79 m ² y perímetro 16.92m
curar	Intervenir a las mascotas	área de la sala de quirófano		7. Perímetro 36.62 m y área 54.92 sus mobiliarios
Tener de recuerdo	Crema aun perro muerto	área de funeral		8. Tiene un área 29.45 m ² cuenta con mobiliario sofá.



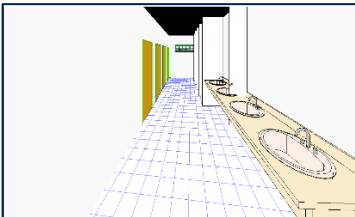
Nota. Elaboración Propia.

Programación Cualitativa de área tienda de mascotas (accesorios, alimentos y medicina, etc.)

Son espacios destinados exclusivo para las mascotas y sus necesidades como sus accesorios, alimentos de mascotas, medicinas para mascotas, etc.

Tabla 12

Programación cualitativa de la tienda

Necesidad	Actividad	Espacios	Espacios	Mobiliario y/o Equipamiento
comprar	Escoger producto	Área de exhibición de producto		1. Un área 120.43 m ² y perímetro 51.20m y sus mobiliarios son mostradores, exhibidores
guardar	Almacenar	Área de depósito de productos		2. Tiene un área 33.93 m ² un perímetro 24.46 mobiliario estantes
Necesidad Fisiológica	Orinar, lavar	Área de higiene		3. Área 58.67 y el perímetro 30.66 m


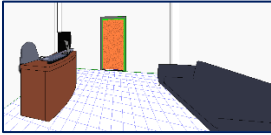


Nota. Elaboración Propia.

Área Administrativa:

Las actividades a desarrollar en esta área serán de la gestión de programas del recinto para su adecuado funcionamiento.

Tabla 13

Programación cualitativa área administrativa

Necesidad	Actividad	Espacios	imagen	Mobiliario y/o Equipamiento
Administrar	Coordinar	dirección		1. Un área 21.24 m2 un perímetro 19.15m y los mobiliarios silla, escritorio y mueble de oficina
Informar	Coordinar	Secretaría		2. Perímetro 17.58m, su área 19.07 m2 los mobiliarios escritorio, silla y gabinete.
Reunirse	Juntarse	Sala de junta		3. Área 33.95 m2 y un perímetro 25.67 m y mobiliarios mesas, sillas.
Administrar	Administrar el dinero	Contabilidad		4. Perímetro 16.08 m y un área 15.18 m2 mobiliarios silla, escritorio y mobiliario de oficina.

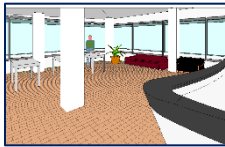


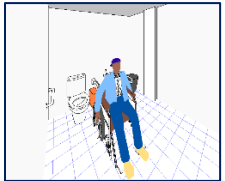
Nota. Elaboración Propia.

Área de peluquería de mascotas:

Se tratan de un Espacios encargados exclusivo para mascotas para embellecer a nuestros mejores amigos y tener un conocimiento sobre las mascotas.

Tabla 14

Programación cualitativa servicios generales

Necesidad	Actividad	Espacio	Imagen	Mobiliario y/o Equipamiento
Cuidados estéticos de mascotas	Cortes y aseo de mascotas	Peluquería de mascotas		1. Área 69.04m ² un perímetro 35.51 y mobiliarios
Enseñar al animal a obedecer	Entrenan a perros	Oficina de adiestrador		2. Perímetro 16.65m y área 16.47 m ² y mobiliarios escritorio, sillas y sofá.
Reunir las personas	Var a conocer sobre mascotas cuidado y alimentación	Sala de curso		3. Área 36.70 m ² un perímetro 25.67 m y mobiliarios sillas, mesa y tv.
Necesidades fisiológicas	Necesidades fisiológicas	baños		4. Área 51.26 m ² un perímetro 28.80 m y mobiliarios


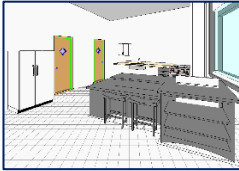
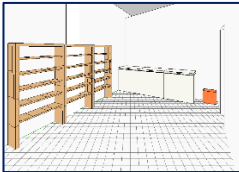
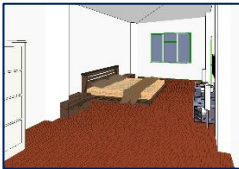
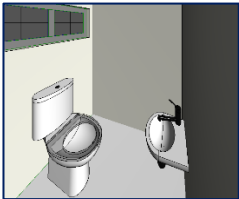
Nota. Elaboración Propia.

Área restaurante:

Son espacios para a atención de las necesidades de alimentar se las personas del recinto.

Tabla 15

Programación restaurante.

Necesidad	Actividad	Espacios	Espacios	Mobiliario y/o Equipamiento
comer	Sentarse	Área de comensales		1. Área 144.33 m ² un perímetro 60.77 m y mobiliarios mesas, sillas, tv y mostrador.
comer	Preparar la comida	Cocina		2. Perímetro 25.85 m un área 37.65 m ² y mobiliarios refrigeradores, cocina, mesa de centro y lavatorio
Guardar producto	Reserva	Almacén de producto		3. Área 17.82 m ² y mobiliarios refrigeradores y estantes.
vigilar	dormir	Habitación de vigilante		4. Perímetro 27.8 m un área 25.82 m ² y mobiliario cama, ropero y estante de tv.
Necesidades fisiológicas	Necesidades fisiológicas	Baño		5. Área 2.47 y mobiliarios inodoro y lavatorio

Nota. Elaboración Propia.



CAPÍTULO VIII

MARCO IDEAL

8.1. Concepto

El diseño arquitectónico para una infraestructura de recreación canina debe representarse como un hito urbano. Las ventajas para los hogares con perros son evidentes, pero también hay numerosas ventajas para las personas que no tienen o ni siquiera les gustan los perros. Evidentemente, el comportamiento de propietarios y mascotas mejora, con perros menos estresados y menos agresivos; además, la dotación de estos espacios fomenta la reflexión y la retroalimentación positiva de los propietarios en cuanto a las prácticas de mantenimiento y limpieza de la ciudad; los perros no invaden otras zonas y parques sin ser controlados; como resultado, se produce una corriente de empatía y convivencia pacífica con el resto de la población, que ve con buenos ojos la mejora en la higiene de la ciudad y no se siente incómoda. ¿Considera que las actividades recreativas caninas son un lujo, dado que benefician a toda la población, mejoran la convivencia ciudadana, aumentan la limpieza y hacen de la ciudad un lugar más acogedor para residentes y visitantes? No, al contrario, es muy necesario.

El concepto de una recreación canina está establecido por las normas reglamentarias vigentes donde tenemos: áreas verdes, área administrativa, áreas comunes, y entre otros. Así mismo, la propuesta de diseño de una recreación canina posee patios

interiores y espacios públicos. Diseñando un espacio para las mascotas exclusivamente perros que satisfaga todos sus requerimientos y necesidades, garantizando y optimizando una recreación canina de calidad. La propuesta arquitectónica debe crear una nueva imagen área verde:

- Generador de espacio público, propiciando la participación ciudadana.
- Dar una nueva imagen a la ciudad.
- Dar una nueva área verde exclusivo para los perros.

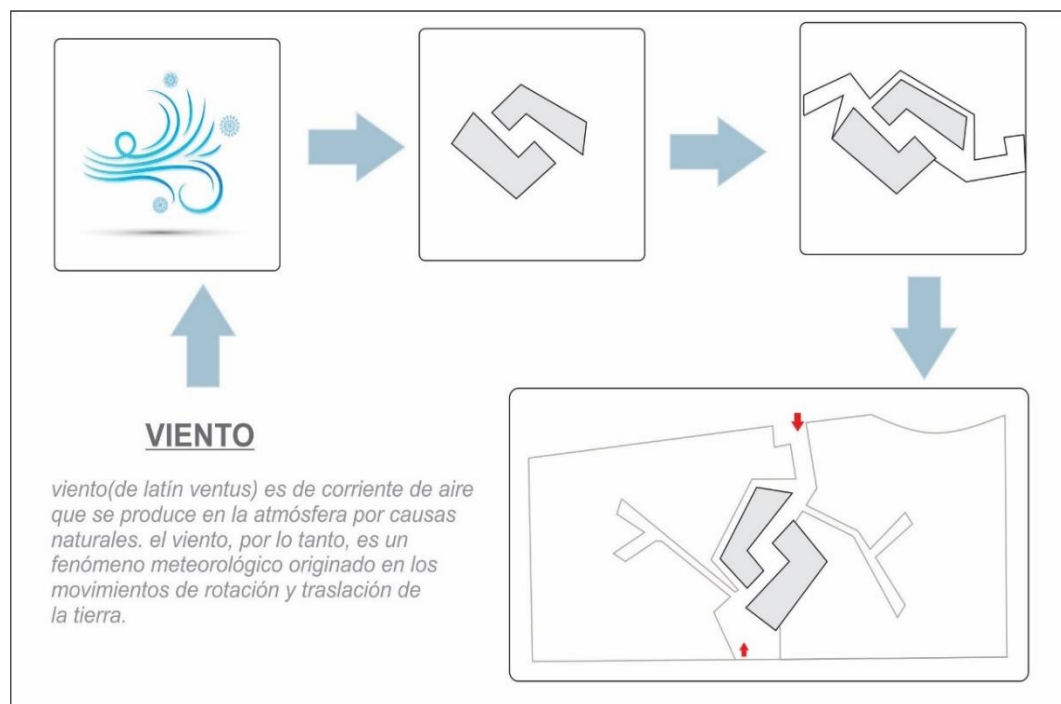
8.2. Idea generatriz

Para la organización espacial o planimetría general de nuestra propuesta se toma la imagen del viento ya que la ciudad de Juliaca es denominado “ la ciudad de viento”.

A partir de esta idea se comienza con la organización de las diferentes zonas con las que contara la propuesta arquitectónica.

Figura 50

Idea generatriz – para propuesta arquitectónica



Nota. Elaboración Propia

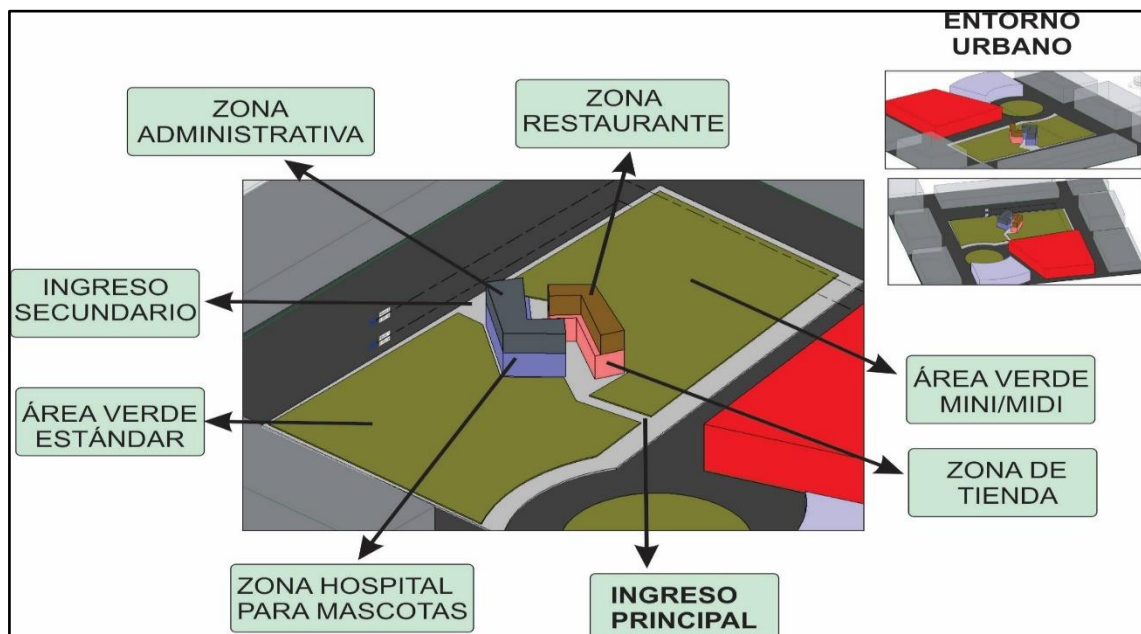
8.3. Zonificación general

Parte del proceso para el diseño arquitectónico, se realiza una zonificación general, a fin de poder definir la ubicación de los diferentes espacios arquitectónicos con los que va a contar nuestra propuesta. Además, la zonificación nos permitirá proponer los espacios en lugares adecuados de acuerdo a las necesidades. La propuesta cuenta con las siguientes zonas:

- Zona Administrativa.
- Zona de hospital para mascotas.
- Zona de tienda.
- Zona de restaurante.
- Zona Recreativo canino.
- Zona de cremación.

Figura 51

Organigrama general



Nota. Elaboración Propia

8.4. Diagramas funcionales

8.4.1. Diagrama de correlaciones:

Figura 52

Diagrama de correlaciones zona recreación canina.

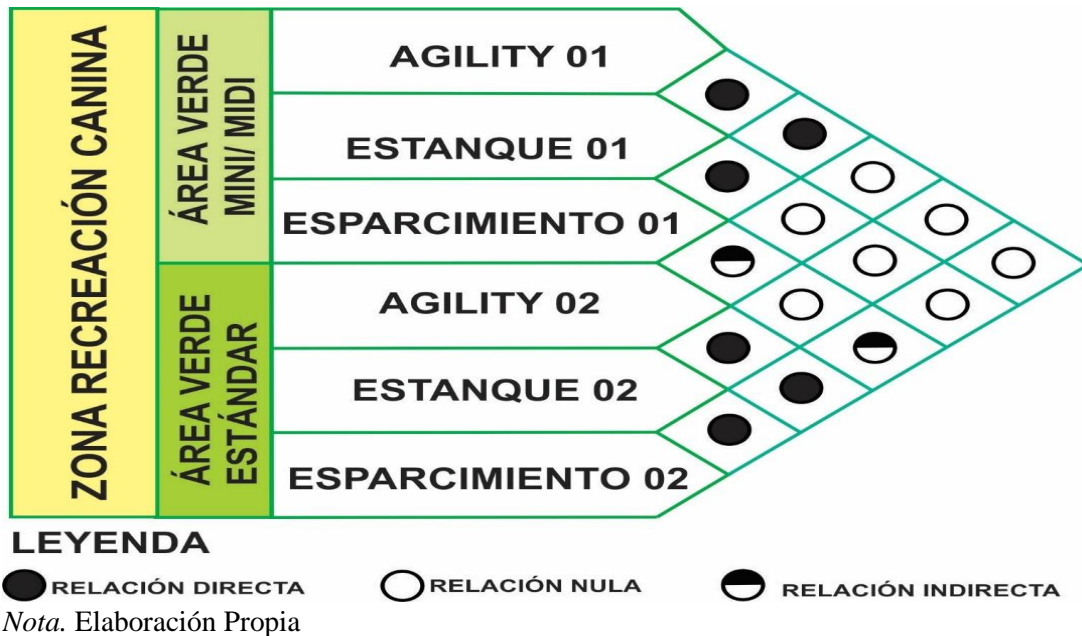


Figura 53

Diagrama de correlaciones zona tienda.

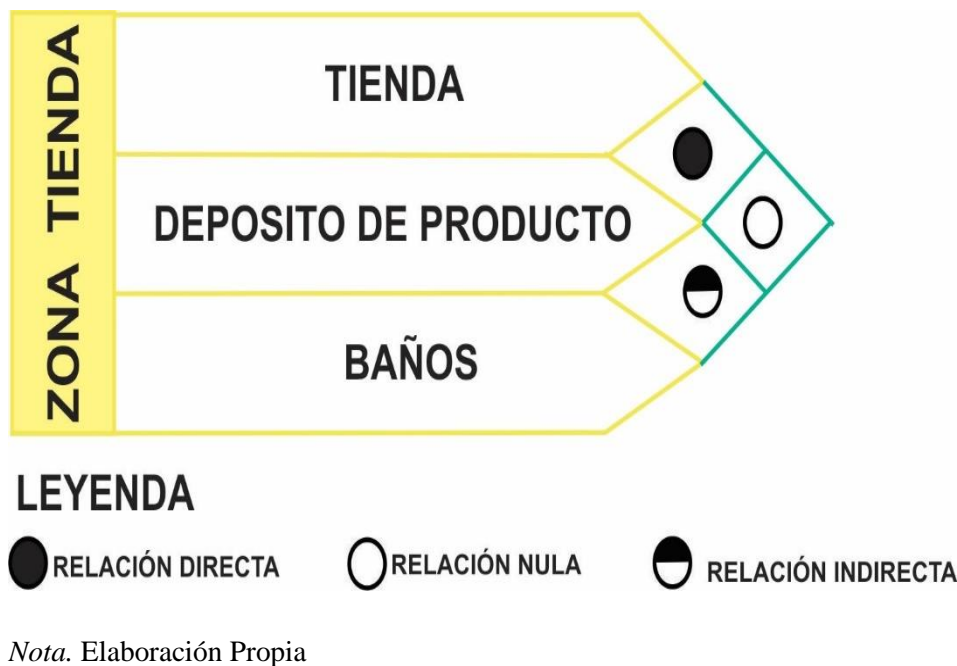
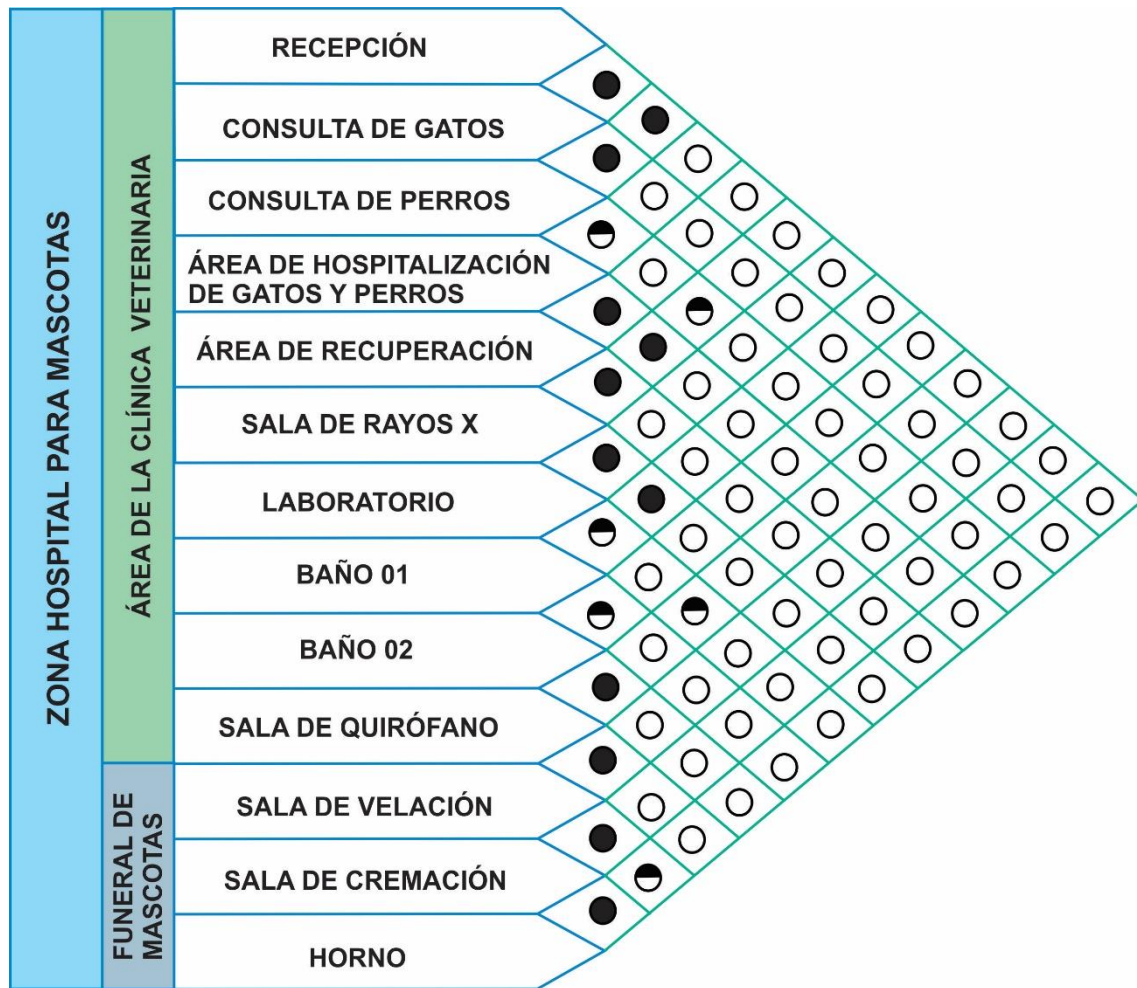


Figura 54

Diagrama de correlaciones zona de hospital para mascotas.



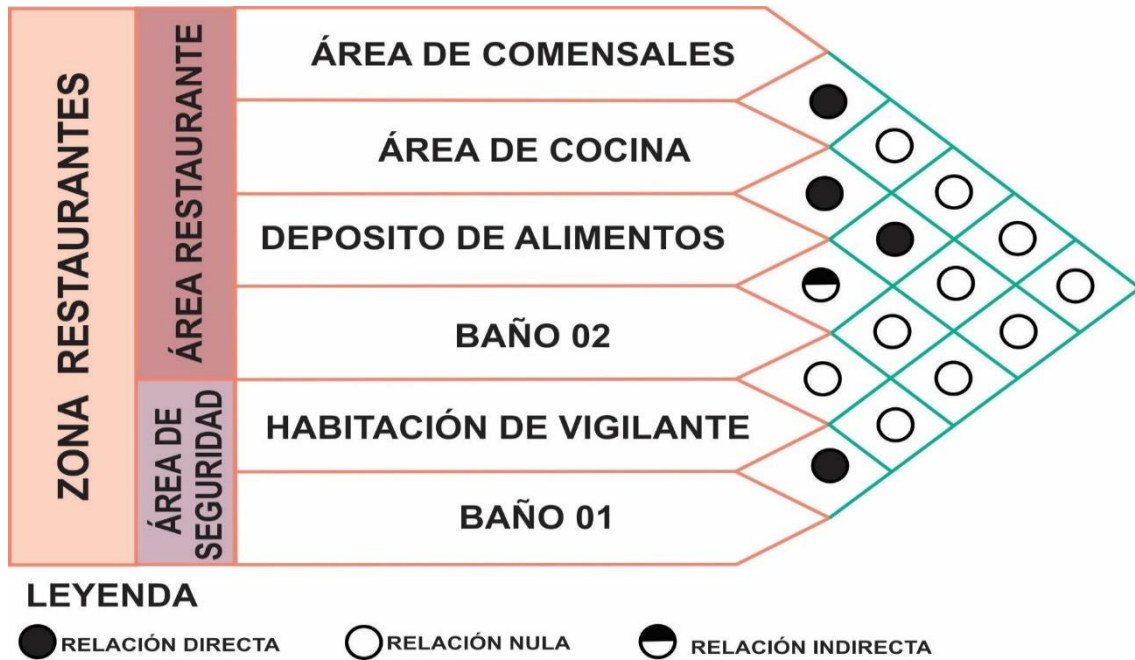
LEYENDA

- RELACIÓN DIRECTA
- RELACIÓN NULA
- ◐ RELACIÓN INDIRECTA

Nota. Elaboración Propia

Figura 55

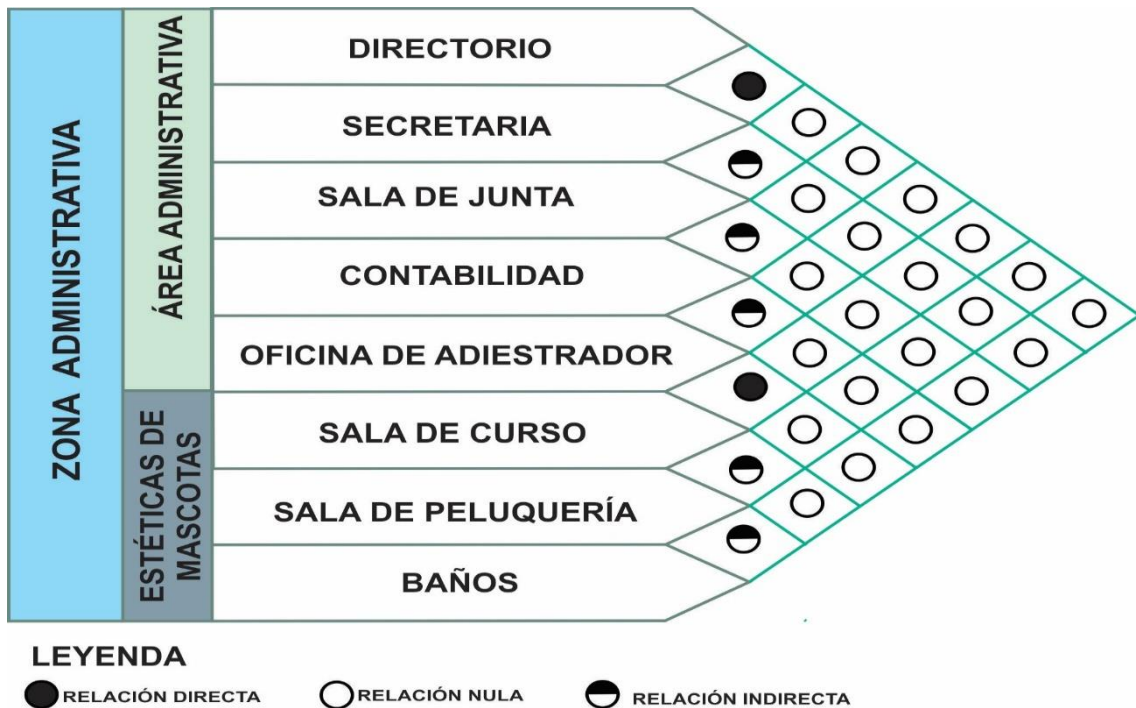
Diagrama de correlaciones zona de restaurante.



Nota. Elaboración Propia

Figura 56

Diagrama de correlaciones zona administrativa.



8.4.2. Diagrama de relaciones funcionales:

Figura 57

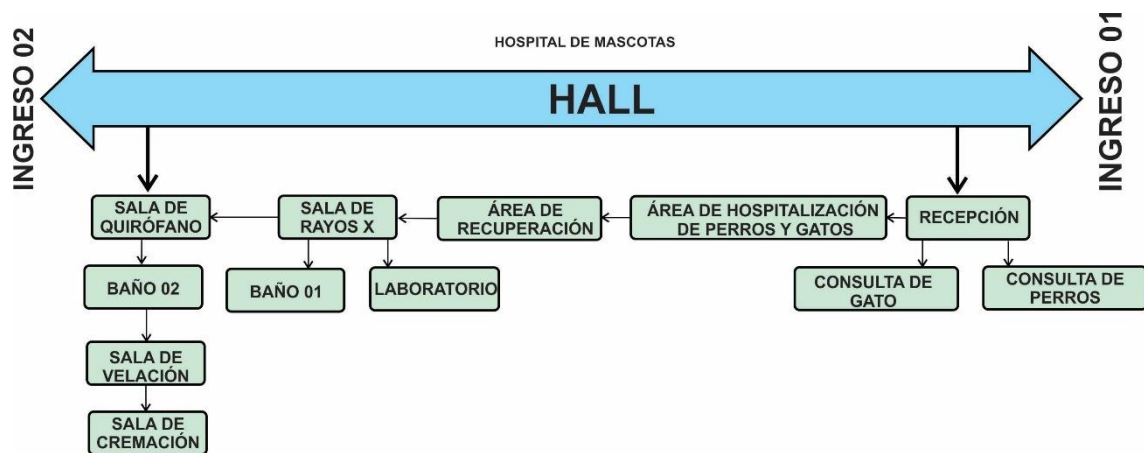
Organigrama zona administrativa



Nota. Elaboración propia

Figura 58

Organigrama zona de hospital para mascotas.



Nota. Elaboración propia

Figura 59

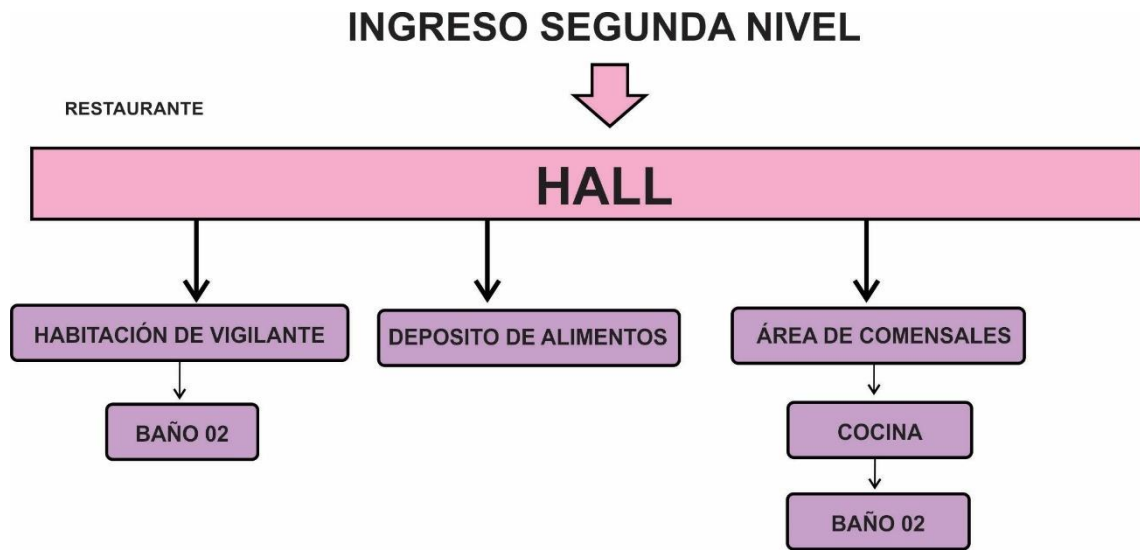
Organigrama zona tienda.



Nota. Elaboración propia

Figura 60

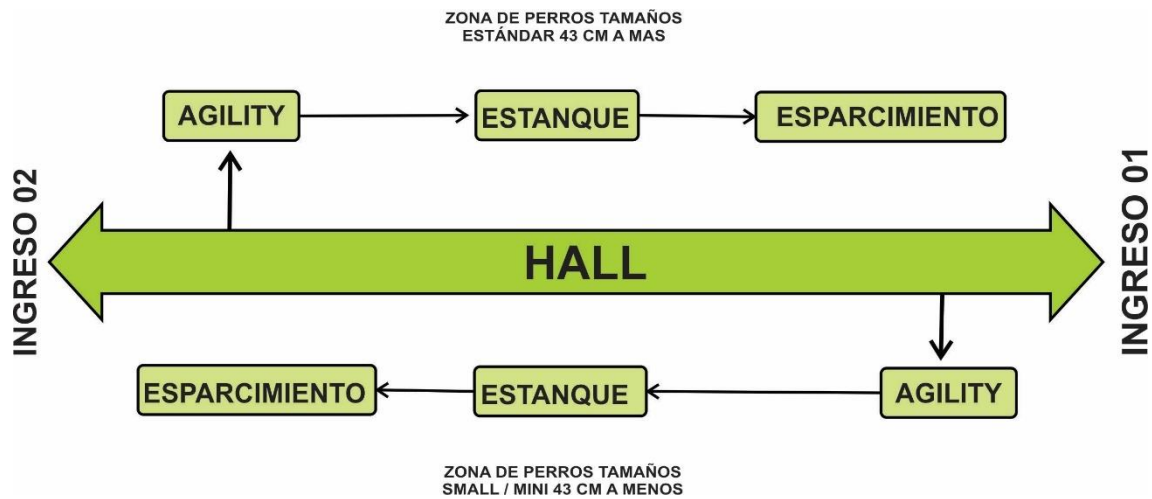
Organigrama zona de restaurante.



Nota. Elaboración Propia

Figura 61

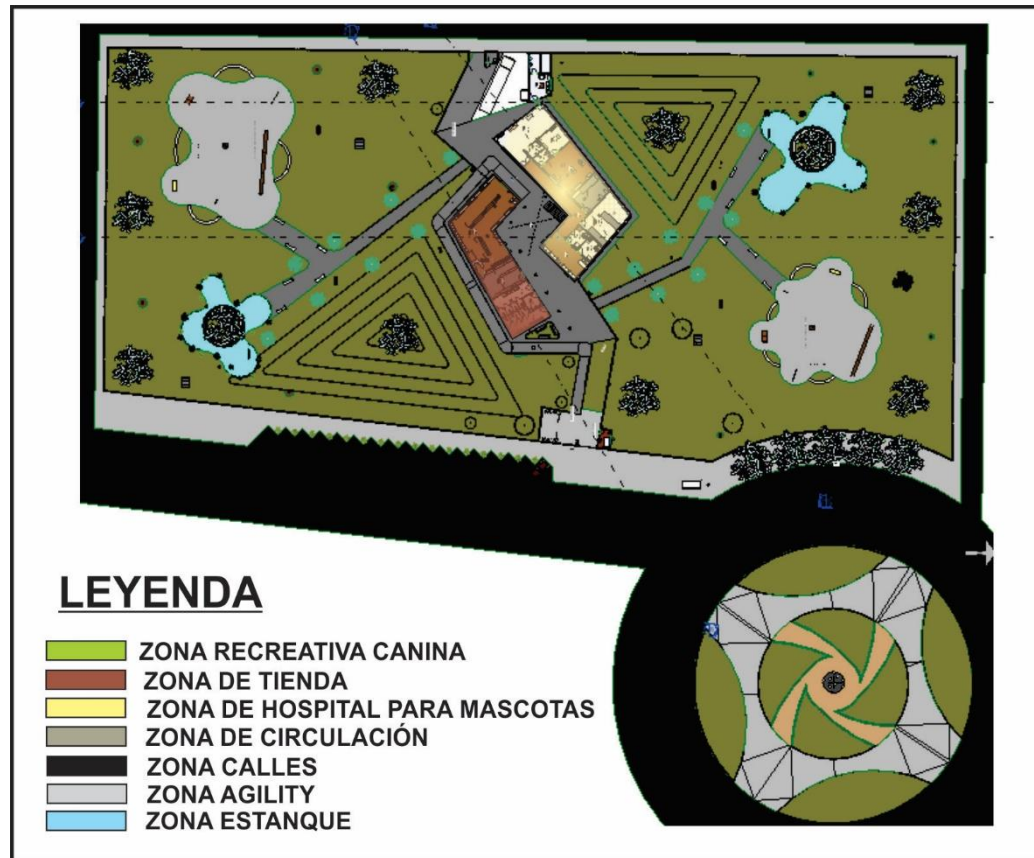
Organigrama zona recreación canina.



Nota. Elaboración Propia

Figura 62

Zonificación general de la propuesta arquitectónica



Nota. Elaboración Propia

8.5. Análisis formal

El proyecto considera un eje que conecta a un patio principal, el cual te conduce a otro espacio secundario las cuales son el área verde exclusivo para perros.

La zona del ingreso se impone de manera que esto permite identificar el ingreso. Además, a través de todos los bloques podemos encontrar con 2 áreas verdes para la recreación canina según el tamaño.

La zona de hospital para mascotas, zona administrativa, zona de tienda y zona de restaurante es el volumen más destacado en el área, como son las zonas se crean como un ambiente que tiene la finalidad de resguardar a las mascotas, ofreciéndoles el máximo y mejor confort en su interior, además de la relación con el espacio exterior.

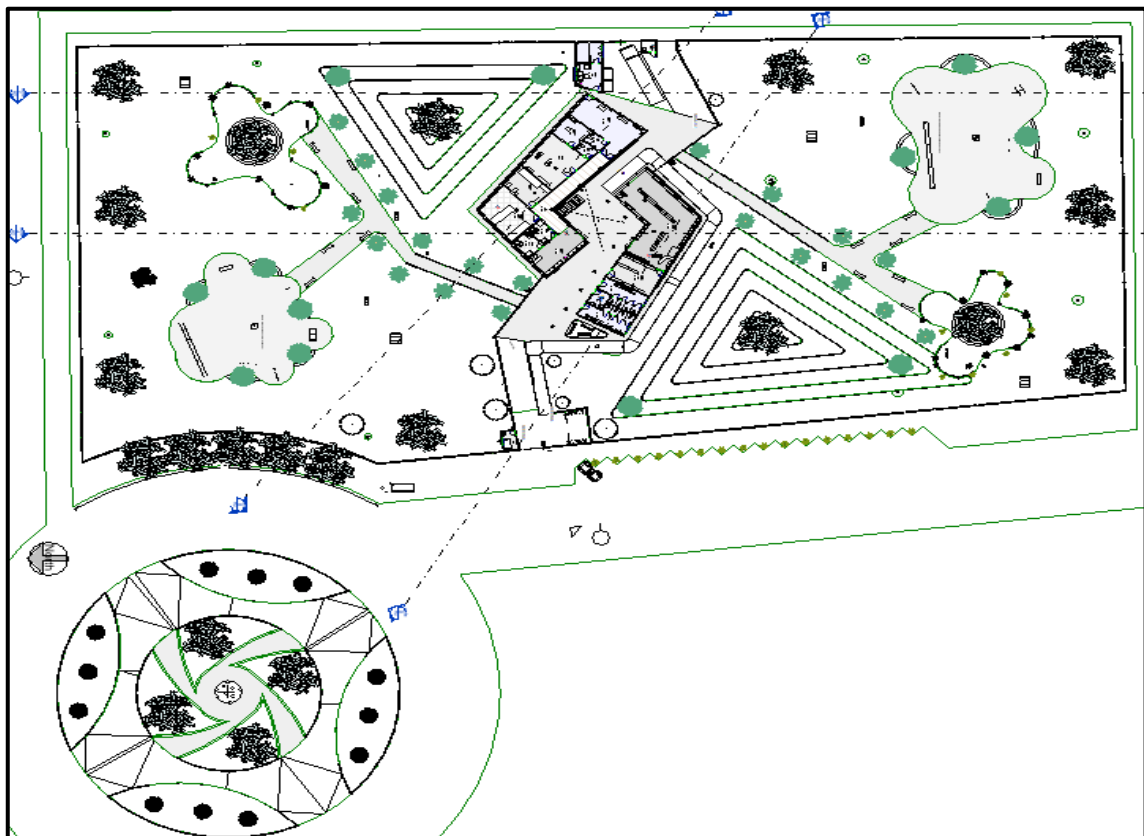
8.6. Análisis funcional

Se tiene un patio principal, el cual conecta el ingreso principal, y la zona de hospital para mascotas con la zona tienda. Además, en el centro se cuenta con una segunda planta zona administrativo y la zona restaurante. Ambos se conectan por corredore.

Se trata, por tanto, de entornos acotados hechos para satisfacer las necesidades de la especie canina y, por ende, de sus propietarios, así como para proporcionar una importante mejora medioambiental y social. Los volúmenes están rodeados por dos amplias zonas verdes destinadas específicamente a los perros, donde pueden moverse libremente, siempre de forma controlada.

Figura 63

Planimetría de la propuesta arquitectónica



Nota. Elaboración Propia



8.7. Sistema y condición de materiales

➤ Sistema Estructural Aporticado de Concreto Armado

Son estructuras a base de concreto armado (hormigón y acero), donde las columnas y vigas forman un ángulo de 90° grados, cabe mencionar que ambas contarán con una misma dosificación de concreto. El sistema aporticado toma la forma de un esqueleto conformado por conjuntos de columnas y vigas.

Elementos Estructurales

Clasificados generalmente en vigas de cimentación, columnas, vigas y losas de entrepiso.

Losas de entrepisos: Es un elemento horizontal, quien transmite las cargas vivas y cargas muertas a las columnas. También sirve para la separación entre pisos de una edificación.

Vigas: Elementos estructurales colocados en forma horizontal dentro de la estructura, estas están apoyadas en dos puntos; a fin de poder cargar nuevas estructuras sobre ellas, además tienen la función de transmitir las cargas de las losas de los entrepisos hacia las columnas verticales. Las vigas interiores de un edificio forman una "T" y las vigas exteriores son en forma de "L".

Columnas: Son elementos verticales, tiene la función de soportar la flexión y compresión, las columnas son las cargadas de poder transmitir toda la carga de la estructura hacia la cimentación. Es el elemento más importante de una edificación.

Cimentaciones: Elementos estructurales a base de concreto que tiene la función de poder transmitir el peso de la superestructura al suelo. Las más comunes son las zapatas aisladas, zapatas combinadas, losas y vigas de cimentación, y los pilotes.

➤ Elementos no Estructurales

Muros: Son cerramientos verticales de una edificación. Los materiales más empleados para su construcción son los ladrillos en sus diferentes tipos, piedras, entre otros.

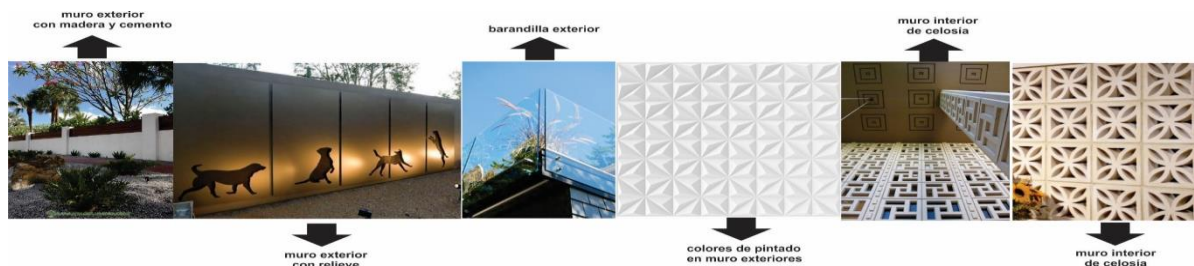
➤ Acabados

Para los acabados del proyecto deberán ser los más resistentes, al uso constante de las actividades de los estudiantes, para el piso en los pasillos de alto tránsito deberán ser antideslizantes, para las aulas se plantea el machihembrado, en los laboratorios se escogen los cerámicos antideslizantes, en los patios, plazoletas y circulaciones será de adoquinado de colores. Así mismo, se busca contrastar con el paisaje natural de los cerros de la zona planteándose techos verdes.

Respecto a los colores serán: neutros, que puedan reflejar tranquilidad, comodidad y sobre todo seguridad.

Figura 64

Materiales en muros



Nota. Elaboración propia

Figura 65

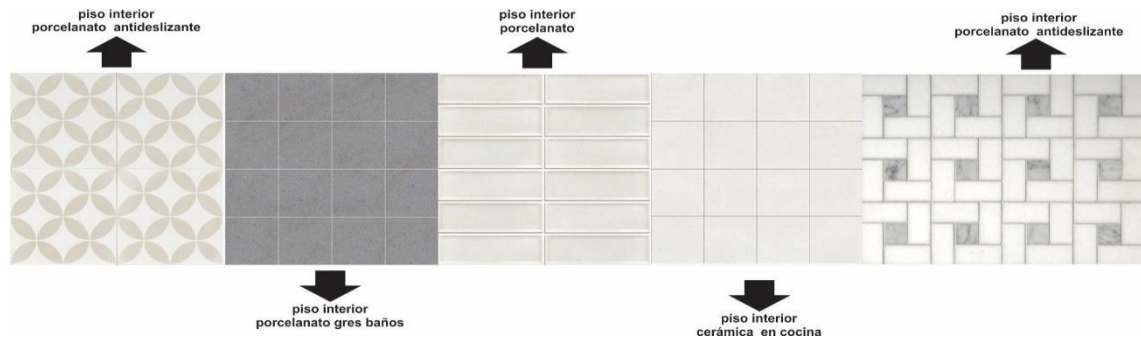
Materiales en techos



Nota. Elaboración propia

Figura 66

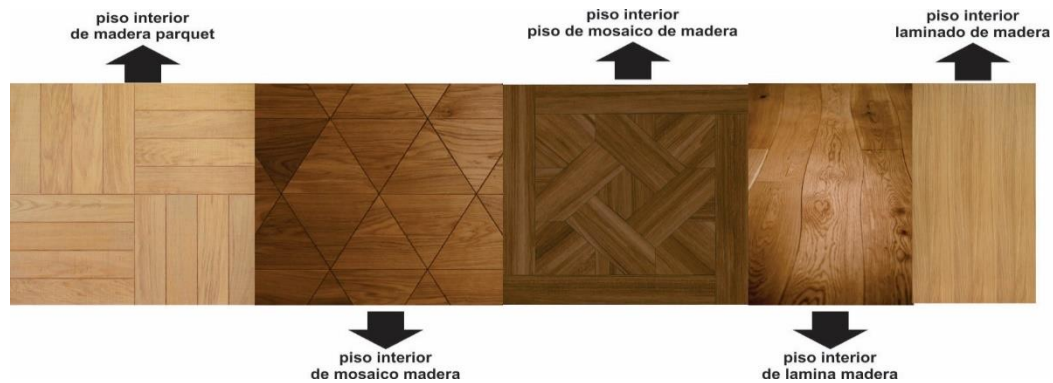
Materiales en pisos interior



Nota. Elaboración propia

Figura 67

Materiales en pisos interior



Nota. Elaboración propia

Figura 68

Materiales en pisos exterior



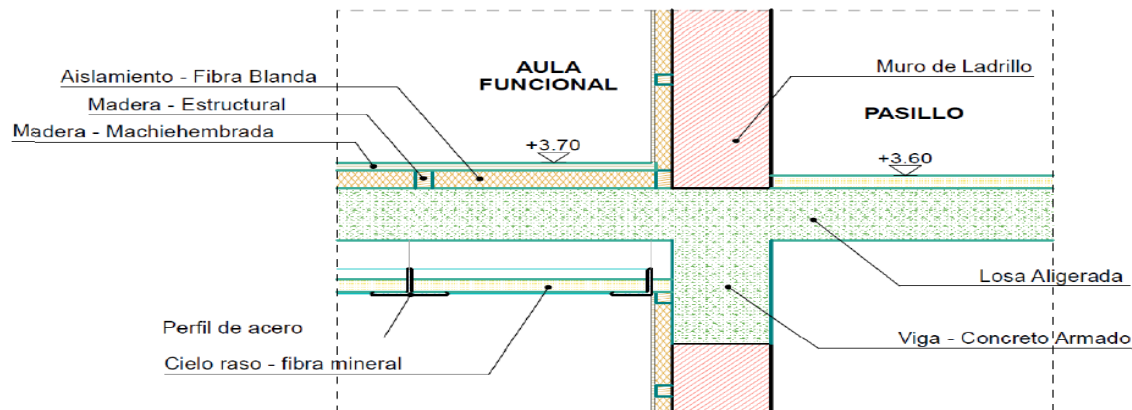
Nota. Elaboración propia

8.8. Tecnología bioclimática

➤ Aislamiento en Cielo raso y Pisos

Figura 69

Detalle de aislamiento en cielo raso y pisos.



Nota. Enriquez, 2018

8.9. Tratamiento paisajista y espacio verde públicos.

Además de servir como espacios ornamentales, los espacios verdes públicos (también conocidos como zonas de esparcimiento canino) de las ciudades también sirven para mejorar la calidad del aire al absorber una cantidad considerable de dióxido de carbono (CO₂). Esto ayuda a moderar el intercambio de calor, humedad y aire en el paisaje urbano, al tiempo que sirve como elemento paisajístico perceptivo que mejora la calidad de la vida urbana.

Debido a la variedad de beneficios medioambientales que se derivan de los espacios verdes y a las mejoras intangibles que aportan a los residentes, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que las ciudades dispongan de un mínimo de 9 m² de espacio verde por habitante, mientras que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) establece que no deben tener menos de 12 m² de espacio verde por habitante.

➤ Los Árboles: "Las ciudades, cada vez más habitadas, necesitan más árboles para mejorar el medio ambiente, la economía y la salud de sus habitantes". Además de cumplir una función estética, los árboles urbanos también ayudan a resolver diversos

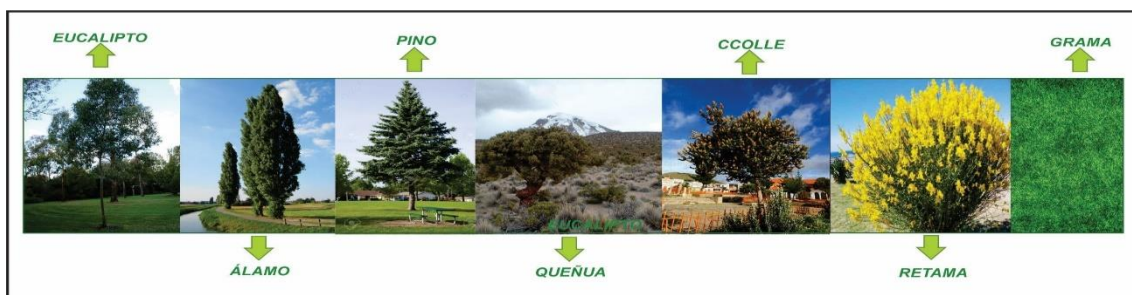
problemas que surgen en las ciudades, lo que mejora enormemente la calidad de vida de los residentes. Los árboles tienen un efecto espectacular en nuestras emociones y estado de ánimo. Ofrecen ventajas psicológicas y fomentan una sensación de calma y bienestar.

- Los árboles reducen la contaminación del aire.
- Los árboles combaten el efecto invernadero de la atmosfera.
- Los árboles conservan agua y reducen la erosión del terreno.
- Los árboles conservan energía.
- Los árboles modifican el clima local.
- Los árboles aumentan la estabilidad económica.
- Los árboles reducen la contaminación de ruido.
- Los árboles crean diversidad vegetal y vida silvestre.
- Los árboles aumentan el valor de la propiedad.
- Los árboles embellecen las calles.
- Los árboles protegen del sol y la lluvia.
- 1 árbol diariamente absorbe la contaminación generada por 100 carros

Se utiliza arboles nativo y foráneos Pinos, Eucalipto, álamo, Queñua, ccolle y la Retama flores regionales.

Figura 70

Tratamiento paisajista – tipos de vegetación





8.10. Presupuesto

Tabla 16

Presupuesto de la propuesta arquitectónica.

TIPO	AMBIENTES/ÁREAS	ÁREA	C.U. sé según CAPECO S/.1656 (1m2)	Total
Zona de Áreas verdes Mini/Midi para perros de tamaño 43 cm a menos	Áreas verdes	4700.24 m2	S/. 1656	S/. 7,783,597.44
Zona de Áreas verdes Midi/Estándar para perros de tamaño 43 cm a mas	Áreas verdes	4770.50 m2	S/. 1656	S/. 7,899,948
Zona de comercio	tienda	120.43m2	S/. 1656	S/. 199,432.08
	almacén de productos	33.93 m2	S/. 1656	S/. 56,188.08
	SS. HH	58.67 m2	S/. 1656	S/. 97,157.52
zona de hospital para Mascotas	Recepción	36.00 m2	S/. 1656	S/. 59,616
	Hall	60.51 m2	S/. 1656	S/. 100,204.56
	consulta de gatos	9.39 m2	S/. 1656	S/. 15,549.84
	consulta de perros	10.91 m2	S/. 1656	S/. 18,066.96
	área de hospitalización de mascotas	46.60 m2	S/. 1656	S/. 77,169.6
	área de recuperación	26. 45 m2	S/. 1656	S/. 43,801.2
	sala de rayos X	19. 90 m2	S/. 1656	S/. 32,954.4
	laboratorio	17.79 m2	S/. 1656	S/. 29,460.24
	casilleros	11.81 m2	S/. 1656	S/. 19,557.36
	ss.hh.	5.44 m2	S/. 1656	S/. 9,008.64
	ss.hh.	5.81 m2	S/. 1656	S/. 9,621.36
	sala de quirófano	54.92 m2	S/. 1656	S/. 90,947.52
	zona funeral de mascotas	sala de espera	26.01 m2	S/. 1656
oficina de administración		10.30 m2	S/. 1656	S/. 17,056.8
ss.hh.		6.45 m2	S/. 1656	S/. 10,681.2
sala de cremación		10.55 m2	S/. 1656	S/. 17,470.8
sala de horno		11.19 m2	S/. 1656	S/. 18,530.64
zona funeral de mascotas		área de comensales	205.20 m2	S/. 1656
	área de cocina	15.50 m2	S/. 1656	S/. 25,668
	almacén de alimentos	12.16 m2	S/. 1656	S/. 20,136.96
	Baños 2	8.00 m2	S/. 1656	S/. 13,248



	cuarto de casilleros	12.33 m2	S/. 1656	S/. 20,418.48
zona mini departamento de guardia de seguridad	dormitorio del vigilante	11.09 m2	S/. 1656	S/. 18,365.04
	cocina-comedor-sala	16.80 m2	S/. 1656	S/. 27,820.8
	baño	5.59 m2	S/. 1656	S/. 9,257.04
zona área administrativo	directorio	21.25 m2	S/. 1656	S/. 35,190
	secretaria	33.95 m2	S/. 1656	S/. 56,221.2
	cuarto de archivadores	16.48 m2	S/. 1656	S/. 27,290.88
	sala de junta	42.81 m2	S/. 1656	S/. 70,893.36
	contabilidad	19.02 m2	S/. 1656	S/. 31,497.12
	oficina de adiestrador	15.18 m2	S/. 1656	S/. 25,138.08
Zona área de estética de mascotas	sala de curso	36.70 m2	S/. 1656	S/. 60,775.2
	recepción	24.86 m2	S/. 1656	S/. 41,168.16
	sala de peluquería	31.40 m2	S/. 1656	S/. 51,998.4
	sala de lavado de mascotas	33.50 m2	S/. 1656	S/. 55,476
	sala de espera	35.03 m2	S/. 1656	S/. 58,456.8
	ss.hh.	51.26 m2	S/. 1656	S/. 84,886.56
TOTAL: S/. 1,682,010,822				

Nota. Elaboración Propia



CONCLUSIONES

- PRIMERA:** Se determinó que el principal problema de la ciudad de Juliaca es la falta de infraestructura para un hospital de animales más pequeños y una zona de esparcimiento para perros.
- SEGUNDA:** Se planteará un nuevo modelo de infraestructura un hospital de animales menores y un espacio de recreación canina de ocio para perros.
- TERCERA:** Las características planteadas en el diseño arquitectónico de la infraestructura un hospital de animales menores y un espacio de recreación canina para tratamiento de desparasitación de los perros, gatos, y conejos etc. Y para el estrés de los perros el espacio abierto y mejora su agilidad de las mascotas.
- CUARTA:** El planteamiento de hospital de animales menores, una tienda exclusiva de mascotas, restaurantes, administrativa y una recreación para perros según el tamaño crear una zona de mascotas para mejorar calidad y bienestar del mejor amigo del hombre.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Promover los diseños de espacios para un hospital para animales menores a partir del estudio del terreno, factores climatológicos como: el asoleamiento, dirección y preponderancia de vientos, lluvias, etc. Y los factores externos como: ruidos externos, entre otros.
- SEGUNDA:** Diseño de espacios para la sanidad de los animales menores y la recreación de los perros.
- TERCERA:** Aplicar normas internacionales en la mejora de infraestructuras para la recreación camina y hospital de animales menores es importante tener un espacio exclusivo para los perros en una ciudad.
- CUARTA:** Implementar un correcto manejo de los espacios, de tal manera que estas reúnan las normas básicas de infraestructura establecidas internacionalmente.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ArchDaily. (12 de 04 de 2010). *Institución el Campo / Plan:b arquitectos + Giancarlo Mazzanti*. Obtenido de (imagen): <https://www.archdaily.pe/pe/02-40659/institucion-educativa-flor-del-campo-giancarlo-mazzanti-felipe-mesa>
- Ataypoma, L. J. (2020). Factores de diseño arquitectónico para centros públicos de Huancayo. (*Tesis de grado*). Universidad Continental, Huancayo.
- Bacon, E. N. (1974). *The Design of Cities*,. Obtenido de Forma : <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/fEspacio/2.pdf>
- Banco Central de Reserva del Peru Sucursal Puno. (26 de Agosto de 2021). *Caracterizacion del Departamento de Puno*. Obtenido de CARACTERIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
- Castillo, G. X. (2017). Infraestructura arquitectonica para la Publica de nivel secundario en el Centro Poblado de Alto Puno. (*Tesis de grado*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Coelho, F. (17 de Mayo de 2019). *Significado de Metodología*. Obtenido de Significados: <https://www.significados.com/metodologia/>



ANEXOS



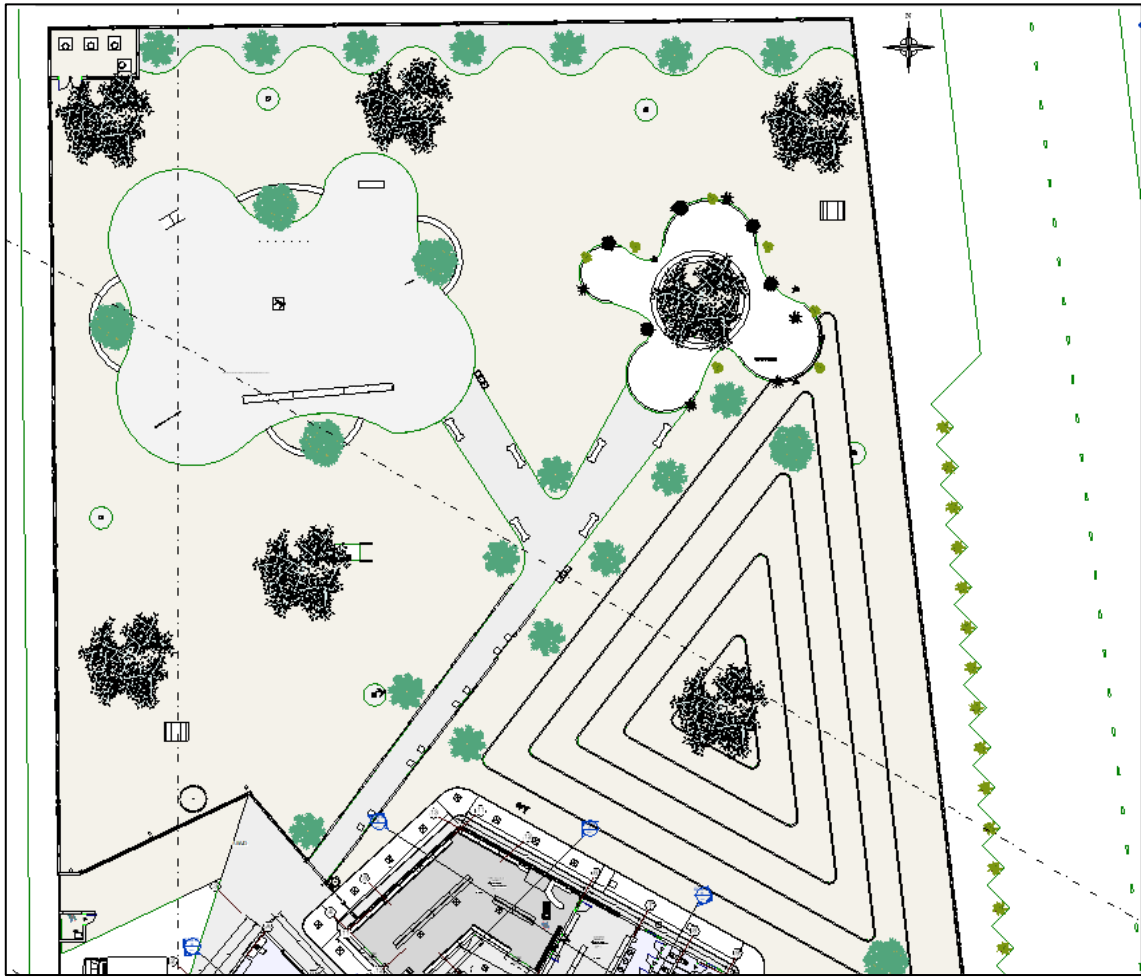
MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSI ON	INDICADORES	METODOL OGIA
PREGUNTA GENERAL: ¿Cómo debería ser la infraestructura arquitectónica de la recreación canina y sanidad de animales menores, cuyo rol serio albergar mascotas en la ciudad de Juliaca-2023?	OBJETIVO GENERAL: Proyectar un centro de bienestar, capacitación y adiestramiento un espacio arquitectónico, saludables para el control sanitario y reducción de abandono de los animales domésticos en la ciudad de Juliaca - 2023.	HIPÓTESIS GENERAL: Determinar si la infraestructura de la zona urbana de Juliaca presenta limitaciones para la gestión de las enfermedades zoonóticas	Servicios Asistenciales para las mascotas	Aspecto Social	Aspecto Social	Lugar de Estudio: Ciudad de Juliaca Población: Áreas urbanas de la provincia de Juliaca. Enfoque de investigación: Cualitativo Cuantitativo
				Aspecto Cultural	Activadas Sociales Recreación Juegos	
				Aspecto bienestar	animales domésticos	
PREGUNTAS ESPECIFICAS ¿Cuáles son las premisas y criterios arquitectónicos que debe tener en cuenta una recreación canina y la sanidad, para albergar perros en la ciudad de Juliaca-2023?	OBJETIVOS ESPECIFICAS <ul style="list-style-type: none"> • Proponer un centro de bienestar, capacitación y adiestramiento para animales domestico de la ciudad de Juliaca-2023 • Distribuir espacios arquitectónicos saludables para el centro sanitario de animales domésticos en la ciudad de Juliaca-2023. • Identificar las premisas y criterio arquitectónicos en relación al diagnóstico realizado de la recreación caninos y sanidad, para albergar perros y otras mascotas en la ciudad de Juliaca-2023. 	HIPÓTESIS ESPECIFICAS: <ul style="list-style-type: none"> • Determinar cómo se está implementando la gestión de enfermedades zoonóticas en el área metropolitana de Juliaca para 2023. • Conocer las características de la infraestructura de control de enfermedades zoonóticas en el área urbana de Juliaca, 2023. • Conocer las instalaciones para el cuidado de mascotas en el área de esparcimiento canino de Juliaca, 2023. • Conocer los aspectos urbanos, socioeconómicos y físicos del área urbana de Juliaca en 2023. 	Espacios arquitectónicos.	Diseño Arquitectónica	Premisa arquitectónicas contexto Diagnóstico sobre recreaciones perros y sanidad de otras mascotas.	Método (herramienta de investigación): Triangulado, grupos focales, revisión de registros y antecedentes. Observación. Muestra: muestreo no probabilístico

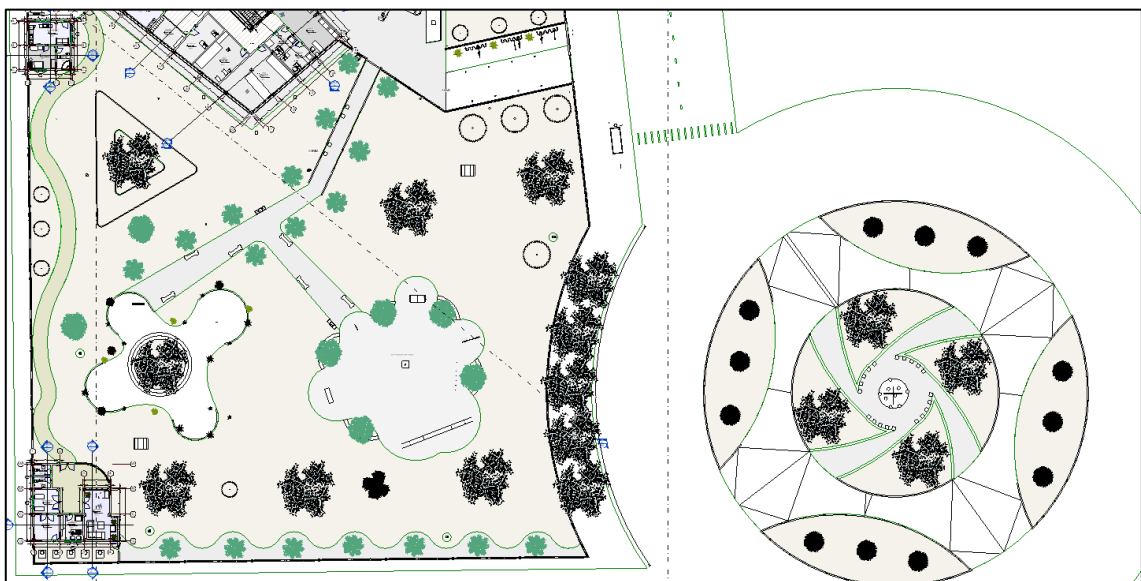


PLANIMETRÍA GENERAL

PLANIMETRIA PRIMER NIVEL RECREACION CANINA ESTANDAR.

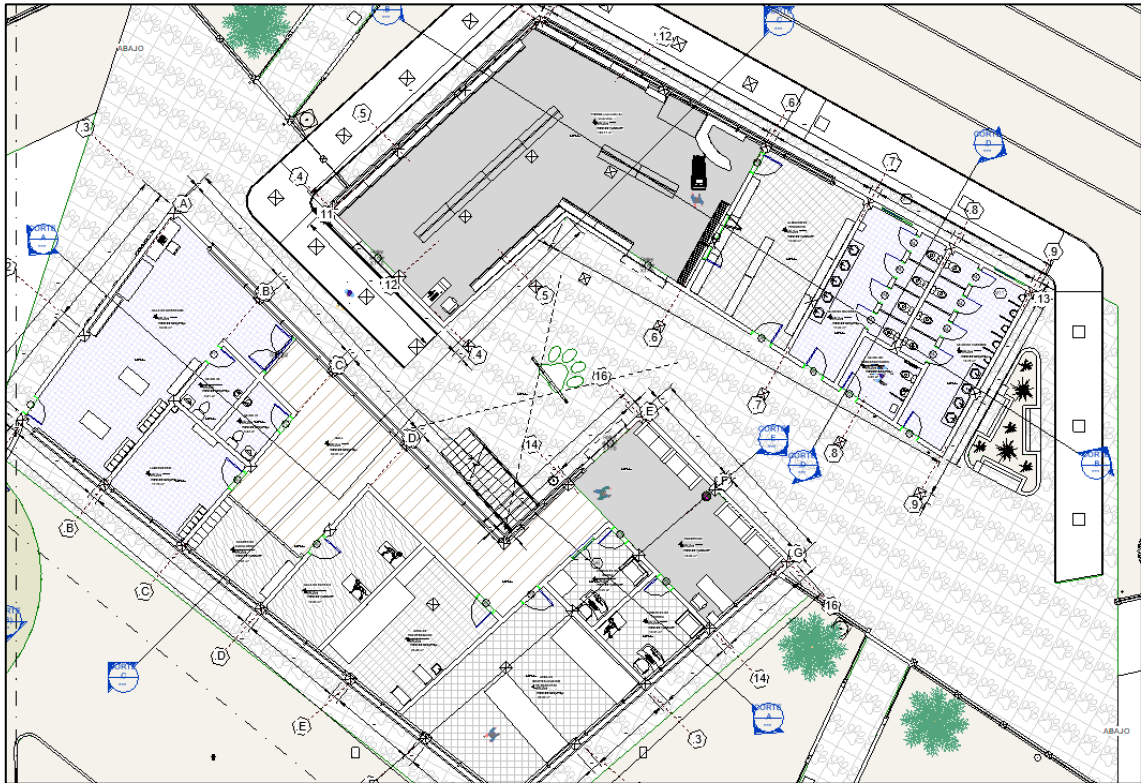


PLANIMETRIA PRIMER NIVEL RECREACION CANINA MINI/SMALL.

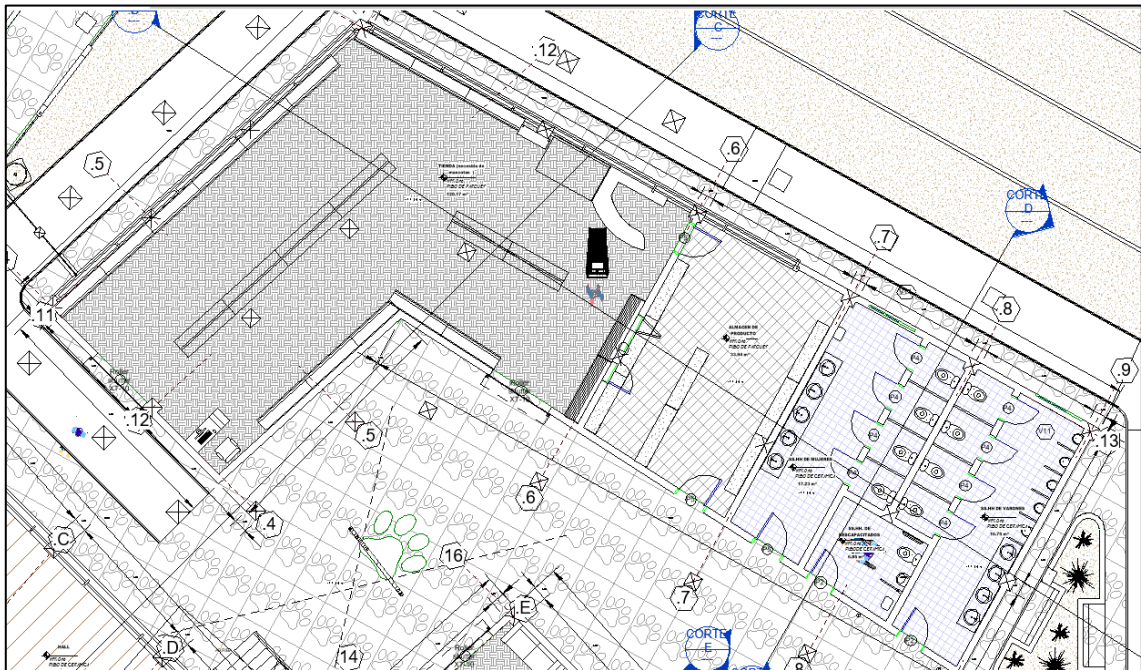




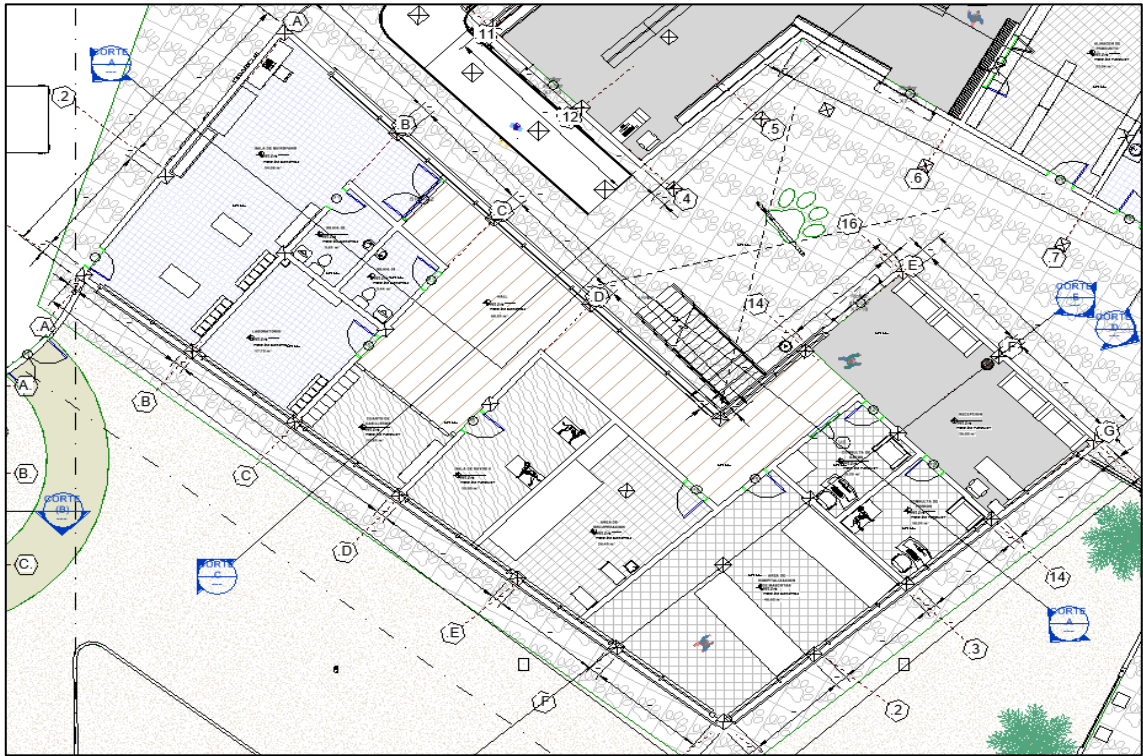
PRIMER NIVEL



PRIMER NIVEL ZONA COMERCIO



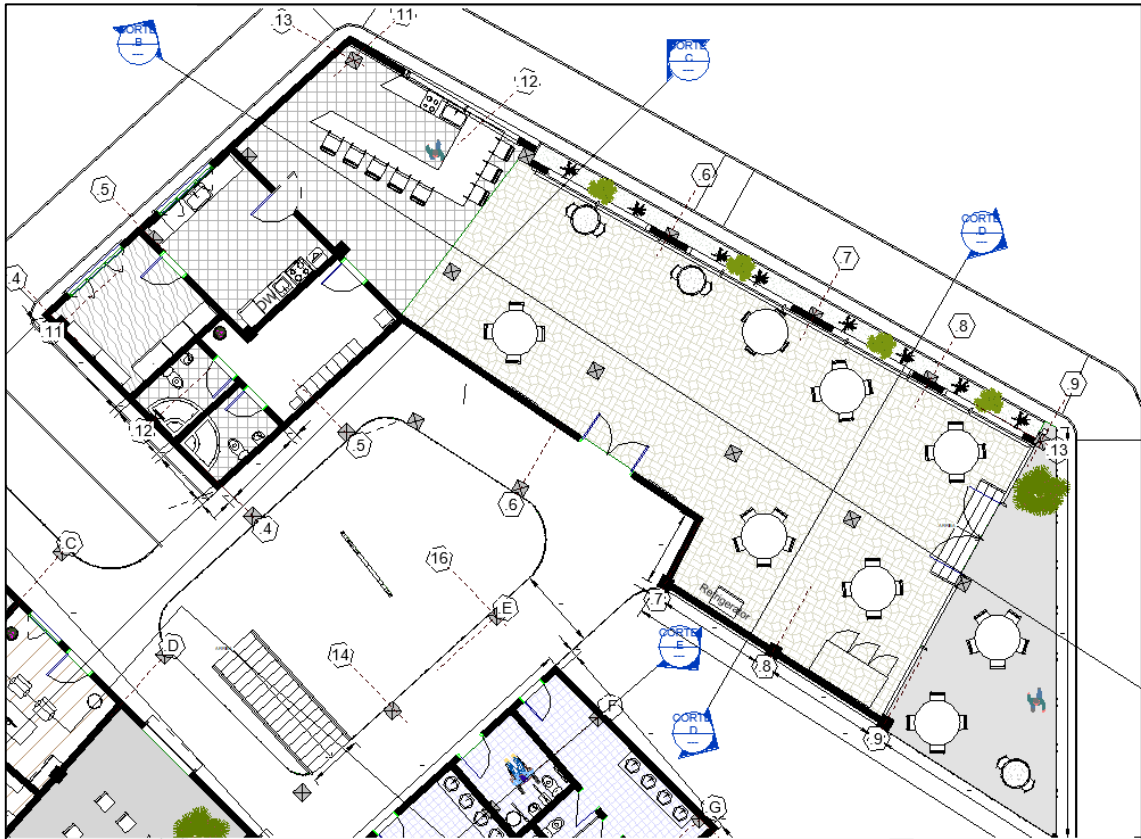
PRIMER NIVEL ZONA HOSPITAL DE MASCOTAS.



SEGUNDO NIVEL



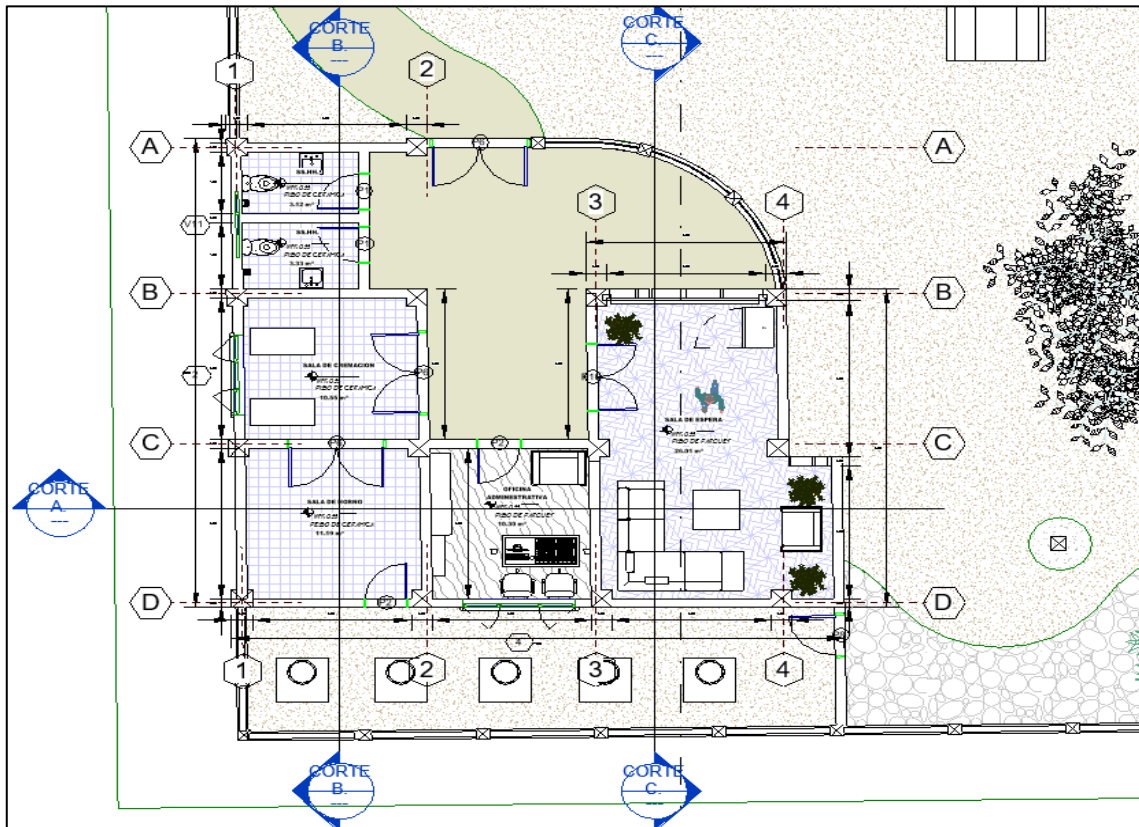
PRIMER NIVEL ZONA RESTAURANTE.



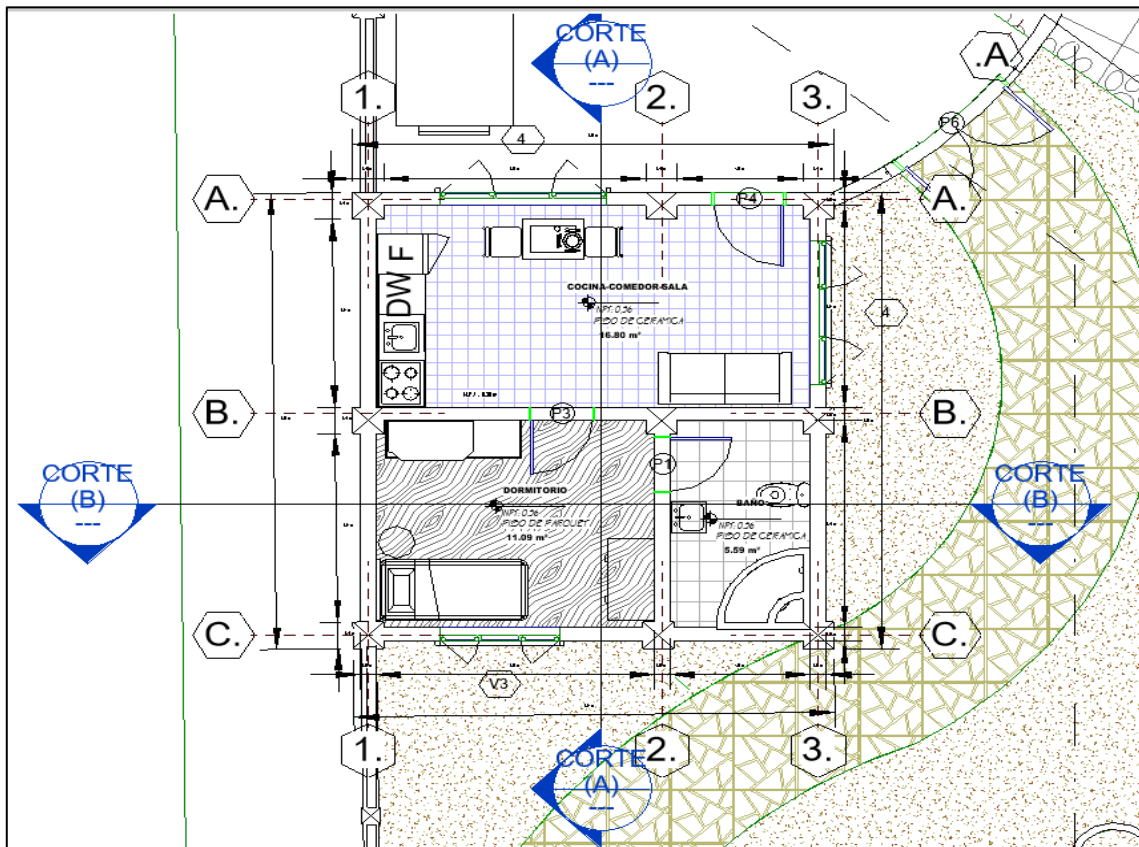
PRIMER NIVEL ZONA HOSPITAL DE ADMINISTRATIVA.



SEGUNDO NIVEL ZONA DE CREMATORIO



PRIMER NIVEL ZONA MINI DEPARTAMENTO.





ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 14/08/2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: Jessica Elizabeth Chara Ccacya

Dirección: Jr. Paraguay

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 47718421

Teléfono: 982620246 email: elizabethcharaccacya@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: Ingenierías y ciencias Puras

Escuela Profesional o Mención: Arquitectura y Urbanismo

Título o Grado Académico a optar: _____

Asesor: Dr. Ramiro Amílcar Bolaños Calderon

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: CENTRO DE BIENESTAR Y ADIESTRAMIENTO CON ESPACIOS
ARQUITECTÓNICOS SALUDABLES, PARA ANIMALES DOMÉSTICOS
EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): _____

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
 Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
 No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

Sí autorizo
 No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Diseño Arquitectónico - P23

Firma de Autor



huella digital

14 de agosto de 2024

Fecha

